

## INDICE

|      |   |    |
|------|---|----|
| I.   | MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....  | 1  |
| II.  | PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....   | 2  |
| III. | MARCO DE REFERENCIA.....  | 3  |
| IV.  | DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO.....  | 10 |
|      | <b>4.1 Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad.</b>   |    |
|      | 4.1.1 Nueva gobernabilidad democrática.....   | 10 |
|      | 4.1.2 Colaboración entre poderes.....   | 10 |
|      | 4.1.3 Fortalecimiento del<br>municipio.....   | 16 |
|      | 4.1.4 Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.....                           | 24 |
|      | <b>4.2 Crecimiento económico, competitividad y empleo.</b>  |    |
|      | 4.2.1 Inversión y fomento productivo.....   | 25 |
|      | 4.2.2 Empleo productivo y mejor remunerado.....   | 27 |
|      | 4.2.3 Impulso a la competitividad.....  | 27 |
|      | 4.2.4 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero.....                                    | 35 |
|      | 4.2.5 Desarrollo comunitario con identidad cultural.....  | 47 |
|      | 4.2.6 Abasto y seguridad alimentaria.....   | 48 |
|      | 4.2.7 Ordenamiento territorial e infraestructuras.....  | 48 |
|      | <b>4.2.8 Desarrollo social y humano</b>   |    |
|      | 4.2.9 Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación.....                                  | 57 |
|      | 4.2.10 Educación: factor de progreso.....   | 60 |
|      | 4.2.11 Arte, cultura y deporte.....   | 61 |
|      | 4.2.12 Lengua, cultura e identidad indígena.....  | 73 |
|      | 4.2.13 Oaxaca saludable.....  | 74 |
|      | 4.2.14 Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores<br>y familias..... | 77 |
|      | 4.2.15 Atención a grupos en condición de vulnerabilidad.....  | 79 |
|      | 4.2.16 Apoyo a migrantes.....   | 79 |
|      | <b>4.3 Gobierno honesto y de resultado</b>  |    |
|      | 4.3.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.....                            | 80 |
|      | 4.3.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.....                           | 81 |
|      | 4.3.3 Gobierno eficaz y eficiente.....  | 86 |
|      | 4.3.4 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.....                                | 86 |
| V.   | DEFINICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS  |    |
|      | 5.1 DELIMITACION DE PROBLEMAS .....   | 88 |
|      | 5.2 MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS.....  | 95 |
|      | 5.3 ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO.....   | 96 |
|      | 5.4 VISION Y MISION.....  | 96 |
|      | 5.5 OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION.....  | 97 |

|              |   |     |
|--------------|---|-----|
| <b>VI.</b>   | <b>ARBOL DE PROBLEMAS.</b>                  |     |
|              | 6.1 PROBLEMA 1.....                         | 98  |
|              | 6.2 PROBLEMA 2 .....                        | 109 |
|              | 6.3 PROBLEMA 3 .....                        | 119 |
|              | 6.4 PROBLEMA 4 .....                        | 125 |
|              | 6.5 PROBLEMA 5 .....                        | 132 |
|              | 6.6 PROBLEMA 6 .....                        | 139 |
|              | 6.7 PROBLEMA 7 .....                        | 146 |
| <b>VII.</b>  | <b>ARBOL DE SOLUCIONES.</b>                 |     |
|              | 7.1 SOLUCION 1 .....                        | 99  |
|              | 7.2 SOLUCION 2 .....                        | 110 |
|              | 7.3 SOLUCION 3 .....                        | 120 |
|              | 7.4 SOLUCION 4 .....                        | 126 |
|              | 7.5 SOLUCION 5 .....                        | 133 |
|              | 7.6 SOLUCION 6 .....                        | 140 |
|              | 7.7 SOLUCION 7 .....                        | 147 |
| <b>VIII.</b> | <b>MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.</b>   |     |
|              | 8.1 SOLUCION ESTRATEGICA 1.....             | 100 |
|              | 8.2 SOLUCION ESTRATEGICA 2.....             | 111 |
|              | 8.3 SOLUCION ESTRATEGICA 3 .....            | 121 |
|              | 8.4 SOLUCION ESTRATEGICA 4.....             | 127 |
|              | 8.5 SOLUCION ESTRATEGICA 5.....             | 134 |
|              | 8.6 SOLUCION ESTRATEGICA 6.....             | 141 |
|              | 8.7 SOLUCION ESTRATEGICA 7.....             | 148 |
| <b>IX.</b>   | <b>LINEAS ESTRATEGICAS.</b>                 |     |
|              | 9.1 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 1 .....   | 101 |
|              | 9.2 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 2 .....   | 112 |
|              | 9.3 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 3 .....   | 122 |
|              | 9.4 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 4 .....   | 128 |
|              | 9.5 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 5 .....   | 135 |
|              | 9.6 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 6 .....   | 142 |
|              | 9.7 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 7.....    | 149 |
| <b>X.</b>    | <b>INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.</b> |     |
|              | 10.1 LINEA ESTRATEGICA 1 .....              | 152 |
|              | 10.2 LINEA ESTRATEGICA 2.....               | 154 |
|              | 10.3 LINEA ESTRATEGICA 3.....               | 156 |
|              | 10.4 LINEA ESTRATEGICA 4.....               | 157 |
|              | 10.5 LINEA ESTRATEGICA 5.....               | 159 |
|              | 10.6 LINEA ESTRATEGICA 6.....               | 161 |
|              | 10.7 LINEA ESTRATEGICA 7.....               | 163 |

## INDICE DE FIGURAS

| <b>FIGURA</b> | <b>TITULO</b>  | <b>PAGINA</b> |
|---------------|--|---------------|
| Figura 1      | Macro localización   | 8             |
| Figura 2      | Límites de San Pedro Yolox                                       | 9             |
| Figura 3      | Primer perfil de escalafón                                       | 14            |
| Figura 4      | Segundo perfil de escalafón                                      | 15            |
| Figura 5      | Tercer perfil de escalafón                                       | 16            |
| Figura 6      | Organigrama de la autoridad municipal de San Pedro Yolox.        | 17            |
| Figura 7      | Organigrama de las autoridades agrarias de San Pedro Yolox.      | 17            |
| Figura 8      | Organigrama de la autoridades de la agencias de San Pedro Yolox. | 19            |
| Figura 9      | Participación económica  | 25            |
| Figura 10     | Sectores económicos  | 26            |
| Figura 11     | Nivel de ingresos  | 27            |
| Figura 12     | Recursos hidrológicos del municipio.                             | 29            |
| Figura 13     | Tipos de suelos en San Pedro Yolox.                              | 30            |
| Figura 14     | Vegetación de San Pedro Yolox                                    | 31            |
| Figura 15     | Tipos de Vegetación en San Pedro Yolox                           | 31            |
| Figura 16     | Fauna, Tejón de cuello blanco                                    | 34            |
| Figura 17     | Especies de clima cálido   | 34            |
| Figura 18     | Vestigios en San Pedro Yolox.                                    | 35            |
| Figura 19     | Gráfico se cultivos cíclicos                                     | 36            |
| Figura 20     | Gráfico de cultivos perennes                                     | 36            |
| Figura 21     | Rosario Temextitlán  | 45            |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| Figura 22 | Nuevo Rosario Temextitlán  | 45 |
| Figura 23 | Drenaje en el municipio  | 48 |
| Figura 24 | Caminos  | 51 |
| Figura 25 | Cobertura de servicios   | 52 |
| Figura 26 | Grado de marginación de las localidades  | 59 |
| Figura 27 | Traje típico mujer chinanteca  | 69 |
| Figura 28 | Cobertura de servicios de salud  | 74 |
| Figura 29 | Clínica y ambulancia en San Martín Buena Vista   | 75 |
| Figura 30 | Cuarto de salud en San Francisco Reforma y casa de salud en Nuevo Rosario Temextitlán. | 75 |
| Figura 31 | Egresos  | 83 |

#### INDICE DE CUADROS

|          |  |    |
|----------|--|----|
| Cuadro 1 | Infraestructura Municipal                | 19 |
| Cuadro 2 | Nombre comunes de la vegetación          | 32 |
| Cuadro 3 | Vegetación en zona caliente              | 33 |
| Cuadro 4 | Cobertura de servicios en cada localidad | 51 |
| Cuadro 6 | Fiestas de la comunidad                  | 65 |

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

San Pedro Yolox es un municipio perteneciente a la Sierra Juárez de Oaxaca, es habitado por la etnia chinanteca, se rige por el sistema de usos y costumbres; con respecto a esto agradezco a mis paisanos la confianza depositada en mi persona para fungir como presidente Municipal del año 2012.

Por tal motivo en mi carácter de Presidente Municipal, me siento con la obligación y compromiso de velar por los intereses de los habitantes de este municipio, como parte de este objetivo se elaboro el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para el periodo 2012-2014, en el cual participaron activamente ciudadanos, comités de educación y salud, integrantes del senado municipal, integrantes del consejo de caracterizados, integrantes de las autoridades de las cinco agencias que integran el territorio: San Martín Buena Vista, San Francisco Reforma, Rosario Temextitlán , San Isidro el Carrizal, Nuevo Rosario Temextitlán y de la Cabecera Municipal; todos los involucrados en este proceso reciban mi agradecimiento y un afectuoso saludo.

Este documento fue elaborado tomando en cuenta las condiciones actuales del territorio en base a 4 políticas transversales: Derechos humanos, Equidad de género, Pueblos Indígenas y Sustentabilidad; en forma específica dentro de los 4 ejes rectores principales del gobierno actual: Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad; Crecimiento Económico, competitividad y empleo; Desarrollo Social y Humano; y Gobierno honesto y de resultados. Para dar respuesta a las necesidades detectadas en cuanto a: vías y medios de comunicación, cobertura de servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y electrificación; problemas de contaminación ambiental, problemas en el ramo educativo y de salud; aspectos económicos y el papel de gobierno municipal para el desempeño de sus funciones.

Para lograr en un futuro cercano mejorar la calidad de vida de los habitantes de San Pedro Yólox.

Atentamente.

C. José Santiago Pérez  
Presidente Municipal

## II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

La Elaboración y ejecución de nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene como principios básicos los siguientes:

**Corresponsabilidad:** Este Plan refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a este documento fue elaborado con la participación de los integrantes del senado municipal, consejo de caracterizados, cabildo municipal, agentes de policía y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de la población.

**Participación informada:** En la elaboración del Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnóstico de nuestro municipio, lo cual nos ayudo a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.

**Integralidad:** la planeación se realizó en consenso y teniendo como base el diagnóstico del territorio para poder formular una respuesta integral de desarrollo.

**Sustentabilidad:** Nuestro Plan Municipal está basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.

**Equidad:** Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie ni ideológica, ni de credo.

**Interculturalidad:** Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio, localidades que para el municipio el mas del 90% son indígenas, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestros ciudadanos.

**Apego a la legalidad:** Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.

Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres órdenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.

**Productividad:** Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.

**Competitividad:** Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

### **III. MARCO DE REFERENCIA**

Con apego al Estado de derecho el proceso de planeación se ha desarrollado en los niveles de Gobierno Federal y Estatal y en pocos casos en el Municipal, esto debido al desconocimiento y falta de capacitación de las Autoridades Municipales, en este ejercicio con el esfuerzo de las instituciones gubernamentales se da a conocer los fundamentos de la Planeación del Desarrollo Municipal, abriendo con esto el panorama a las autoridades municipales y obligándolos a apegarse a la Legalidad.

Describiremos los principales referentes de la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

#### ***Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.***

Art. 25: El estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional: Desarrollo Económico, Generación de Empleo y Distribución Equitativa de la riqueza.

Art. 26: Bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y del Plan Nacional de Desarrollo.

La planeación será democrática mediante la participación de los diferentes sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

Art. 27: VII. Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

La ley considerando el respeto y fortalecimiento de la vida comunitaria de los ejidos y comunidades, protegerá la tierra para el asentamiento humano y regula el aprovechamiento de tierras y bosques; aguas de uso común y la provisión de acciones de fomento necesarias para elevar el nivel de vida de sus pobladores.

Art. 115: Reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

V. Los municipios en términos de las leyes federales y estatales relativas están facultados para:

1. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
2. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
3. Participar en la formulación de planes de desarrollo.

#### ***Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.***

Art. 113: Determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

***Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.***

Art. 5: Determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los Municipios, con la participación democrática de los grupos sociales.

Art. 7: Los Presidentes Municipales observaran, promoverán y auxiliaran, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y programas operativos anuales y los remitirán a la Legislatura del Estado para su conocimiento y las observaciones que procedan.

Art. 26.- Los planes municipales de desarrollo, en los términos del Artículo 7o., de esta ley, deberán elaborarse, aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la instalación del Ayuntamiento y su vigencia no excederá del período constitucional que le corresponda, aunque sus previsiones y proyecciones se refieran a un plazo mayor. los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución y establecerán los lineamientos de la política y de los servicios municipales

***Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.***

Art 43 Fracc. XXVI. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes;

Art. 46: Son atribuciones de los Ayuntamientos:

XXXII: Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales en la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 48: El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y Obligaciones:

XI: Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración pública municipal, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

XII: Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de desarrollo municipal.

XV: Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

Art. 53: Los regidores son los representantes de la comunidad en el Ayuntamiento con la misión de participar en los eventos del Municipio y proponer el desarrollo municipal.



Art. 68, fracc. XII. Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;

Art. 80: Los ayuntamientos promoverán entre sus habitantes las formas de Participación comunitaria en las tareas que tienen a su cargo, con el objeto de que coadyuven al cumplimiento de sus fines y participen mediante el trabajo y la solidaridad en el desarrollo vecinal, cívico y en el beneficio colectivo del municipio.

Art. 81: El ayuntamiento convocará y tomará parte en la constitución, funcionamiento de los organismos de participación ciudadana con apego a la ley y el derecho, conforme a las disposiciones siguientes:

I.- Los organismos se integrarán conforme al número de vecinos inscritos en el registro de población municipal, abarcando las regiones y centros de población comprendidas dentro de la jurisdicción municipal. Las actividades que emprendan en la consecución de obras atendiendo las necesidades y programas o proyectos determinados, serán transitorias o permanentes, siempre atendiendo a los usos y costumbres de los pueblos;

II.- Los organismos de participación ciudadana se integrarán por los vecinos del municipio por designación de ellos mismos o conforme a los usos y costumbres del lugar;

III.- Los organismos de participación ciudadana contribuirán al cumplimiento de los planes y programas del municipio, impulsarán la colaboración y participación de los vecinos, asimismo propondrán al ayuntamiento, alternativas de solución para los problemas de sus localidades o regiones; y

IV.- El ayuntamiento expedirá para el mejor cumplimiento de las tareas que corresponden a la organización y participación ciudadana, el reglamento correspondiente.

### ***Ley de Desarrollo Rural Sustentable***

Aprobada y vigente a partir de diciembre del 2001 plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el desarrollo rural con los siguientes aportes:

Impulsa el desarrollo del sector rural con visión de integralidad.

Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales.

Crea instancia que permita la participación de la sociedad en el diseño de políticas para el campo (Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo rural y Consejos Municipales).

Incluye el tema de la Sostenibilidad (Sustentabilidad) y uso racional de los recursos naturales.

Brinda seguridad a las acciones de mediano y largos plazos ya que se promueven apoyos multianuales.

#### Artículo 13

Fracción I: Manifiesta que la Planeación del Desarrollo Rural debe de ser de carácter democrático, como lo manda la constitución política de los estados unidos mexicanos; participando en esta los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como las organizaciones sociales y las organizaciones económicas legalmente reconocidas o no reconocidas por ley.

La planeación nacional debe propiciar la programación del desarrollo rural sustentable en cada entidad federativa así como en los municipios, congruentemente con el Plan Nacional de Desarrollo.

La ley de desarrollo rural prevé un verdadero marco para el buen funcionamiento del desarrollo rural, sin embargo en el rubro de la planeación se lleva a cabo solamente hasta el nivel de los estados, no se ha logrado concretar la planeación a nivel municipal y mucho menos a nivel de distritos, para ello la participación de los actores involucrados es fundamental, pero estos mismos actores ponen trabas en las acciones para dicha planeación, sin duda tendría que realizarse mucho mas difusión a nivel de gobiernos municipales para lograr la concientización para dicha actividad.

Artículo 13, fracción II.- Menciona que en los programas sectoriales se coordinara y dará congruencia a las acciones y programas de las instituciones de desarrollo rural sustentable a cargo de los distintos ordenes de gobierno y de las dependencias y entidades del sector.

También que el ejecutivo federal en coordinación con los estados y municipios hará las provisiones necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones necesarias.

Artículo 23.- Dice que el federalismo y la descentralización serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable.

Los convenios celebrados con los gobiernos de los estados y municipios se determinaran la corresponsabilidad para la ejecución de las acciones y programas para el desarrollo rural.

El Plan de Desarrollo será el marco de referencia de los tres órdenes de gobierno con la finalidad de que los criterios del federalismo y la descentralización orienten las acciones y programas para el desarrollo rural.

Artículo 24.- Menciona que en cumplimiento al ordenamiento de federalización se integren consejos para el desarrollo rural sustentable homologados al consejo mexicano; en los municipios, distritos y estados. Los cuales serán instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural.

Artículo 25.- habla de los integrantes de los consejos tanto estatales, regionales, así como municipales, puntualizando que será homologo al consejo mexicano, serán el gobernador del estado o presidente municipal quienes presidan el consejo.

La composición de los consejos estatales deberá ser representativa de la composición económica y social, así como las comisiones de la legislatura local.

Artículo 26.- Los Consejos Estatales articularan los planteamientos y solicitudes de las regiones del estado, canalizados a través de los distritos de desarrollo rural, así como los consejos municipales integraran su programa especial concurrente.

Artículo 167.- Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.- El plan municipal de desarrollo que se formule, deberá ser elaborada, aprobado y publicado, dentro de los primeros seis meses de gestión municipal, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, y su vigencia será por el período de su ejercicio legal. La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación del plan estará a cargo de los órganos, dependencias o servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a la ley y normas de la materia, para este efecto, podrá solicitar cuando lo consideren necesario,

la asesoría del gobierno del estado y de las dependencias del sistema estatal y nacional de planeación.

Artículo 168.- El plan tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan programas de desarrollo;
- IV.- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones del gobierno municipal.
- V.- Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional.

Artículo 169.- El plan municipal de desarrollo contendrá como mínimo un diagnóstico de la situación económica y social del municipio, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su plan municipal de desarrollo los ayuntamientos proveerán lo necesario para instituir canales de participación y consulta popular.

Artículo 170.- El Presidente Municipal deberá publicar el plan municipal de desarrollo en el Periódico Oficial del Estado.

Artículo 171.- Del plan municipal de desarrollo se desprenderán los programas anuales de la administración pública y los programas especiales de los organismos descentralizados de carácter municipal, mismos que deben guardar congruencia entre sí y con los planes estatal y nacional de desarrollo.

Artículo 172.- Una vez aprobado el plan por el ayuntamiento este y sus programas, serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previa autorización del Ayuntamiento.

Artículo 173.- Los Ayuntamientos establecerán, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del plan municipal de desarrollo y sus programas.

#### Marco Metodológico

Para la elaboración del diagnóstico del municipio se integró la información de acuerdo a los 4 ejes de desarrollo municipal. Se llevaron a cabo recorridos de campo con las autoridades de las localidades de San Pedro Yólox, Rosario Temextitlán, Nuevo Rosario Temextitlán, San Martín Buena Vista y San Francisco Reforma y trabajos participativos con las autoridades de San Isidro el Carrizal, el comisariado de bienes comunales, visitando las dos zonas consideradas dentro del municipio; la zona fría y zona caliente, en la cual se observaron áreas de bosque, de cultivo, durante estos recorridos se fueron identificando problemas existentes, así como recursos disponibles para su aprovechamiento.

Se llevaron a cabo reuniones con actores clave y grupos específicos en donde se integró información a base de talleres participativos, entrevistas dirigidas y documentación bibliográfica referente al municipio.

## DELIMITACION DEL TERRITORIO.

San Pedro Yolox, es uno de los 26 municipios que integran el distrito de Ixtlán, la vía de acceso más conocida para entrar a la cabecera municipal y 5 localidades que integran al municipio, es por el tramo carretero número 175 Oaxaca – Tuxtepec, haciendo un recorrido de 119 Km por vía federal, pasando el paraje denominado Cerro Machín, a 10 minutos se encuentra la entrada al municipio a mano izquierda, del entronque al centro de la cabecera son 10 Km de camino de terracería. Se ubica geográficamente entre los paralelos 17°34` y 17° 42` de latitud norte; los meridianos 96°21` y 96° 38` de longitud oeste; altitud entre 300 y 3100m.



Fig 1. Macrolocalización.

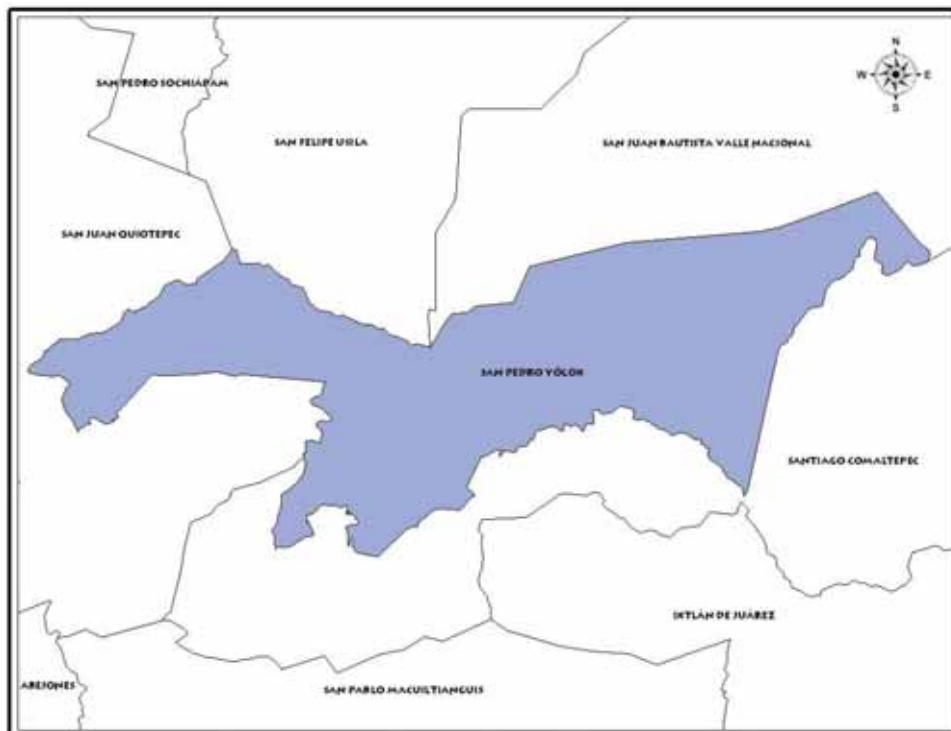
## Microlocalización.

En lo que respecta a su micro localización el municipio de San Pedro Yolox; se divide en la cabecera municipal y 13 localidades (datos del censo de población y vivienda 2010, INEGI) Entre ellas: tres agencias municipales que son; San Martín Buena Vista, San Francisco la Reforma, y Rosario Temexitlán. Y dos agencias de policía; San Isidro el Carrizal y Nuevo Rosario Temexitlán; 7 localidades denominadas: Chirimoya, San Isidro,

Rancho Bobo, La Esperanza, San Bernardo, San Juan, San Miguel y localidades de 2 viviendas. Para llegar a las agencias de San Martín Buenavista y San Francisco la Reforma, se toma la carretera de terracería que conduce del entronque de la carretera federal al paraje conocido como el Patio y rumbo al municipio de Santa Cruz Tepetotutla, siguiendo los señalamientos establecidos. Para la agencia de Rosario Temextitlan, la carretera de terracería que conduce a la cabecera municipal. Para la agencia de policía de San Isidro el Carrizal, se toma la carretera de terracería que conduce a la agencia de San Miguel Maninaltepec. Para la agencia de policía de Nuevo Rosario Temextitlan, se toma la carretera federal que conduce a la ciudad de Tuxtepec, desviándose en el paraje denominado Metates.

### Límites

Según datos del Inegi, Colinda al norte con San Felipe Usila y San Juan Bautista Valle Nacional, al sur con San Juan Quiotepec y Santiago Comaltepec, al oeste con San Juan Quiotepec y al este con Santiago Comaltepec y San Juan Bautista Valle Nacional. Por la ubicación de su territorio también colinda con: San Pedro Sochiapam al norte, con San Pablo Macuiltianguis al sur, con San Juan Tepeuxila y San Juan Bautista Atlatlahuaca, según datos de talleres participativos en la comunidad.



**Fig. 2 Límites de San Pedro Yólox**

## **Extensión.**

El municipio cuenta con una superficie de 127.58 Km<sup>2</sup> que representan el 0.13% con relación al estado.

## **IV. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO**

### **4.1 Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad**

#### **4.1.1 Nueva gobernabilidad democrática**

El municipio de San Pedro Yolox se rige por el sistema de usos y costumbres, por lo cual la asamblea de ciudadanos es la máxima autoridad y es en reuniones ordinarias o extraordinarias donde se toman las decisiones para dirigir el desarrollo del municipio, además se cuenta de manera específica con la autoridad municipal, autoridad comunal, consejo de caracterizados y el senado municipal, como órganos específicos de representación; cada uno de ellos tienen funciones específicas.

Las autoridades que existen a nivel municipal en San Pedro Yólox son: el presidente municipal, agente municipal y de policía y el Comisariado de Bienes Comunales o Ejidales; el primero que encabeza a los ciudadanos y el segundo que encabeza a los comuneros o ejidatarios. La organización del municipio se basa en el sistema de cargos que contempla el escalafón del ayuntamiento, además de las comisiones y comités que se ejercen para satisfacer las necesidades de la comunidad. Los servicios se desempeñan por un año sin percibir remuneración alguna. La asamblea de ciudadanos constituye la máxima instancia para la toma de decisiones. Al año se convocan asambleas ordinarias y asambleas extraordinarias. En este municipio existen 3 perfiles de escalafón el número (1) para fungir como Alcalde primero, el (2) para Regidores y el (3) para Presidente Municipal.

El sistema de cargos se rige por 4 principios rectores: obligatoriedad, el servicio, la reciprocidad y el prestigio. La obligatoriedad, porque los cargos se tienen que hacer ya que al cumplir con la obligación se goza de los beneficios dentro de la comunidad (reciprocidad) y conforme van desempeñando los cargos los demás ciudadanos evalúan los resultados y acciones de cada uno de los ciudadanos y en base a esto se les permite ascender a los cargos.

#### **4.1.2 Colaboración entre poderes y consolidación de órganos autónomos.**

A nivel general dentro del municipio de San Pedro Yólox, existe la cabecera municipal y 5 agencias: Cabecera Municipal, San Martín Buenavista, San Francisco la Reforma, San Isidro el Carrizal, Rosario Temexitlan y Nuevo Rosario Temexitlán.



En cada una de las comunidades existen actores sociales relevantes con funciones específicas e indispensables, los cuales contribuyen en la solución de necesidades de la comunidad. Siendo las siguientes:

**1.-Autoridades municipales.** Son comuneros mayores de 18 años, nombrados en la asamblea general para representar a su comunidad, así mismo, ellos se encargan de gestionar diferentes programas de gobierno de acuerdo a las necesidades de la población, también se encargan de hacer el mejor uso posible de los recursos asignados y con los que cuenta el municipio procurando siempre el desarrollo del mismo.

A).-Presidente Municipal, Agente Municipal, Agente de Policía; es el representante oficial del municipio o de la Agencia, se encarga de tomar las decisiones directivas en conjunto con el cabildo municipal o de la agencia.

B):-Tesorero Municipal y de la Agencia; es el encargado del manejo de las finanzas del municipio, administra los recursos asignados para que estos sean empleados de manera adecuada, tanto en gastos municipales como en los diferentes ramos ya determinados.

c).- Secretario Municipal y de la Agencia; es el encargado de dirigir las actividades del presidente municipal o del agente y del cabildo, se desempeña como ministro de Fe en todas las actuaciones municipales.

C).- Regidor de salud; se coordina con la unidad médica rural, el comité de salud y las promotoras para prevenir y corregir los diversos problemas de salud pública, así como vigilar el buen desarrollo de los diferentes programas gubernamentales.

D).-Regidor de hacienda; es la persona encargada de llevar el cuidado y administración de los bienes con los que ya cuenta el municipio.

E).-Regidor de educación; se coordina con los diferentes comités de educación, así como con las directivas de los planteles para dar solución a los problemas que se presenten y el buen desarrollo de los programas gubernamentales.

F).-Sindico Municipal y Agrario; es el encargado de supervisar, las obras físicas que se lleven a cabo en el municipio, así como programar los tequios y trabajos de la comunidad, coordina a mayores y policías además de al pueblo en los trabajos generales, es el encargado de levantar actas en caso de que se cometa algún delito.

G).-Policías; se encargan de vigilar durante las noches el municipio, el cuidado del municipio queda en manos de los policías, participan en tequios y trabajos diversos dirigidos por el sindico. Entre los policías el de mayor rango es el teniente.

Existe también otra figura conocida como Tetitlato, esta persona se encarga de las funciones de confianza del presidente municipal y el cabildo. Entre otras actividades se encarga de estar presente todos los días a partir de las 5 de la mañana para realizar actividades de limpieza en la oficina del presidente municipal, es la persona encargada de dar avisos personalmente a las personas que son requeridas por algún asunto oficial en la presidencia municipal.

## **2.-Autoridades agrarias.**

A).-Alcalde Municipal o Ejidal; una vez terminado el cargo de presidente municipal o Agente, se adquiere el cargo de alcalde quien se encarga de la tenencia de la tierra en el municipio.

B).-Secretario de la alcaldía; es el encargado de elaborar documentos referentes a la tenencia de la tierra y es el asistente del alcalde.

## **3.- Senado Municipal.**

El senado municipal está integrado por ciudadanos entre 50 y 60 años, todos lo que han cumplido y concluido con los cargos asignados pasan a ser parte de este órgano, cuya función principal es la de fungir como cuerpo consultivo del municipio, así también la de vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados en asamblea, darle seguimiento a las obras que se realizan, vigilar las actividades forestales, vigilar las acciones de los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales, las de los sacristanes

En el mes de diciembre de cada año se nombra al presidente y secretario del senado, fungen por periodo de un año.

Al año se reúnen 6 veces con anticipación para programar las actividades que se realizarán con motivo de sus festividades en los meses de:



AÑO NUEVO, 15 DE ENERO, CARNAVAL (FEBRERO O MARZO), SEMANA SANTA (ABRIL), 29 DE JUNIO y 15 DE AGOSTO.

Cada segundo día del año en que toman sus funciones se realiza un inventario de los bienes que existen en las oficinas de la presidencia municipal, Comisariado de Bienes Comunes.

Requisitos para el nombramiento del presidente y secretario: Que tenga facilidad de palabra y preparación: el presidente se nombra del nivel 3 de escalafón, secretario del senado se designa de las personas que fungieron como secretarios municipales y los suplentes de presidentes y regidores.

#### **4.- Consejo de Caracterizados.**

Esta figura está representada por un presidente y un secretario que son nombrados en el mes de noviembre de cada año, sus funciones duran 1 año, llevan a cabo 3 reuniones ordinarias al año.

Las funciones que realizan son las siguientes:

- Elaborar la ley de egresos de cada año
- Vigilar las acciones del cabildo municipal
- Vigilar las acciones de los integrantes de Comisariado de Bienes Comunes.
- Ayudan al cabildo a resolver problemas.

**RELACION ENTRE ACTORES.** La relación social entre los miembros de la comunidad es pacífica, aunque eventualmente existen diferencias que no tienen trascendencia importante. La toma de decisiones es por usos y costumbres, integrando en estas a la cabecera municipal las 5 agencias, al Consejo de Caracterizados y al Senado y ante todo a la asamblea general de ciudadanos.

#### **EXPRESIONES DE LIDERAZGO.**

En las asambleas del pueblo se identifican a las personas que son líderes porque tiene mayor participación verbal, debido a que han participado en la administración municipal o porque tienen un nivel de estudio. Esto hace que en las reuniones se tomen decisiones y soluciones de los problemas para el beneficio del Municipio.

#### **RELACIONES DE PODER.**

El nombramiento de autoridades en el municipio y en las agencias se lleva a cabo mediante el sistema de usos y costumbres, mediante una convocatoria de Asamblea general (máxima autoridad) ordinaria en el mes de septiembre se reúnen los habitantes del municipio (solo hombres), y eligen a los presidentes municipales, agentes, secretarios, tesoreros, así como regidores, síndico municipal, Alcaldes, Tenientes, Policías y encargados del templo.

La elección se realiza mediante ternas, es decir se proponen a los tres candidatos elegibles (siempre y cuando ya hayan cumplido sus cargos necesarios para aspirar al puesto), posteriormente se realiza la votación de los asistentes, bajo riguroso orden de lista, así el candidato con más votos será el designado (el periodo del cargo de todo el cabildo es de 1 año).

Siguiendo esta misma mecánica se eligen al Sindico Municipal y a los regidores, aquí también se considera que las personas aspirantes al cargo hayan cumplido con los cargos necesarios para aspirar a dichos puestos. El secretario municipal, así como el tesorero son elegibles mas por la capacidad e instrucción que tienen para la elaboración de documentos, así como del manejo de la computadora, como el entendimiento de los documentos a comprobar con los recursos destinados al municipio entre otras cosas, estos puesto pueden asignarse contando con el acuerdo de la asamblea y en ocasiones no realizan los puestos iniciales.

A continuación se presentan los esquemas del proceso de escalafón dentro del municipio de San Pedro Yólox.

El primer perfil de escalafón inicia con la función de topilillo hasta llegar a la regiduría de salud, educación y obras. El Topilillo es el auxiliar del mayordomo, el servicio social consiste entre algunas cosas en suministrar de materia prima para la elaboración de adornos para el templo y palacio municipal en las festividades. El síndico segundo es el suplente del síndico titular.

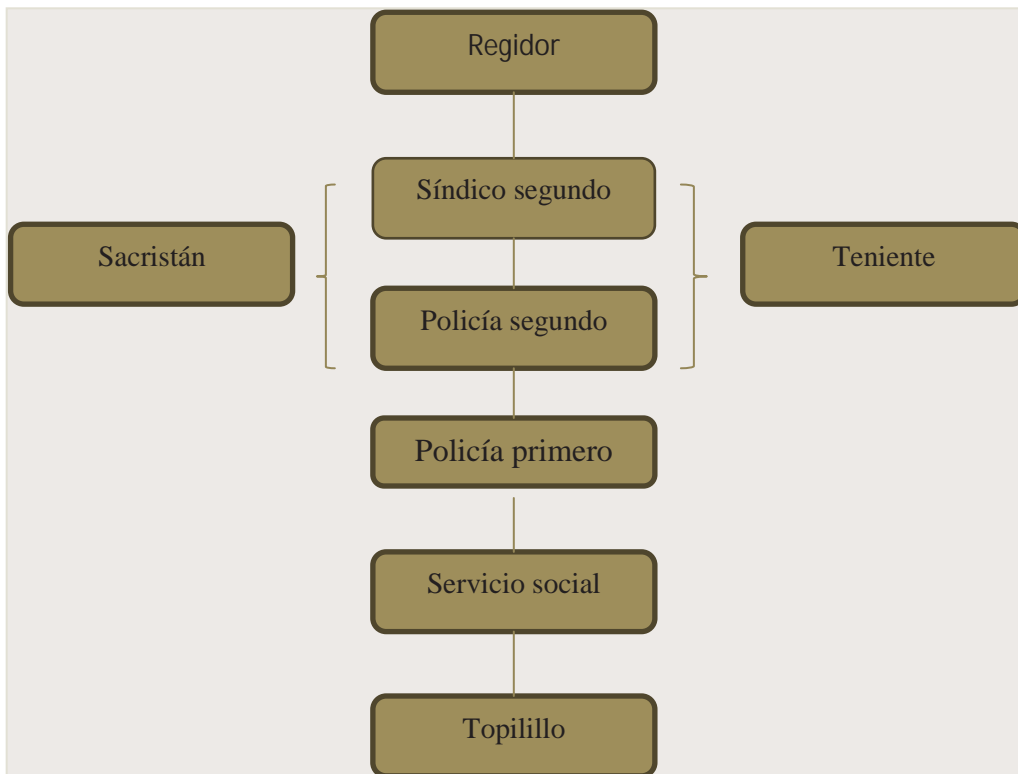


Fig. 3. Primer perfil de escalafón.

El segundo perfil de escalafón inicia con el servicio social y termina con la realización de Alcalde Primero. El Secretario Jurídico es el encargado de auxiliar al síndico municipal y alcalde. En este perfil se fungen 2 comités de educación, comité de salud, 3 mayordomías, miembro del consejo de vigilancia, unidad forestal.

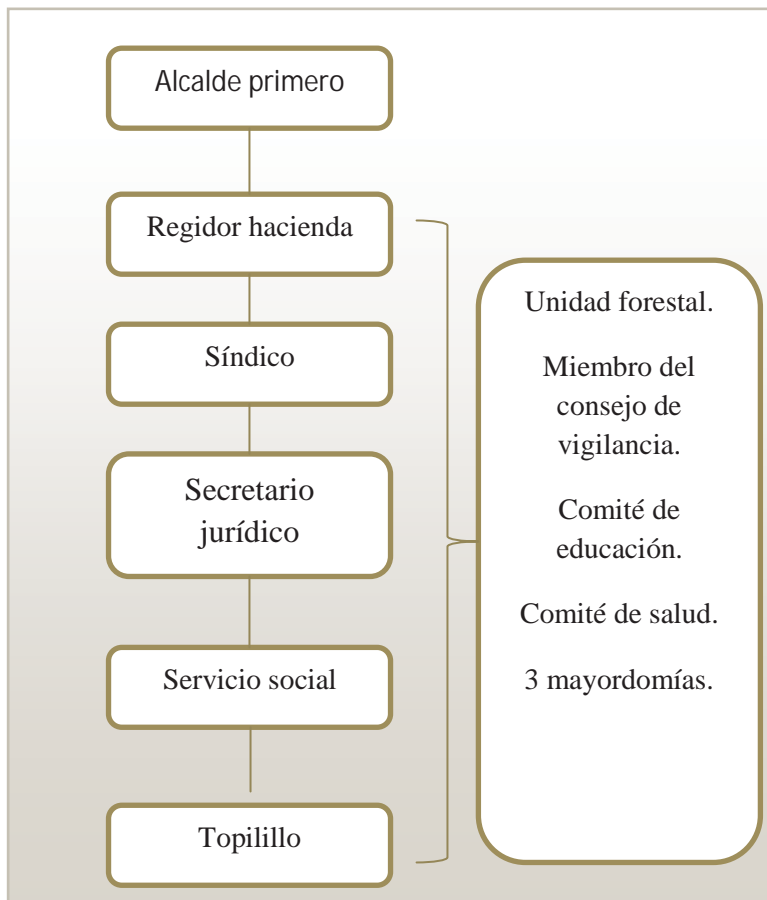


Fig. 4 Segundo Perfil de escalafón.

El tercer perfil de escalafón inicia con el servicio social a la comunidad y termina con la presidencia del senado, siendo este último el cargo de mayor rango. Es importante señalar que de este perfil se realiza el servicio de presidente de Bienes Comunales y Ejidales.

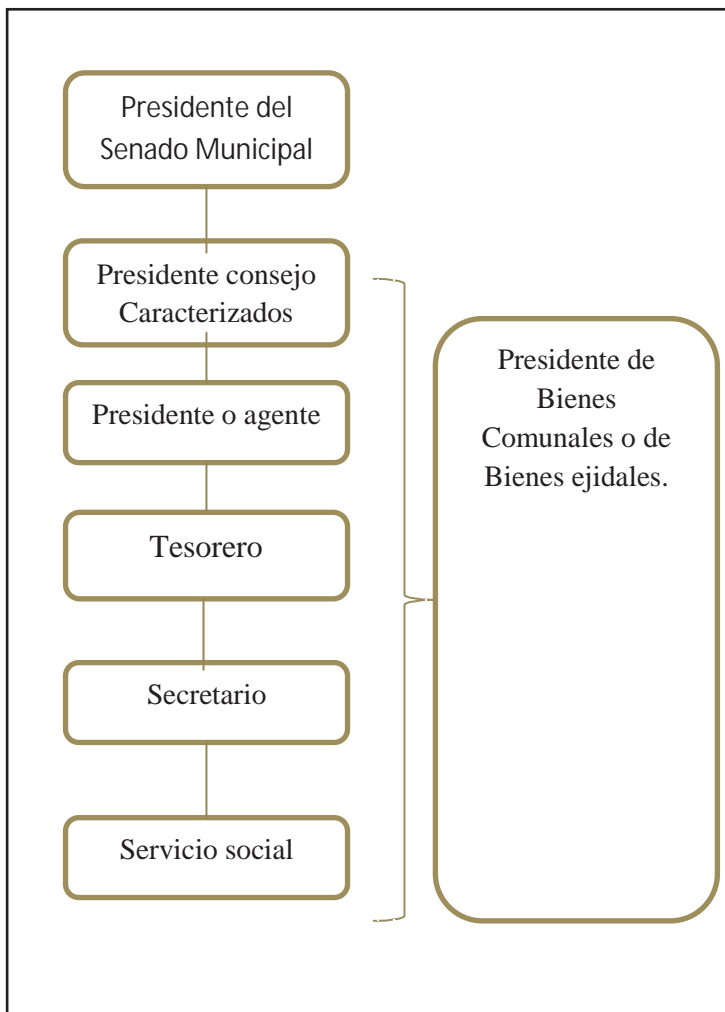


Fig. 5 Tercer perfil de escalafon.

#### 4.1.3 Fortalecimiento del municipio.

##### Organización y profesionalización institucional

El municipio se rige por usos y costumbres por lo que las autoridades son nombradas mediante asamblea general de ciudadanos o comuneros como corresponde, y son electas aquellas personas que ya hayan cumplido con cargos menores y que de acuerdo a la asamblea y escalafón se consideran personas responsables y de respeto para la comunidad.

A continuación se muestra el organigrama de organización municipal como se rige actualmente el Municipio; cabe aclarar que todos los cargos se fungen sin recibir remuneración alguna.

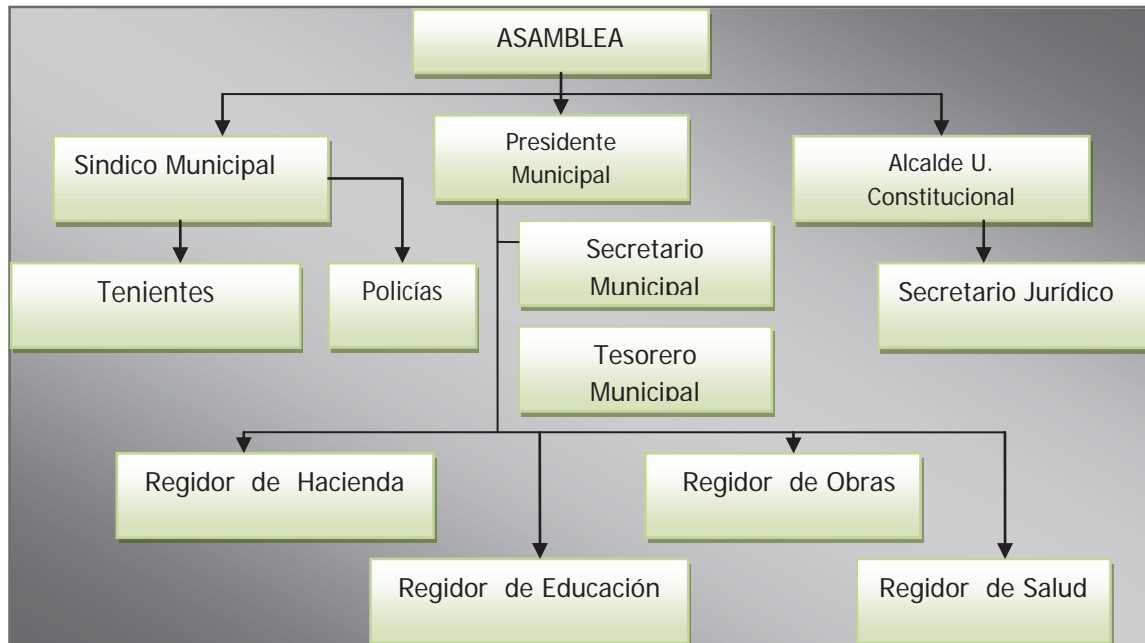


Fig. 6. Organigrama de la autoridad municipal de San Pedro Yólox.

San Pedro Yolox tiene sistemas de gobierno basado en usos y costumbres. Los partidos políticos no tienen presencia en las elecciones locales y la máxima autoridad es la asamblea de ciudadanos cuando se trata asuntos referentes al municipio y de comuneros tratándose de asuntos agrarios.

El Comisariado de Bienes Comunales está integrado por un presidente un secretario y un tesorero; propietarios y suplentes, quienes duraran en sus funciones un año y seis meses.

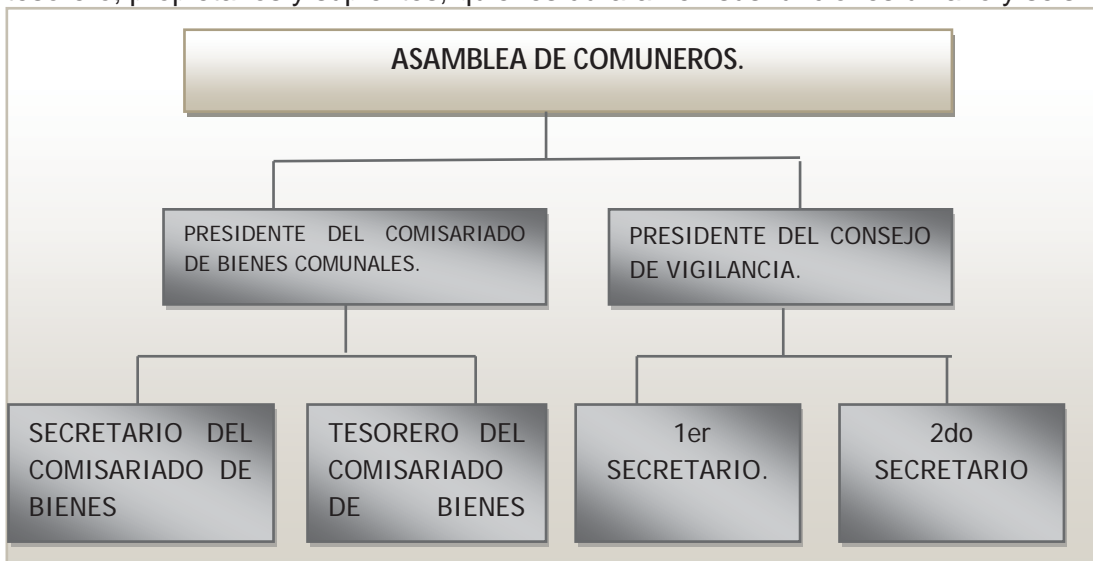


Fig. 7. Organigrama de las autoridades agrarias de San Pedro Yolox.

Según el estatuto comunal de esta localidad las funciones del Comisariado de Bienes Comunales son:

- Cumplir y hacer cumplir todos los acuerdos de la asamblea.
- Representar a la comunidad cuando se trate de sus asuntos
- Actualizar el censo de comuneros cada tres años.
- Convocar asambleas en coordinación con el consejo de vigilancia y Autoridad Municipal en las fechas señaladas en el estatuto.
- Cuidar todos los bienes de la comunidad.
- Atender a los comuneros en sus necesidades sin privilegio alguno en forma individual o por grupo para proyectos productivos.
- Responsabilizarse de la programación, organización demás actividades relacionadas con la reforestación en el área que corresponda.
- Vigilar la posesión de parcelas de comuneros, expedir, constancias de posesión y certificar convenios relacionados con la tenencia de la tierra en su área en coordinación con el consejo de vigilancia y visto bueno de la autoridad municipal.
- Acudir con prioridad cuando el comunero solicite su intervención para mediar en los problemas de desacuerdos de linderos entre los mismos.
- En coordinación con el Consejo de Vigilancia, procurar el replanteo de linderos (brecheo), con las comunidades colindantes periódicamente.
- Al término de sus funciones informar a la asamblea de sus gestiones realizadas y asuntos en trámite, en forma verbal y en su caso por escrito.

Por su parte el Consejo de Vigilancia tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Desempeñar sus actividades en estrecha coordinación con el Comisariado de Bienes Comunales.
- Vigilar que los actos del Comisariado de Bienes Comunales se ajusten a los preceptos de Ley y a lo dispuesto en el presente estatuto o a la Asamblea.
- Vigilar permanentemente el uso racional de los recursos naturales de la comunidad, agua, bosque, pastos minerales, plantas de ornato, plantas medicinales, fauna silvestre y pesca.
- Vigilar dentro del área urbana los levantamientos de viviendas.
- Vigilar en coordinación con la autoridad municipal la conservación de amplitud de calles principales.
- Difundir y promover los principios entre los comuneros para la prevención de incendios forestales, en estos casos coordinar los trabajos con la autoridad municipal y comuneros para sofocarlos en el menor tiempo posible.

- Vigilar y denunciar cuando se esté dando uso indebido a las tierras comunales.

### Organización Administrativa de la Agencia Municipal y de policía.

Las autoridades fungen por un año, en las agencias de San Isidro el Carrizal, San Martín Buena Vista, San Francisco Reforma, Rosario Temexitlán y Nuevo Rosario Temexitlán, se tiene un órgano administrativo que funge por un año, está encargado de velar por los intereses del pueblo, se encargan del manejo administrativo, así como de regular el uso de los recursos naturales.

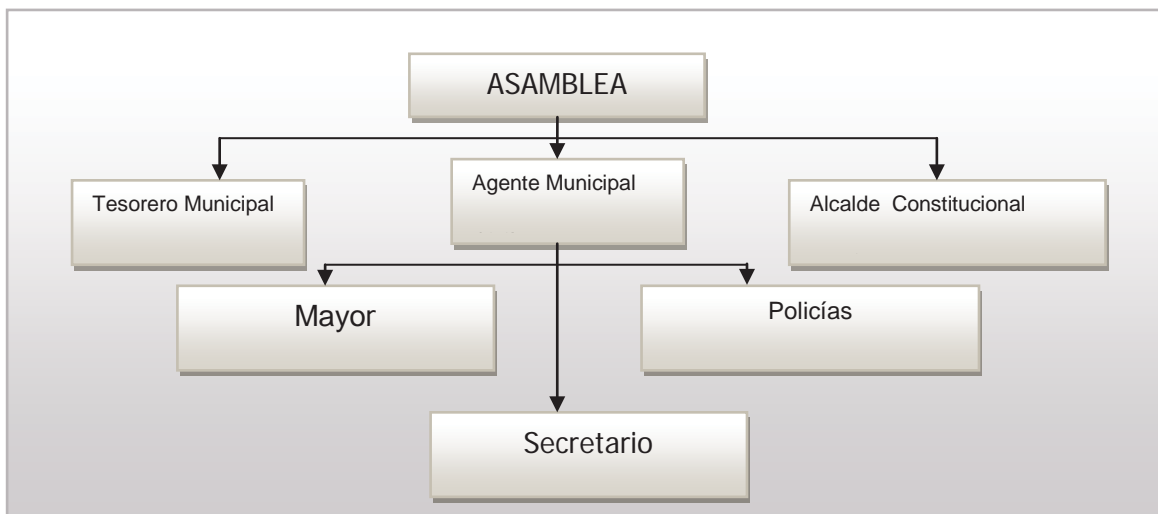


Fig. 8. Organigrama de las autoridades de las agencias de San Pedro Yolox.

### INFRAESTRUCTURA FISICA

A nivel municipal se cuenta con la siguiente información para el ejercicio de sus funciones.

Cuadro 1. Infraestructura Municipal.

| Activo            | Localidad          | Características   |
|-------------------|--------------------|---|
| Palacio Municipal | Cabecera Municipal | Edificio de dos plantas en la primera planta<br>Sanitarios<br>Caseta telefónica<br>Tienda diconsa<br>Biblioteca<br>Segunda planta<br>Sanitarios<br>Sala de reuniones<br>Oficina de la autoridad municipal.<br>Bodega<br>CCA |

|                            |                          |  |
|----------------------------|--------------------------|--|
|                            |                          | Oficinas de Bienes Comunales.<br>Vehículos:  |
|                            | Rosario Temexitlan       | Edificio de dos plantas<br>Segunda planta<br>Sala de juntas<br>Oficinas del cabildo municipal.<br>Primera planta<br>Bodegas.<br>Camioneta tipo nissan 2010.<br>Camioneta de 3 ton 2010 |
|                            | San Martin Buena Vista   | Segunda planta<br>Sanitarios<br>Oficina de la agencia<br>Sala de reunión<br>Bodega<br>Oficina de Bienes Comunales<br>Cuartos para hospedaje.<br>Primera planta<br>Biblioteca<br>bodega |
|                            | San Francisco Reforma    | Oficina del cabildo<br>Sala de juntas<br>Sanitarios<br>Oficina de Bienes Comunales<br>Primera planta<br>Bodega<br>Tienda comunitaria   |
|                            | Nuevo Rosario Temexitlán | Solo son dos cuartos con<br>paredes de tabique y techo de<br>lámina.<br>Oficina de la Agencia<br>Sala de reunión   |
|                            | San Isidro el Carrizal   | Tienen un cuarto provisional<br>para desempeñar sus funciones.   |
| Salón de usos<br>múltiples | Cabecera municipal       | 1 sala de reunión  |
| Auditorios                 | Cabecera municipal       | Cuenta con 2 para fomentar el<br>deporte y la convivencia  |
| Equipamiento               | Cabecera Municipal       | Cuentan con equipo básico de<br>cómputo para el secretario<br>municipal y el tesorero<br>municipal. Tienen fotocopiadora,<br>servicio telefónico                                       |
|                            | Rosario Temexitlan       | Cuentan con equipo básico de<br>cómputo.   |
|                            | San Martin Buena Vista   | Cuentan con equipo básico de<br>cómputo, fotocopiadora y<br>servicio telefónico.   |
|                            | San Francisco Reforma    | Cuentan con equipo básico de   |



|           |                           |   |
|-----------|---------------------------|---|
|           |                           | cómputo, fotocopiadora y servicio telefónico.   |
|           | Nuevo Rosario Temextitlán | Si cuentan, en regulares condiciones.   |
|           | San Isidro el Carrizal    | Si cuentan, en regulares condiciones.   |
| Vehículos | Cabecera Municipal        | camión internacional de redilas modelo 2005.<br>- volteo internacional modelo 2009<br>- camioneta toyota hilux 4 cilindros modelo 2009<br>- ambulancia marca chevrolet modelo 2007<br>- camioneta de tres toneladas F350 ford modelo 2006<br>- patrulla 01 dodge RAM modelo 2010<br>- patrulla 02 Dodge Ram modelo 2010 |
|           | Rosario Temexitlan        | 1 camioneta Ford Ranger 2010 doble cabina.  |
|           | San Martin Buena Vista    | No cuenta con vehículos<br>1 ambulancia   |
|           | San Francisco Reforma     | 1 camioneta doble cabina Nissan, 2006.  |
|           | Nuevo Rosario Temextitlán | 1 camioneta nissan doble cabina 2006  |
|           | San Isidro el Carrizal    | 2 autobuses<br>1 camioneta Ford 2008<br>1 camioneta de 3.5 ton.   |

De manera general la infraestructura que se tiene y el equipamiento no es suficiente para el correcto desempeño de sus funciones, aunado a esto la falta de capacitación para operarlos entorpecen los resultados.

#### **De la administración municipal.**

Para desarrollar las actividades administrativas, el municipio cuenta con un asesor contable para el apoyo de las responsabilidades de la tesorería municipal. Solo asisten a pequeñas capacitaciones el presidente municipal, el secretario, tesorero y alcalde. No se cuenta con personal técnico y profesional para el desempeño de actividades administrativas y de gestión en las necesidades del municipio ya que no se cuenta con el recurso económico necesario para el pago de honorarios por sus servicios.

## **REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.**

Bando de policía y buen gobierno.

Se cuenta con un reglamento municipal en cada una de las localidades que integran al municipio, en donde habla sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Los asuntos que no estén integrados en su reglamentación, se llevan a asambleas de ciudadanos en donde se toman acuerdos sobre las acciones más apropiadas para tomar.

Sin embargo no se cuenta con la reglamentación oficial del bando de policía y buen gobierno y se considera importante la existencia de este reglamento y de otros para normar la convivencia dentro de las comunidades que integran San Pedro Yólox.

## **PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.**

Los servicios que se brindan al interior de las localidades regularmente se prestan por la autoridad municipal o en su caso por comités existentes, quienes se encargan de vigilar el buen cumplimiento en la prestación de servicios, no se cobra alguna cuota por la prestación de los mismos en el caso del agua potable, es el comité quien se encarga de reparar alguna fuga existente. De esta forma se considera la prestación de servicios de mejor calidad y son los siguientes:

- Agua potable, este servicio se otorga a toda la población, sin embargo existe un número de familias que aun no cuentan con este servicio; en otros casos es necesario darle mantenimiento a la red de agua, ampliar este servicio e introducir este servicio.



Alumbrado, las calles principales tienen alumbrado público, sin embargo existe demanda para este servicio en todo el municipio.



- Seguridad pública a cargo de la autoridad municipal.
- Drenaje, el servicio de drenaje sanitario aun no es el adecuado ya que en algunos casos no se cuenta con este servicio y en otros faltan conexiones domiciliarias.
- Panteones, los panteones cumplen con los requerimientos para el funcionamiento de estos servicios, aunque en algunos lugares hace falta ampliarlos y en otros gestionarlos.



- Recolección y manejo de la basura se hace cada 15 días haciendo un recorrido por las principales calles de las localidades. Sin embargo no se cuenta con el carro adecuado para este fin y la capacitación en el manejo de residuos sólidos es necesario.

### **SEGURIDAD SOCIAL.**

No existen problemas de seguridad pública graves en el municipio, y cuando hay algún problema menor, las autoridades municipales son los encargados de procurar justicia y en casos graves se llevan los casos a las instancias judiciales correspondientes (Ministerio público). La seguridad en el municipio está a cargo del síndico municipal y policías. En el caso del síndico municipal se encarga de llevar los problemas de los vecinos de la comunidad cuando estos no son graves, pasan al alcalde que se encarga de mantener el orden dentro del municipio.

Los principales problemas que se presentan son de alteración del orden de alguna persona en estado de ebriedad, principalmente los fines de semana.

## **TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

El presupuesto de egresos se realiza por la autoridad municipal y el consejo de caracterizados, avalado y aceptado por la asamblea general de ciudadanos. La aplicación de los recursos es vigilada por el consejo de ancianos y de caracterizados. Por su parte el tesorero municipal realiza dos informes anuales a la asamblea general.

### **FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Todas las decisiones importantes se toman en asamblea de ciudadanos o de comuneros, es la asamblea quien decide sobre las obras y /o acciones que se deben realizar en el municipio.

Así mismo el consejo de caracterizados y el senado municipal participan de manera activa en la toma de decisiones a nivel municipal.

## **FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

En este aspecto el municipio de San Pedro Yolóx pertenece a la unión Liberal de Ayuntamientos de la sierra Juárez, los objetivos de esta organización son los de obtener beneficios a nivel regional y está integrada por todos los municipios que integran el distrito.

Así mismo forma parte de la unión de municipios de la Chinantla alta, esta es una organización a nivel microregional integrada por: San Pedro Yolóx, San Juan Quiotepec, Santiago Comaltepec.

### **4.1.4 Fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena.**

En este sentido los pobladores de San Pedro Yolóx están a favor de que este gobierno tenga entre sus prioridades lo concerniente al fortalecimiento de la libre determinación y autonomía indígena; ya que ellos entienden este concepto como la constitución de jurisdicciones donde los pueblos indígenas pueden ejercer un control directo sobre sus espacios y sus procesos políticos, culturales, sociales y económicos. Y que hasta la fecha no se ha cumplido este derecho ya que en las leyes del estado el derecho a la participación y representación política de los pueblos indígenas no se ha ejercido a plenitud. Esto ocurre principalmente porque la estructura de organización y representación política del Estado está basada en la participación de sus miembros de forma individual o a través de partidos o agrupaciones, excluyendo la participación de los colectivos o comunidades culturalmente diferenciadas, como es el caso de los pueblos indígenas.

Esta falta de respeto lejos de contribuir de manera positiva al desarrollo de las comunidades indígenas solo ha entorpecido el desarrollo de las mismas, por lo tanto se expresa de manera enérgica las siguientes peticiones:

Que los sistemas normativos sean tomados en cuenta por las instancias jurisdiccionales del estado en el momento de resolver conflictos.

Los indígenas sean tratados en un plano de igualdad ante los tribunales.

Ejercer el derecho al consentimiento libre, previo e informado ya que representa una forma correcta para la participación de los pueblos indígenas.

## 4.2 Crecimiento económico, competitividad y empleo

### 4.2.1 Inversión y fomento productivo

Las condiciones con respecto a la inversión y fomento productivo es una situación crítica en este municipio ya que al realizar los trabajos de investigación en campo y gabinete se obtuvieron los siguientes datos: solo el 28.5% de la población corresponde a personas que tienen alguna forma de ganarse la vida para satisfacer las necesidades de sus familias y las de la comunidad, se desempeñan principalmente en el sector primario realizando trabajos agrícolas de subsistencia.

No existen fuentes de financiamiento que les permitan desarrollar con éxito las labores del campo aunado a esto la falta de capacitación en algún medio alterno y el bajo nivel de estudios repercuten de manera negativa en el desarrollo del municipio.

#### Población económicamente activa

La población total del municipio es de 2267 habitantes, la población económicamente activa corresponde 646 habitantes, son quienes actualmente trabajan y generan ingresos económicos para la comunidad y para sus familias, además de prestar servicios en cargos y Tequios dentro de la comunidad. El 71.5% de la población corresponde a personas menores de 12 años y personas que no perciben ingresos por las actividades que realizan. Como se demuestra en la grafica y cuadro de información, con datos del censo de población (inegi, 2010). Es importante señalar que el porcentaje de la PEA corresponde al 28.5% esto debido a que por la migración aumenta la población juvenil y la adulta mayor, ya que las personas en edad activa para el trabajo se encuentran en otros lugares. Así mismo estos datos sirven a los actores del desarrollo de San Pedro Yólox para que motiven, capaciten y proporcionen fuentes de empleo para estas personas en edad de trabajar y así se pueda mejorar el nivel de ingreso y la permanencia en la comunidad.

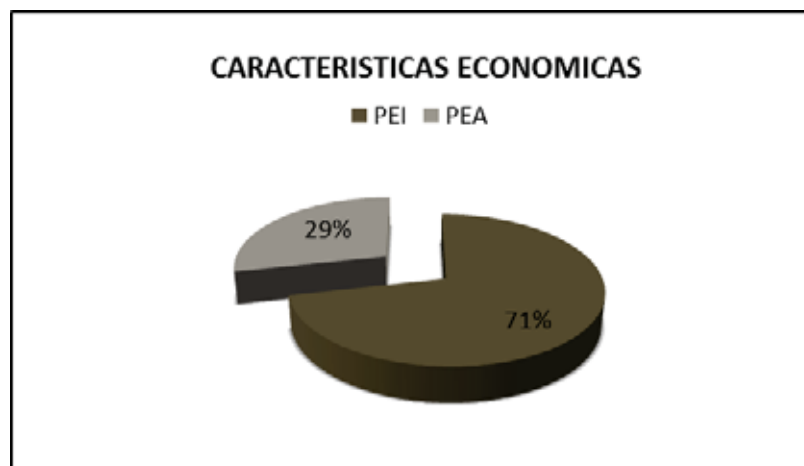


Fig. 9. Participación económica

| <b>Características Económicas 2010</b> |                                    |             |
|--|------------------------------------|-------------|
| Población mayor de 12 años             |                                    | <b>1734</b> |
| Población económicamente activa (PEA)  |                                    | <b>646</b>  |
| PEA ocupada                            |                                    | <b>635</b>  |
| PEA desocupada                         |                                    | <b>11</b>   |
|  | Población no económicamente activa | <b>1080</b> |

## SECTORES ECONOMICOS

A nivel municipal se presentan los siguientes datos en los cuales se aprecia que el sector económico de mayor relevancia en el territorio es el primario, en las labores del campo cultivo de maíz y frijol, el ganadero actividades de traspatio. En el sector secundario básicamente los servicios que se ofrecen son en el ramo de la construcción, en el sector terciario son servicios de venta de comida, comercio, servicios educativos y de salud. Por este motivo es de relevancia la intervención de las autoridades municipales y personas dedicadas a las labores del campo, con el fin de dotar de infraestructura adecuada para obtener productos de calidad y en cantidad que les permita mejorar sus ingresos y su calidad de vida, así como brindar la capacitación y herramientas necesarias para el desarrollo de nuevas actividades productivas con gran potencial en la comunidad.

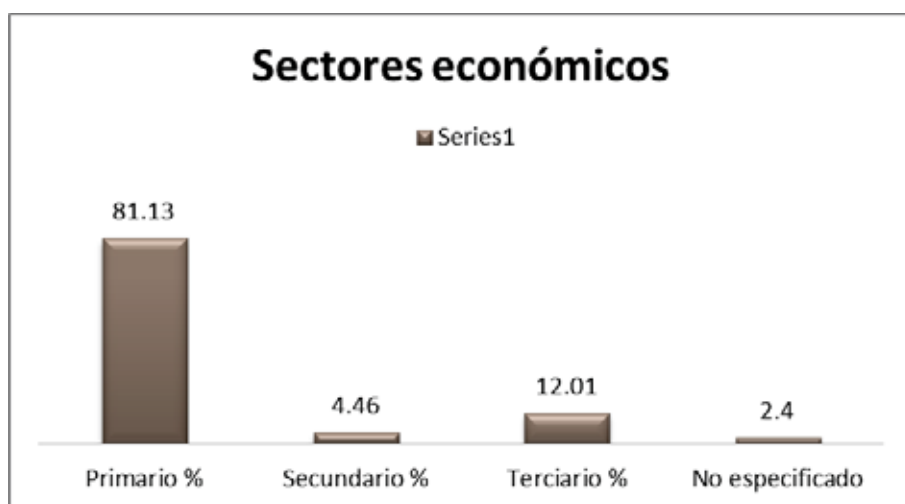


Fig. 10 Sectores económicos

#### 4.2.2 Empleo productivo y mejor remunerado.

##### Nivel de ingresos.

Con lo que respecta a los ingresos que se obtienen por la venta de sus productos y servicios, estos no son alentadores ya que existe un gran porcentaje de familias que no obtienen ingresos principalmente por dedicarse a las actividades agrícolas ya que las técnicas empleadas arrojan una actividad cultural y de subsistencia debido a que los costos de producción son elevados y la rentabilidad es poca y como consecuencia lo cosechado apenas alcanza para el abasto familiar. Del total de la PEA obtienen las siguientes percepciones.

| Localidad       | Nivel de ingreso | %     |
|-----------------|------------------|-------|
| San Pedro Yolox | menos de 1 SMM   | 13.77 |
|                 | de 1 a 2SMM      | 86.23 |

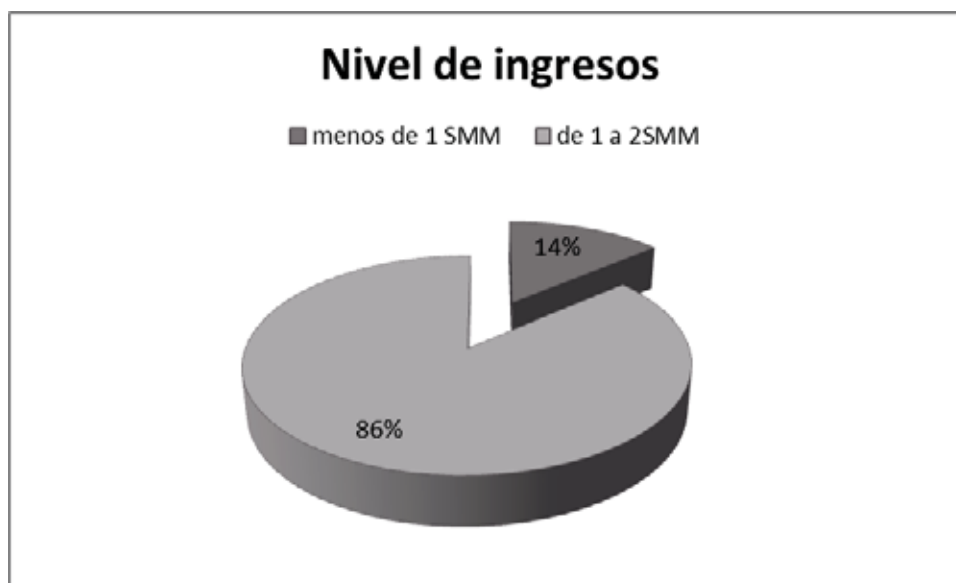


Fig. 11. Nivel de Ingresos

#### 4.2.3 Impulso a la competitividad.

##### Infraestructura productiva

De manera general cada familia cuenta con sus herramientas básicas para la obtención de productos y venta de servicios ya que a la fecha se encuentran trabajando mediante unidades familiares. En el tema agrícola se está habilitando el sistema de riego para

poder realizar cultivos de riego, se cuenta a nivel municipal con invernaderos para la producción de tomate, criaderos de truchas, la unidad forestal.

En el área pecuaria en las zonas cálidas se cuenta con potreros para la crianza de ganado. Para las actividades forestales se cuenta con aserraderos básicos y de alta tecnología.



Imágenes del aserradero móvil en San Francisco Reforma.

### **Ventajas competitivas del municipio.**

El municipio cuenta con dos tipos de microclimas lo cual permite diversificar los cultivos en la zona fría, tienen potencial para la producción forestal, árboles frutales como; duraznos, manzano, pera, chabacano, membrillos, tejocotes, cultivos de flores, alcatraz, agapando, gladiola, rosa, azucenas, clavel, cultivo de chiles como el canario o extranjero.

El tipo de clima característico de la región donde se asienta la localidad es C(m), cuyas características principales son: Templado Húmedo con temperatura media anual entre 12° C y 18° C ,temperatura del mes más frío entre 3° y 18°C y temperaturas del mes más caliente bajo 22°C, húmedo, precipitación anual mayor de 500 mm y precipitaciones en el mes más seco de 0 a 40 mm: lluvias de verano del 5% al 10.2% anual. Se registra que los meses de lluvia en el entorno de la localidad abarcan los meses de noviembre a mayo registrando importantes problemas como son: Exceso de agua en la comunidad, crecimiento de ríos, pérdidas de cultivo, desgajamiento de terreno, obstaculización de caminos y carreteras que comunican a las localidades con otros municipios y con la ciudad de Oaxaca que es donde se abastecen de productos. Y los de seca de junio a octubre.

Para fortalecer actividades acuícolas o de turismo de aventura, dentro de las comunidades y territorio que conforman el municipio de San Pedro Yolox existen varios ríos, en la cabecera municipal son tres ríos importantes: Rio Yolox, Rio Guayabo y Rio del sol, desembocando en Rio Grande que es parte de la cuenca del Papaloapan.

En la agencia de San Martin Buena vista, en los límites con San Juan Quiotepec está el Rio denominado "Rio basura", al rumbo de San Mateo Reforma "Rio San Mateo", al sur se encuentra el rio Grande" el cual sirve de límite con San Miguel Maninaltepec, dentro de la



comunidad hay un arroyo denominado “Arroyo escopeta”, también se ubican varios manantiales de los cuales se abastece de agua la comunidad.

En la agencia de San Francisco la Reforma, fluyen cuatro ríos importantes: Río amarillo, Río comal, Río blanco y poza azul, y manantiales, del más grande se abastece de agua la comunidad.

En la agencia de San Isidro el Carrizal. Solo cuenta con un río llamado “Río carrizal”, además cuatro manantiales, de los cuales uno sirve para abastecer de agua a la comunidad.

En la agencia de Rosario Temexitlan nacen cuatro arroyos que son: Arroyo primero, Arroyo pato, Arroyo dinero y Arroyo carrizo, además seis manantiales de los cuales tres abastecen de agua a la comunidad.

En nuevo Rosario Temexitlán, solo encontramos el río arenal o río bobo, también seis arroyos los cuales se nombran a continuación: Arroyo arriero, Arroyo grande, Arroyo claridad, Arroyo plata, Arroyo Tepejilote, Arroyo Pedro, y treinta manantiales, el agua que abastece a la comunidad proviene de un solo manantial.

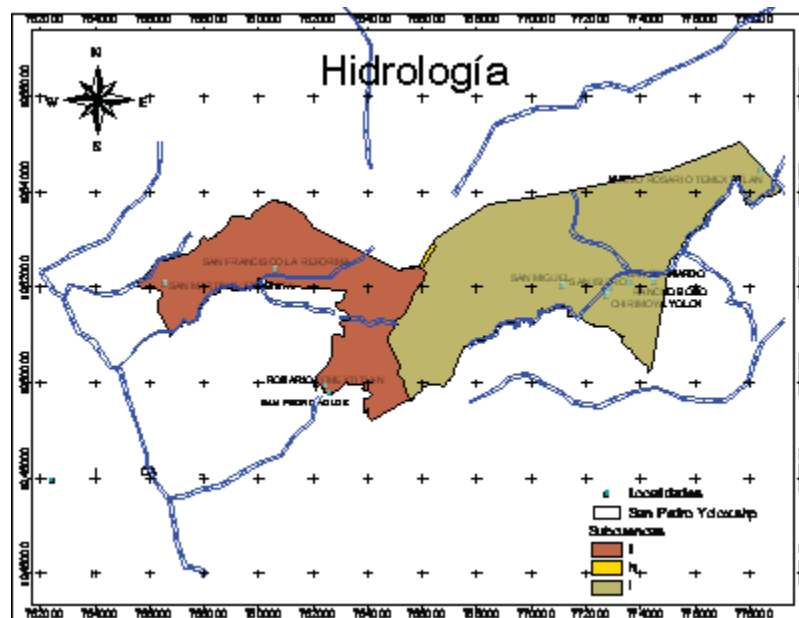


Fig. 12 Recursos hidrológicos del municipio

## Suelo

Los suelos existentes en el municipio corresponden a los acrisoles en la mayor parte del territorio, litosoles en la parte de San Martín Buena Vista y una pequeña porción de suelo tipo Luvisol en terrenos de Nuevo Rosario.

Los Acrisoles se desarrollan principalmente sobre productos de alteración de rocas ácidas, con elevados niveles de arcillas muy alteradas, las cuales pueden sufrir posteriores degradaciones. Predominan en viejas superficies con una topografía ondulada o colinada. Los bosques claros son su principal forma de vegetación natural. La pobreza en nutrientes minerales, la toxicidad por aluminio, la fuerte adsorción de fosfatos y la alta

susceptibilidad a la erosión, son las principales restricciones a su uso. No son muy productivos salvo para especies de baja demanda y tolerantes a la acidez.

Litosol, son suelos extremadamente delgados, la roca se encuentra a menos de 10cm de profundidad, tiene características muy variables, según el material que las forma, pueden ser fértiles o infértiles, arenosos o arcillosos. Son susceptibles a la erosión ya que se encuentra en una topografía muy accidentada, su uso es forestal.

El término Luvisol deriva del vocablo latino "luere" que significa lavar, haciendo alusión al lavado de arcilla de los horizontes superiores para acumularse en una zona más profunda. Predominan en zonas llanas o con suaves pendientes de climas templados fríos o cálidos pero con una estación seca y otra húmeda. Cuando el drenaje interno es adecuado, presentan una gran potencialidad para un gran número de cultivos a causa de su moderado estado de alteración y su, generalmente, alto grado de saturación.

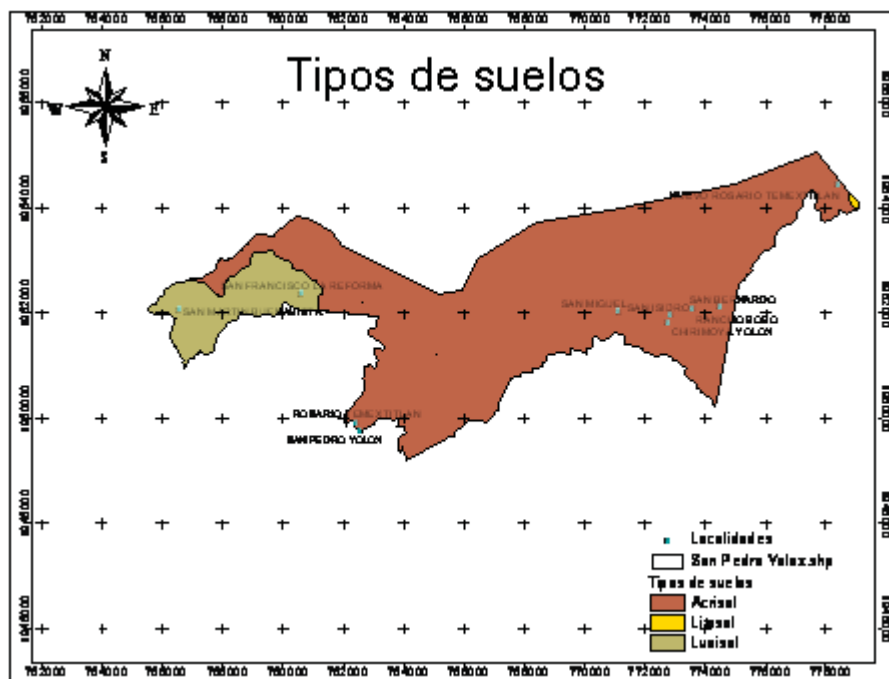


Fig. 13 Tipos de suelo en San Pedro Yalox.

## Vegetación.





Fig.14 Vegetación de San Pedro Yolox.

La vegetación va desde un bosque de pino hasta un bosque mesófilo de montaña con esa diferencia de vegetación se puede apreciar la diversidad biológica que existe y a continuación se describen:

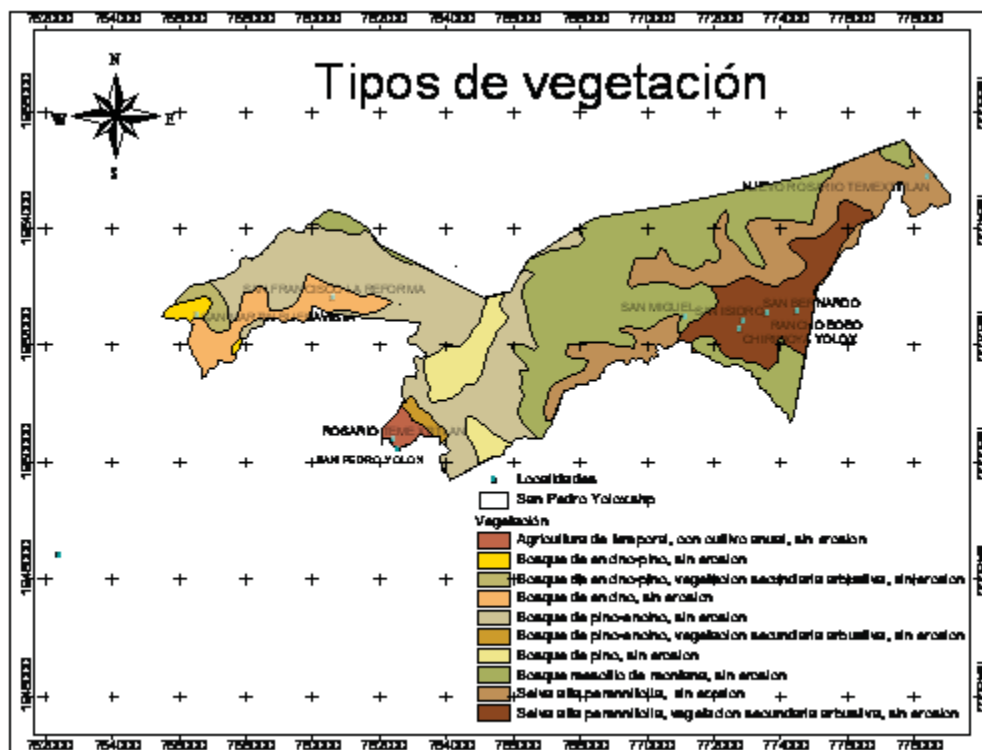


Fig. 15 Tipos de Vegetación en San Pedro Yólox

Bosque de pino: El estrato superior con una altura entre 30 y 40 m. las especies con mayor distribución y abundancia son: *Pinus oaxacana*, *P. pseudostrobus*, *P. patula*, y *P. patula* var. *longepedunculata* y *P. rudis*. En un estrato que alcanza hasta los 20 m de altura se encuentran los encinos, principalmente *Quercus crasifolia*, *Q. rugosa* y *Q. laurina*. En las cañadas húmedas se encuentran acompañando con mayor frecuencia *Pinus pseudostrobus*, *P. patula* y *P. ayacahuite*, latifoliadas como *Salix lacirolepis*, *Fraxinus undei* y lauráceas *Phoebe* spp y *Litsea* spp.

Bosque de Encino: Tipo de vegetación distribuido en manchones en el municipio y ha sido poco perturbado por los aprovechamientos forestales. La altura de estas comunidades varía entre 12 y 30 m, generalmente son cerradas, pero las hay abiertas y muy abiertas. Predominan las masas de varias especies y a menudo hay algunas especies de pino y otros árboles (Rzedowsky, 1978). El estrato arbóreo superior mide entre 15 y 20 m, y hasta 30 m. Las especies dominantes son *Quercus crasifolia*, *Q. rugosa*, *Q. laurina* y *Q. acatenangensis*, y existen algunos individuos de las especies *Pinus patula* y *P.seudostrobus*. El estrato arbóreo inferior mide entre 7 y 8 m de altura, y tiene un buen desarrollo. Se encuentran *Styrax glabrescens*, *Arbutus xalapensis*, *Alnus acuminata*, *Prunus serotina* y *Clethra lanata*, y algunas lauráceas (*Persea*, *Phoebe* spp y *Litsea* spp) principalmente.

Selva alta y mediana perennifolia: más del 75 por ciento de las especies conservan las hojas todo el año. Selva mediana, entre 15 y 30 metros de altura. Selva alta, mayor de 30 metros de altura. En este tipo de vegetación es frecuente encontrar especies de los géneros *Lonchocarpus*, *Laplacaeae*, *Ternstroemia* y varias *Laureaceae* con abundancia de helechos arborescentes. Aunque no existe una separación exacta entre el bosque mesófilo de montaña y la selva alta perennifolia, se señala una cota aproximada de 1400 msnm en la que se determina una discontinuidad florística y estructural más pronunciada.

Bosque mesófilo de montaña: estos bosques se desarrollan en zonas de alta humedad en donde la lluvia a veces alcanza 6,000 mm al año. Se caracterizan por una gran diversidad de especies con elementos de zonas templadas y de zonas tropicales húmedas. En el interior del bosque son comunes las plantas epífitas, musgos, líquenes, bromelias, orquídeas y los singulares helechos arborescentes. Las especies dominantes en el estrato arbóreo a *Liquidambar styraciflua* conviviendo con *Pinus chiapensis*. Es un bosque denso con árboles de 15 a 35 m de altura y algunos hasta 60 m (Rzedowsky, 1978).

Los nombres comunes como los conocen los pobladores de las localidades se enlistan a continuación:

Cuadro. 2 Nombres comunes de la vegetación

| Localidad                        | Vegetación predominante.   |
|----------------------------------|--|
| <b>San Pedro Yolox</b>           | Encino (blanco, rojo y hoja de cuchara), Pino (Ocotal, Ayacahuite), Oyamel y palo de Aguila. |
| <b>San Martin Buena vista</b>    | Pino, Encino, Madroño, Palo de Aguila.   |
| <b>San Francisco la Reforma</b>  | Pino (Ocotal, Patula, Ayacahuite), Encino (blanco, rojo), Madroño.                           |
| <b>San Isidro el Carrizal</b>    | Madroño, Fresno, Pino, Encino (blanco, rojo), Enebro, Cacho de Venado, Palo Verde, Copal.    |
| <b>Rosario Temexitlán</b>        | Encino (blanco, rojo, hoja de cuchara), Madroño, Palo de Aguila, pino.                       |
| <b>Nuevo Rosario Temexitlán.</b> | Encino, Suchicagua, Pino, Cedro, Jonotes, Roble, Aguacatillo, Chancarro, Capulin.            |

Los arboles de pino generalmente son utilizados para la construcción de casas de los comuneros y ciudadanos, el encino es utilizado para: leña, estantes, corrales, horcones para casa, puntales y cercos. El resto de los arboles existentes son utilizados de la misma manera.

En el siguiente cuadro se menciona la vegetación predominante en las zonas cálidas del municipio de San Pedro Yolox.

**Cuadro 3. Vegetación en zona caliente**

| Localidad                 | Vegetación predominante  |
|---------------------------|--|
| San Pedro Yolox           | Magueyes, espinos, cactus, biznagas, nopales.  |
| San Martin Buena vista    | Espinass, nopales, magueyes, pitayas, mangos, ciruela de hueso grande, biznagas, cactus  |
| San Francisco la Reforma  | Encino rojo, zarzamora, espinas, arbustos, vergonzosa, nopal y huizache. Cactus , pitayas, biznagas                            |
| El carrizal               | Huizache, maguey, pitaya, cactus, espinos de águila, cactus, copal, biznagas, nopal, huaje.                                    |
| Temextitlan               | Chamizo , espinos,   |
| Nuevo Rosario Temextitlan | Mangos, huajes, plátano,(en seis especies) mamey, zapote, guayaba, naranja, lima, limón, aguacate, papaya, yuca, camote dulce. |

Algunas de las especies de fruta que se encuentran en el área de la comunidad son:

| Nombre común   | Usos       | Ubicación                 |
|--|------------|---------------------------|
| Durazno, manzana, níspero, plátano, pera, capulín, lima, naranja, membrillo, ciruela, granada roja, granada china, guayabas, aguacate, papaya, | Comestible | San Martin Buenavista.    |
| Plátano, caña, café, aguacate, capulín, durazno, guayaba, naranja, lima, limón, granada roja, granada china, aguacate chinene,                 | Comestible | San Francisco la Reforma. |

Existe gran diversidad de animales silvestres dentro del municipio, se encuentran: venado, coyote, jabalí, ardilla (Trepadora y voladora), conejo, tejones (cuello blanco y negro), armadillo, zorra, tlacuache, zorrillo, tuza, víbora de cascabel, águila, paloma, jilguero y aves de porte pequeño. Estas especies de animales se encuentran distribuidas en lo largo del territorio municipal, de acuerdo su hábitat apropiado.

La fauna existente en el municipio entre las especies más comunes son: armadillos, zorras, ardillas, comadreas, gallina codorniz, tlacuache, palomas, zorrillo, víboras, tejones, tuzas, y aves de diferentes especies.



Fig. 16 Fauna, Tejón de cuello blanco.

Para la zona caliente tiene potencial para desarrollar cultivos de árboles frutales; café, papaya, guayaba, plátano, mango, ciruela, mandarina, naranja, limón, lima, mamey, y plantaciones de caña, melón, sandía, así como los cultivos agrícolas tradicionales y no tradicionales como el tepejilote con esto se pretende ofrecer variedad en el mercado o cuando menos ser autosuficientes dentro de la misma población.



Fig. 17 Especies de clima cálido, planta de Tepejilote y cítricos.

Otra de las ventajas que tiene el municipio es la gran cantidad de agua de manantiales ríos, y arroyos que permite establecer actividades productivas.

Si se quisiera implementar algún proyecto de ecoturismo tiene una vegetación natural sobre todo el bosque que aún se conserva, atractivos naturales para poder hacer

recorridos con bicicleta, caminando o acaballo y la existencia de sitios donde se encuentran vestigios de la cultura Chinanteca (Fig. 33).



**Fig. 18 Vestigios en San Pedro Yólox.**

#### **4.2.4 Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero**

##### **PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCION**

###### **a) AGRICOLA**

La agricultura es la actividad principal económica de la población con fines esencialmente de subsistencia, basada en los cultivos: café, caña, el maíz y el frijol con sus especies asociadas, calabaza y frijol. El sistema de cultivo predominante es la roza-tumba y quema con aplicación de agroquímicos (fertilizantes y herbicidas) en cantidades bastante elevadas. El uso de estos insumos es ya una costumbre puesto que sin su aplicación la inversión de trabajo se triplica

Gran parte de las parcelas se ubican en terrenos con pendientes superiores al 40% y han sustituido a grandes porciones de bosque de pino y encino, por lo que en algunas partes están totalmente expuestas a las fuertes corrientes de viento que azotan el lugar en otoño e invierno, situación que provoca pérdidas en la producción de hasta el 80%, principalmente en el frijol. La superficie agrícola dedicada a la agricultura se estima en unas 962 hectáreas, las cuales se encuentran distribuidas en zonas cálidas, templadas y frías. Las variedades de semillas utilizadas son criollas y su uso depende de la zona, así como de los rendimientos y prácticas de cultivo.

Los cultivos agrícolas de mayor importancia por su extensión en el municipio, se encuentra el café, el maíz, frijol y caña de azúcar, para lo cual se presenta un porcentaje aproximado en el municipio, que queda distribuido de la siguiente manera:



Fig. 19 Grafico de Cultivos cíclicos



Fig. 20 Grafico de cultivos perennes

### Producción de café.

El cultivo más importante por superficie sembrada y por valor económico potencial en el municipio es el café, los productores disponen en promedio con 1.5 has. por familia. Los cafetales presentan las siguientes características: cafetos mal cuidados, plantaciones viejas, nula fertilización, sin un marco de plantación bien definido, entre otras; lo anterior condiciona bajos rendimientos.

Las condiciones naturales para producir café varían entre comunidades, por lo que podemos afirmar lo siguiente: predomina el café arábico en sus variedades típica, mundo



novo, garnica y caturra, la época de producción va desde noviembre hasta abril generalmente en las comunidades, se registran índices de productividad de muy bajo rendimiento por unidad de superficie en rangos que van de 1 a 4 quintales todos estos rendimientos son inferiores al promedio estatal. Las plantaciones están dispersas geográficamente y poco compactas en cuanto a población de cafetos por hectáreas. Esta agrava por la incidencia de enfermedades, falta de asistencia técnica integral y permanente, falta de insumos y servicios, propicia rendimientos bajos y sin cambios significativos en el tiempo,

### ***Edad de las plantaciones..***

Existe en las comunidades muy baja producción de café, la cual es motivada principalmente por la edad de las plantaciones, las cuales en promedio tienen de 15 a 35 años.

### ***Propagación y marco de plantación.***

Predomina la propagación por semilla, con importantes diferencias en los procedimientos utilizados, que dan lugar a alta variación en el vigor, sanidad y estado general de las plantas establecidas en el terreno definitivo.

Hay dos métodos generales de propagación que se practica en las comunidades:

- A) **plantas de manchón**, nacidas dentro del mismo cafetal; ésta fue la manera como se extendió el café en la zona, sin embargo mediante esta forma no se conoce la procedencia, ni la sanidad de las plantas.
- B) propagación conocidas como **semilleros** (de la germinación a la pesetilla) **y viveros** (de pesetilla a plantón), o bien ambas etapas en semillero-vivero, estos pueden acondicionarse directamente en el suelo o utilizando bolsa y tubos de plástico, siendo frecuente la combinación de semilleros en tierra y vivero en material plástico. La segunda forma que practican los productores es la siembra de semillas en pequeños viveros individuales en bolsas de polietileno.

### **Densidad de plantación.**

La densidad de plantación es otro indicador del nivel tecnológico con que se manejan los cafetales; la baja cantidad de plantas por hectáreas y la edad avanzada promedio de plantaciones, son las bases de la baja productividad, se estima que el 90 % de los productores tienen densidades entre 1,000 y 1,200 plantas / ha. De acuerdo a lo que se ha observado en varios recorridos de campo, el abandono de las plantaciones originó la existencia de muchas plantas que han nacido de manera natural dentro del cafetal, las cuales reflejan poco vigor y una sobrepoblación que trae como consecuencia una competencia entre ellas, provocando la incidencia de enfermedades, una baja producción y mala calidad del café producido.

### ***Variedades que se cultivan.***

El material genético es uno de los elementos importantes a considerar en la producción de cultivos, ya sea por su productividad, adaptación a las condiciones agro climáticas y resistencia a plagas y enfermedades. En el caso del café, el cambio y promoción de nuevas variedades está muy relacionado con la modificación de los sistemas de cultivo. A sí, durante más de cien años predominó la variedad conocida con los nombres de típica o criolla, esta variedad está adaptada a diferentes condiciones ambientales, manejo técnico con poco uso de insumos, además de que tiene mayor vida productiva. sin embargo, se considera que es de bajo rendimiento y una de las que más alternancia presenta entre cosechas.

### ***Actividades culturales.***

En general realizan una limpia al cafetal, la cual llevan a cabo entre los meses de agosto y septiembre, usando el machete y el corte de la maleza la realizan a una altura de cinco centímetros del suelo. Son pocos los que realizan la poda fitosanitaria y la recepa, manifiestan que no tienen la asesoría técnica para llevar a cabo esta actividad con más eficiencia. Realizan la reposición de fallas físicas cuando se dan cuenta que tienen plantas muy agotadas o viejas, el problema es que lo hacen con plantones que nacen dentro del mismo cafetal

### ***Cosecha.***

La cosecha de café presenta una distribución bien definida, determinada principalmente por los periodos de floración, las plantaciones de café que se encuentran en el municipio son bajo sombra, factores climáticos y la ubicación geográfica, hace que la maduración del grano se retrase dentro de las áreas productoras, debido a su condición montañosa, el cultivo del café se encuentra en altitudes que oscilan entre 500 y 1200, la cosecha se realiza de noviembre a abril. La cosecha se realiza a mano el primer corte, desprendiendo cada una de las cerezas maduras, segundo corte lo realizan parejo, provocando una baja calidad y una menor calidad en el producto; presentándose excepciones. la actividad requiere de una significativa cantidad de mano de obra, hasta cierto punto especializada, más del 90 % de los productores utilizan la mano de obra familiar, incluyendo a las mujeres, niños y ancianos.

### ***Capacitación y asistencia técnica.***

En la actualidad son varias las instituciones y variados los tipos de asistencia técnica que se ofrece a los productores, se observa que la asesoría para el cultivo del café es mínima como la que proporciono, el consejo estatal del café a través del sistema nacional de capacitación y extensión para el desarrollo rural integral (sinder y prespo) durante 1996-2001 y las propias organizaciones de productores. En la mayoría de los casos el cultivo se lleva en forma tradicional, y se observa la falta de colaboración que ofrecen los productores para aceptar los consejos técnicos.

La productividad en la zona es baja, ocasionado por diversos factores; principalmente por la escasa asistencia técnica, la cual ha sido reclamada por los productores históricamente. esto se observa en las plantaciones mal atendidas, deficiente transferencia de técnicas de cultivo, manejo inadecuado del proceso productivo e industrial, desconocimiento de mercados y técnicas de mercadeo.

### **Comercialización.**

La comercialización se realizaba en forma particular los productores vendían su producto a los coyotes regionales a quien les pagaba mejor por el café a partir de la cosecha del ciclo 90/91-94/95 no existe participación estatal en la comercialización del grano, esto ha permitido que se desarrolle un sistema de intermediación en donde estos cubren la mayor parte del espacio antes ocupado por el inmecafe, hasta 1995. Actualmente esta actividad está abandonada ya que los productores se decepcionaron por la baja del café, sin embargo y debido a que tienen zonas de alto potencial se está contemplada la reactivación de esta actividad y desarrollar desde el cultivo hasta la transformación y comercialización.

### **Producción de maíz.**

Es un sistema de producción que económicamente no es redituable pero que tiene gran importancia a nivel cultural, la gente prefiere comer maíz que siembra que el que se abastece en las tiendas del pueblo.

#### *Proceso de producción:*

*Preparación del terreno.* Se inicia con el barbecho, limpieza general del terreno y en las primeras lluvias de temporal se lleva a cabo la aradura y el surcado del terreno, para realizar esta actividad se utiliza yunta de bueyes y en los terrenos más accidentados cultivan con zapapico.

*Época de siembra.* La siembra se realiza en los meses de abril, mayo y junio dependiendo de las condiciones del terreno en la zona media donde los suelos son un poco más fríos siembran en el mes de abril y en la zona baja de la comunidad se siembra en el mes de junio ya que el clima es un poco más caliente, lo que agiliza la germinación de las semillas.

*Labores de cultivo.* Una vez que las plantas de maíz hayan alcanzado una altura de 40 a 50 cm. se lleva a cabo la limpia que consiste en la aplicación de fertilizante químico (sulfato de amonio) y (triple 17), el arrime de suelo a cada mata de maíz, Una vez que tienda a crecer la maleza se le aplica un chaporro que consiste en trozar las malas hierbas con machete.

*Cosecha y destino de la producción:* La cosecha se lleva a cabo en los meses de noviembre, diciembre y enero, destinando la producción para consumo familiar.

## Producción de frijol

El frijol delgado al igual que el maíz es un sistema de producción que complementa la dieta familiar, tener frijol en casa para autoconsumo familiar es parte de la cultura de la población.

Proceso de producción:

*Preparación del suelo;* Para desarrollar esta actividad primeramente se eliminan o incorporan los residuos de cosecha del cultivo anterior, posteriormente se pasa el arado que remueve la tierra y se pasa otro que revuelve la tierra.

*Siembra;* Antes del paso del segundo arado se tira la semilla al voleo, esta actividad se realiza en los meses de julio a mediados de agosto.

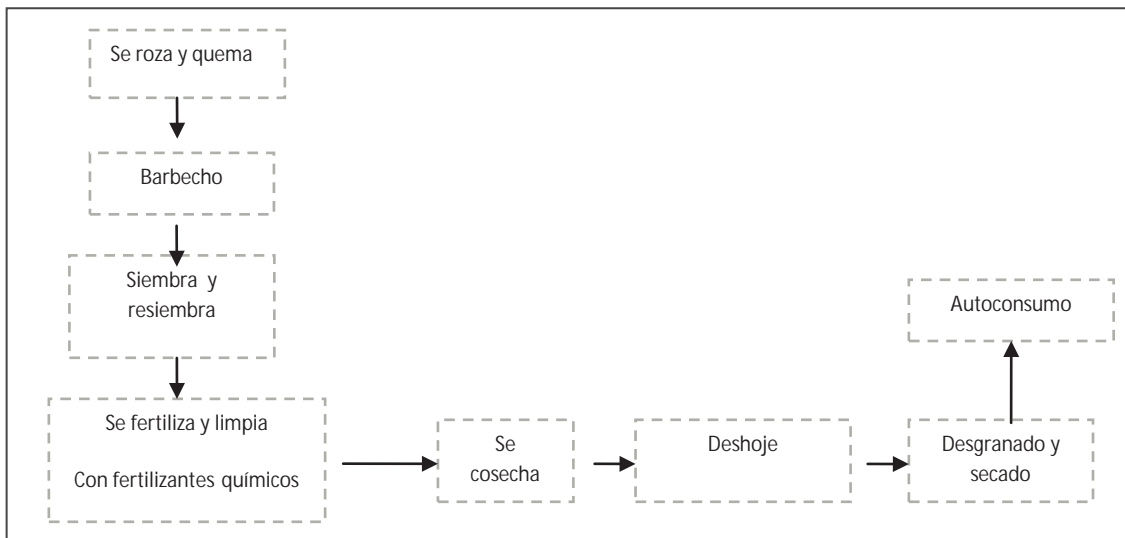
*Deshierbe;* Una vez que la planta alcanza un tamaño de 15 a 20 cm. de altura se le aplica un deshierbe manual.

*Cosecha;* se realiza una vez que haya alcanzado la madurez suficiente el fruto, regularmente se lleva a cabo en los meses de enero cerca de la población y los que siembran en la zona baja, cerca del río grande cosechan en noviembre.

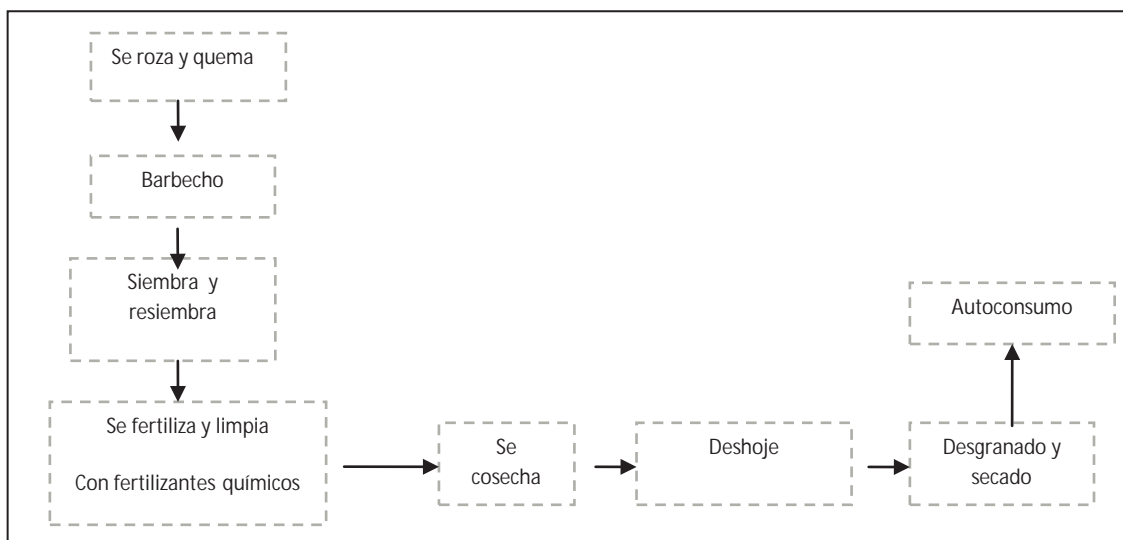
*Trilla;* Se debe realizar cuando las vainas se abren fácilmente al presionarlas con la mano. Se realiza manualmente utilizando garrote, se utilizan mantas para evitar que el grano se contamine con el suelo y pierda su calidad.

*Limpieza de grano;* Consiste en eliminar los materiales indeseables que están contaminando el grano. Se realiza mediante venteo natural.

Maíz eslabones.



## Frijol eslabones.



## Producción de caña de azúcar.

El cultivo de la caña es uno de los cultivos que tiene superficie sembrada en el municipio y que tiene gran potencial en la zona I, la panela, que es un producto obtenido de la caña de azúcar, es usado tradicionalmente para endulzar bebidas calientes que se consumen en los hogares del municipio.

*Preparación del terreno:* Se roza el terreno, lo que quiere decir que se desmonta o se quita toda la hierba.

*Siembra:* la siembra se lleva a cabo en el mes de febrero, una vez que el terreno haya sido limpiado.

Una vez sembrado el cultivo dura de tres a diez años dependiendo de la atención.

*Limpieza:* se limpia de malas hierbas durante dos años.

*Cosecha:* la cosecha se lleva a cabo en el mes de marzo y abril, una vez que se corta se exprime, para obtener el jugo. Una vez que se obtiene el jugo se hierve durante doce horas, posteriormente se moldea y se acarrea a la casa, en donde se forra y se guarda para ser consumida en la casa o para venta local o regional.

## Cultivos en zonas frías

Las semillas que se utilizan son el maíz criollo, el frijol delgado y la chilacayota. En pequeñas fracciones se siembra frijol, pero no existe la costumbre de comercializarla. Los principales problemas que caracterizan la zona son los rozos y quemados de bosque, las heladas o lluvias y algunas plagas.

En esta zona los costos de producción parecen ser más altos que en las demás áreas, los beneficios menores por lo tanto, y la producción menor. Las diferencias se basan en el precio del jornal utilizado como referencia que en esta zona es de \$ 100 pesos y la calidad del suelo menos apto para la agricultura.

El ciclo de cultivo comienza en diciembre con la roza, en marzo se quema, en abril se siembra, en junio se hace una limpieza, después se aplica el fertilizante en agosto, en

septiembre se da la segunda limpia, entre diciembre y enero se cosecha el frijol y la calabaza, finalmente el maíz se pizca a partir de los últimos días de noviembre.

### **Cultivos en zonas cálidas**

En esta zona se puede emplear el maíz temprano (amarillo y blanco) llamado así por que a los tres meses ya está maduro; el frijol colima, gordo, negro y piñero, la calabaza chompa y la tamala.

Los costos de producción son similares a la zona fría, hay mayor margen de ganancia ya que la cosecha tiene menos riesgo de perderse por factores adicionales a la falta de lluvias, no azotan los vientos, las pendientes son menores y el maíz madura más rápido.

Las labores de cultivo inician con el rozo entre marzo y abril, en mayo la quema, la siembra entre junio y julio, la aplicación de herbicida y la primera dosis de fertilizante en agosto y en septiembre la segunda. En noviembre se pizca el frijol y desde diciembre hasta febrero se pizca el maíz.

Los terrenos cálidos son también buenos para el cultivo de sandía, chile y tomate, sin embargo la falta asesoría técnica, es una restricción importante.

En las zonas de cultivo, la asociación de cultivos dentro de la milpa es fundamental para sostener la dieta familiar y también el aprovechamiento del zacate permite cubrir parte de las necesidades de forraje de los animales.

Esa en esta zona donde se desarrollan cultivos de caña, del cual se obtiene como producto principal la panela.

Existen pequeñas fracciones de agricultura de riego, especialmente en las orillas de los arroyos y manantiales, donde se cultivan preferentemente árboles frutales como el mango, el plátano, el café, la ciruela, el limón, la papaya, la caña y la lima en la zona cálida, en la zona fría se ocupa el aguacate, el níspero, la anona, la granada, entre otros. La producción es para autoconsumo y en caso de excedentes para su comercialización en la localidad.

Algo importante a resaltar es el costo de la producción, todos los jornales son realizados por el dueño de la parcela, que normalmente es quien realiza toda la actividad, apoyándose con familiares por lo que no miden la magnitud del costo de producción, según datos proporcionados y algunos cálculos realizados en promedio se invierte 4,500 pesos por ha.

| <b>Producción promedio por hectárea</b> |                |
|---|----------------|
| <b>Maíz</b>                             | <b>1100 kg</b> |
| <b>Frijol</b>                           | <b>320 kg</b>  |

En cuanto al destino de las cosechas, para el caso del municipio y sus agencias la cosecha de los cultivos de maíz y frijol se destina al consumo propio de las familias. Esto debido a que si algún campesino logra adquirir una buena cosecha, destina una buena parte para comercialización, sin embargo se encuentra con grandes obstáculos, como

son: la falta de medios de transporte, mercado para ofrecer sus productos a buen precio, competencia de calidad en el mercado, etc. Entonces se aventajan los intermediarios regionales.

## **b) PECUARIOS**

En la cabecera al igual que en cada una de las agencias podemos encontrar la presencia de ganado porcino, bovino, equino, gallinas, aves de corral entre otros.

El ganado vacuno: Su principal propósito es en ayudar al ser humano en la agricultura, ya que gracias a ellos, el trabajo de labrado de la tierra es más rápido y a si se pueden sembrar en tiempos adecuados dependiendo de cada grano, también le sirven para la alimentación ya que una vez adquiriendo la edad adulta este está listo para la matanza y a si poder comercializar la carne en la misma localidad. Teniendo esta práctica en todas las localidades del municipio de San Pedro Yolox.

### ***Cría de ganado***

Algunos productores tienen ganado vacuno para trabajo y de dos a 6 vacas para producción de crías, también cuentan con animales de carga como burros, caballos y mulas, son especies criollas, los manejan de forma extensiva sin ningún control y manejo adecuado. Cuando son atacados por alguna enfermedad los productores utilizan remedios caseros que muchas veces logran rescatar al animal, pero la mayoría de las veces se dan cuenta cuando la enfermedad se encuentra muy avanzada y no es posible rescatar a sus animales. Para su alimentación utilizan pastos silvestres, los ganaderos esperan la temporada de lluvias para que retoñe bien el pasto, mientras tanto en la temporada de sequía la gran mayoría deja su ganado en la zona baja de la comunidad o de lo contrario utilizan los residuos de cosecha para alimentarlos como; zacate de maíz, totomoxtle, cáscara de chícharo entre otros. Cuando el animal alcanza su edad adulta esta listo para sacrificar, los preparan cuando menos un mes antes dándoles de comer sal y agua de masa, esto es con la finalidad que la carne tenga un buen sabor. La venta del ganado para carne se realiza en la misma comunidad, lo venden con alguna persona que se dedica a esta actividad o la misma familia contrata alguna persona que sacrifique al animal y a si poder comercializar la carne en la misma localidad. Teniendo esta práctica en todas las localidades del municipio de San Pedro Yolox.

### ***Ganadería de traspatio***

La cría, reproducción y engorda de animales de traspatio son; pollos, conejos, guajolotes, cerdos entre otros. Son una alternativa de vida que permite la subsistencia familiar y que apoya en gran medida a la dieta familiar, regularmente la producción es utilizado para autoconsumo. Algunas amas de casa se dedican a la engorda de pollos para que la producción salga en fechas festivas del pueblo.

Para la cría de estos animales se construyen galeras en los solares con materiales rústicos de la región, de tal forma que se puede tener un control sanitario de los animales. La alimentación que se les proporciona a los animales son residuos de cocina regularmente, malezas de los cultivos, maíz, trigo y otros granos que se produce. Mas del

50% de las personas que cuentan con animales de traspatio no llevan un buen manejo y control, debido a lo cual se enferman las aves y animales de traspatio.

**GANADO PORCINO:** Este está solo destinado para la alimentación de los habitantes, ya que no existe ningún proyecto o inquietud para la producción a mayor escala.

**GANADO BOVINO:** Algunos habitantes tienen esta especie junto con la de los caprinos ya que en la alimentación proporciona mayor cantidad de nutrientes y una variedad de platillos o comidas por ejemplo la barbacoa.

**GANADO EQUINO:** Esta especie y los asnos solo están dedicadas a la producción y al traslado de cosechas, leña, pastizal para ganado, traslado de personas, en diferentes lugares donde el acceso vehicular es difícil, ejemplo los terrenos de cultivo y a si resuelven una gran necesidad de los comuneros.

**AVES DE CORRAL:** Las aves de corral han estado estrechamente ligadas a la vida del agricultor a lo largo de la historia. Su cría es sencilla y los productos que se obtienen de ellas son de alta calidad nutritiva e indispensables en la alimentación familiar. Generalmente, la cría de aves de corral se relaciona con las gallinas y los pollos

### c) FORESTALES.

❖ **San Pedro Yolox:** Con el apoyo de la organización gubernamental (CONAFOR) la cabecera municipal está participando en un programa de conservación de servicios ambientales hidrológicos, con una cobertura total del 90%. Con una superficie de 500 ha, con un gradiente altitudinal de 2547 a 1500 m.s.n.m.

❖ **San Martin Buenavista:** En 1998 sufrieron un incendio que devastó con gran parte de su territorio, después de controlar el siniestro con la ayuda de la organización gubernamental (CONAFOR) y el apoyo de los ciudadanos, hoy en día el 100% del área afectada esta reforestada y también se encuentran en el programa de servicios ambientales hidrológicos.( SEMARNAT).

**San Francisco la Reforma:** Al igual que la localidad anterior también el incendio afecto una parte de su territorio y hoy en día se encuentran en el mismo programa y con la colaboración de (CONAFOR) (SEMARNAT).

**San Isidro el Carrizal:** Esta localidad en este año cuenta con un permiso de explotación en un área limitada siguiendo las acciones técnicas vigentes. Cabe recalcar que su producto es vendido en rollo y es llevado a la ciudad de Oaxaca por los propios compradores.

**Rosario Temexitlan:** esta localidad debido a su poca extensión territorial, no cuenta con superficie forestal de la cual este obteniendo beneficio económico.





Fig. 21 Rosario Temextitlán.

**Nuevo Rosario Temextitlan:** esta localidad debido a la distancia y a los obstáculos presentes por el momento no cuentan con algún apoyo para el cuidado y extracción de su recurso forestal natural.



Fig. 22 Nuevo Rosario Temextitlán.

### **Otras actividades económicas.**

#### **Artesanías.**

Anteriormente se realizaban actividades como La elaboración de canastos, redes y mecapales.

#### **Actividades de Traspatio**

Las familias cuentan con animales como pollos y también con parcelas domesticas donde cultivan verduras básicas.

#### **Industria y Servicios**

En este aspecto cabe mencionar que San Pedro Yolox no tiene industria solo pequeños comercios que ofrecen productos y servicios básicos, como se describe en el siguiente cuadro.

|                      |                     |
|----------------------|---------------------|
| Tiendas de abarrotes | Nevería             |
| Panadería            | Líneas de autobús   |
| Comedor              | Caseta telefónica   |
| Carpintería          | 1 Farmacia          |
| Papelería            | Taquerías           |
| Rosticería           | Herrerías           |
| Pizzeria             | Estudio fotográfico |
| Tortillería          | mercería            |

### ***Elaboración de Pan***

Adquisición de la materia prima: se compra la harina de trigo en la ciudad de Oaxaca.

Preparar el material: Compran ingredientes necesarios, saborizantes y otros aditivos.

Elaborar figuras con moldes: Se amasa el pan y se coloca en moldes o simplemente se le da figura con las manos.

Preparación de hornos: Se calienta el horno de leña o gas.

Coser el pan: se cose el pan.

Comercialización: Su venta se realiza en la misma localidad con intermediarios o de manera directa con el consumidor.

### ***Elaboración de muebles de madera***

Adquisición de la madera: La adquisición de la madera se realiza con los aserraderos de la localidad, compran madera aserrada.

Preparar las herramientas necesarias: Preparan equipo, y herramientas que se requieren para el corte y diseño de la madera.

Cortar los trozos de madera: Cortan la madera dependiendo del mueble que vaya a elaborar.

Barnizar la madera: Se barniza o pinta la madera.

Pegar las partes: Se unen las partes del mueble.

Comercialización: Se comercializan los muebles que quedaron como producto final del proceso, se exhiben en la propia localidad, pero regularmente se trabaja sobre pedido, y una vez terminado el mueble se entrega al cliente.

#### **Mercado de**

Mano de obra.

La mano de obra para realizar las actividades agrícolas se obtiene en la misma localidad aunque ha disminuido por el flujo de migración ya que nos es tan fácil encontrar personas que quieran trabajar en actividades del campo.

#### ***Bienes.***

Los productos que se comercializan en el mercado municipal en un 90% provienen de la ciudad de Oaxaca principalmente verduras y frutas. Estas últimas son factibles para establecerse en las comunidades para ser explotadas en forma familiar o extensiva.

#### ***Servicios.***

En la cabecera municipal una buena parte de sus ingresos proviene por la venta de servicios, siendo estos, por telefonía, Internet, comercio de abarrotes, carpintería, tortillería, pizzería, nevería, taquería, así como la prestación de servicios de albañilería, plomería, carpintería, así como la venta de comida. Así también existen atractivos naturales para brindar servicios de ecoturismo.

#### **Dinero.**

Lo obtienen de las actividades que realiza cada familia, también se ayudan mediante los programas de gobierno a los que tiene acceso como son: Procampo, Oportunidades, Jornaleros agrícolas Temporales, Empleo y Acciones Emergentes.

Otra fuente de ingresos importante es por las remesas, dinero que proviene de estados unidos de los migrantes que trabajan en el extranjero, hay muchas familias que basan su economía en ese recurso.

### **4.2.5 Desarrollo comunitario con identidad cultural.**

Los problemas más relevantes que los pueblos y comunidades indígenas han señalado en torno a su desarrollo económico son: la exclusión de los valores e instituciones comunitarias en los modelos de desarrollo dominantes; la falta de participación efectiva de los pueblos y comunidades indígenas en la planeación económica; la exclusión relativa de las mujeres en las actividades económicas que generan ingresos; las dificultades de los pueblos y comunidades para incrementar los beneficios derivados del usufructo de los recursos en sus propios territorios, así como la implantación de proyectos ajenos a sus intereses, sin su participación o consulta libre, previa e informada; la pérdida de diversidad cultural y biológica y los saberes asociados con las actividades tradicionales; insuficiencia de la producción de alimentos, en especial el maíz, para la satisfacción de la demanda interna; las presiones originadas por el cambio climático, especialmente las sequías más prolongadas y tormentas atípicas, las cuales demandan acciones para la mitigación y adaptación y, finalmente, la falta de capitalización de los ingresos obtenidos por remesas, en términos de inversiones para actividades productivas locales.

#### 4.2.6 Abasto y seguridad alimentaria.

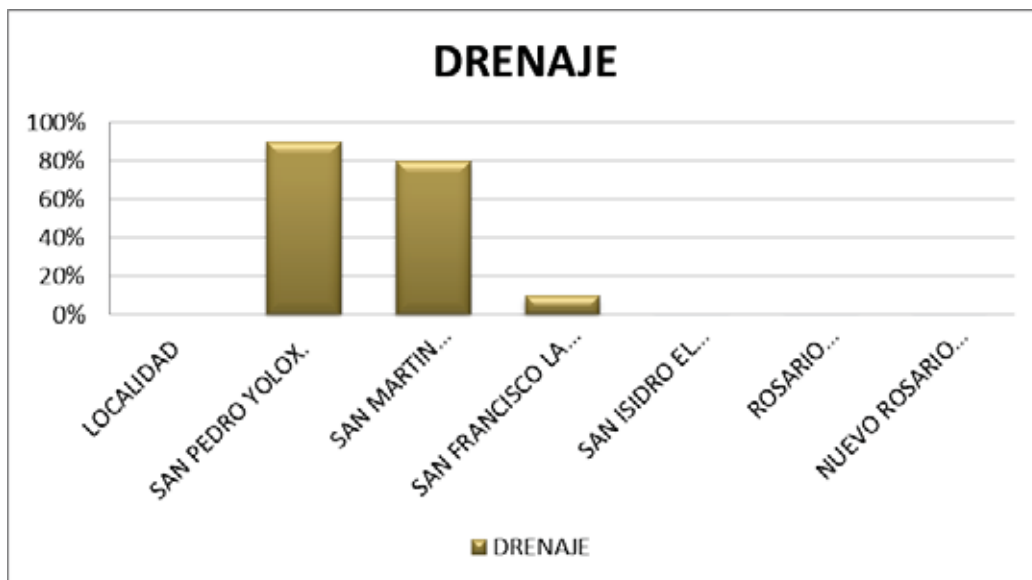
A la falta de apoyos y de interés por parte de los ciudadanos del municipio las principales fuentes de satisfacción de sus necesidades de alimentación se suplen mediante las tiendas Diconsa.



#### 4.2.7 Ordenamiento territorial e infraestructuras

##### ALCANTARILLADO.

Del total de localidades que integran el municipio, 10 de ellas: Rosario Temexitlán, Nuevo Rosario Temexitlán, Chirimoya, El Carrizal, Rancho Bobo, San Bernardo, San Isidro, San Juan, la Esperanza y San Miguel no cuentan con servicio de drenaje, 3 de las localidades cuentan con un porcentaje entre el 50 y 85% del servicio.



**Fig. 23. Drenaje en el municipio.**

## PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Actualmente la cabecera municipal, la agencia de San Martín Buenavista, San Francisco la Reforma cuentan con esta infraestructura. La planta de la cabecera ya se encuentra funcionando, sin embargo se requiere de una remodelación a la actual ya que el costo por mantenimiento y funcionamiento es muy elevado. La planta de San Martín aun no funciona ya que se está esperando el permiso.



## TELECOMUNICACIONES

Con respecto a este apartado se cuenta con servicio telefónico a través de casetas municipales y solo en la cabecera se cuenta con números domiciliarios, esto con el fin que las personas se puedan comunicar con sus familiares que se encuentran fuera de la población.

Con respecto al servicio de internet se cuenta con Centros Comunitarios de Aprendizaje en 1 localidad este servicio está dirigido básicamente a los estudiantes de las escuelas de primaria y telesecundaria.

|                      | Cabecera municipal            | San Martin Buena Vista | San Francisco Reforma | San Isidro el Carrizal | Rosario Temexitlan | Nuevo Rosario Temexitlan |
|----------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|--------------------------|
| Servicio telefónico  | caseta, servicio domiciliario | Caseta                 | caseta                | No                     | Caseta             | Caseta                   |
| servicio de internet | CCA                           | No                     | No                    | No                     | No                 | No                       |

## CAMINOS Y CARRETERAS

Para poder llegar a la cabecera municipal y a las agencias de San Martin Buena Vista, San Francisco la Reforma, Rosario Temexitlán y San Isidro el Carrizal existe una vía terrestre que es por la carretera federal Oaxaca- Tuxtepec. Desviándose aproximadamente en el kilometro 110 + 300 a una carretera de terracería de 10 kilómetros y así poder llegar a la cabecera municipal, actualmente esta carretera necesita de obras de mantenimiento, composturas, construcción de puentes e introducción de alcantarillado ya que presenta tramos bastante accidentados y angostos. Existe otra vía de llegada la de Oaxaca- Tuxtepec, entrando por el municipio de San Pablo Macuilianguis—Santiago Comaltepec--- San Pedro Yólox, cabe señalar que esta carretera está en proyecto para la pavimentación, actualmente el tramo federal-Macuilianguis ya esta pavimentado.

Para llegar a la agencia de Nuevo Rosario Temexitlán se entra a la altura del paraje conocido como metates; este camino también necesita de mantenimiento continuo y de la introducción de obras de drenaje fluvial para poder tener acceso a su localidad durante todo el año.

Las localidades de Chirimoya, El Carrizal, Rancho Bobo, San Bernardo, San Isidro, San Juan, la Esperanza y San Miguel, actualmente no cuentan con accesos vehiculares.

Dentro del territorio cuentan con caminos de terracería que comunican a sus localidades sin mayores complicaciones en la época seca del año porque en la época de lluvia la localidad de San Francisco la Reforma se queda incomunicada.

Los caminos de terracería dentro de la localidad requieren de constante mantenimiento y en algunos casos se requiere de apertura de los mismos para tener comunicación vehicular hacia los ranchos de producción. En otros tramos carreteros es necesaria la construcción de puentes vehiculares.



Fig. 24 Caminos

### SERVICIOS EN LA VIVIENDA

Las viviendas en las comunidades que integran el municipio son en su mayoría de material de adobe y pisos de tierra, representando un 60%. Un 10% corresponden a casas de material de la región como palma y madera. El 30% restante son casas de uno o dos pisos de material de base de varilla, cemento, cal, arena, grava, en un total de construcción de cemento. En el siguiente cuadro se presentan los datos obtenidos del inegi 2010, en cuanto a los servicios que cada localidad tiene.

CUADRO 4 COBERTURA DE SERVICIOS EN CADA LOCALIDAD

| LOCALIDAD                         | LUZ | AGUA | DRENAJE | TELEFONO |
|-----------------------------------|-----|------|---------|----------|
| <b>SAN PEDRO YOLOX.</b>           | 80% | 80%  | 85%     | 60%      |
| <b>SAN MARTIN BUENA VISTA</b>     | 90% | 85%  | 80%     | 20%      |
| <b>SAN FRANCISCO LA REFORMA</b>   | 80% | 80%  | 10%     | 15%      |
| <b>SAN ISIDRO EL CARRIZAL</b>     | 0%  | 0%   | 0%      | 0%       |
| <b>ROSARIO TEMEXTITLAN</b>        | 95% | 90%  | 0%      | 15%      |
| <b>NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</b> | 80% | 70%  | 0%      | 5%       |
| <b>CHIRIMOYA YOLOX</b>            | 0   | 0    | 0       | 0        |
| <b>LA ESPERANZA</b>               | 0   | 0    | 0       | 0        |
| <b>RANCHO BOBO</b>                | 0   | 0    | 0       | 0        |
| <b>SAN BERNARDO</b>               | 0   | 0    | 0       | 0        |

|                   |   |   |   |   |
|-------------------|---|---|---|---|
| <b>SAN ISIDRO</b> | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <b>SAN JUAN</b>   | 0 | 0 | 0 | 0 |
| <b>SAN MIGUEL</b> | 0 | 0 | 0 | 0 |

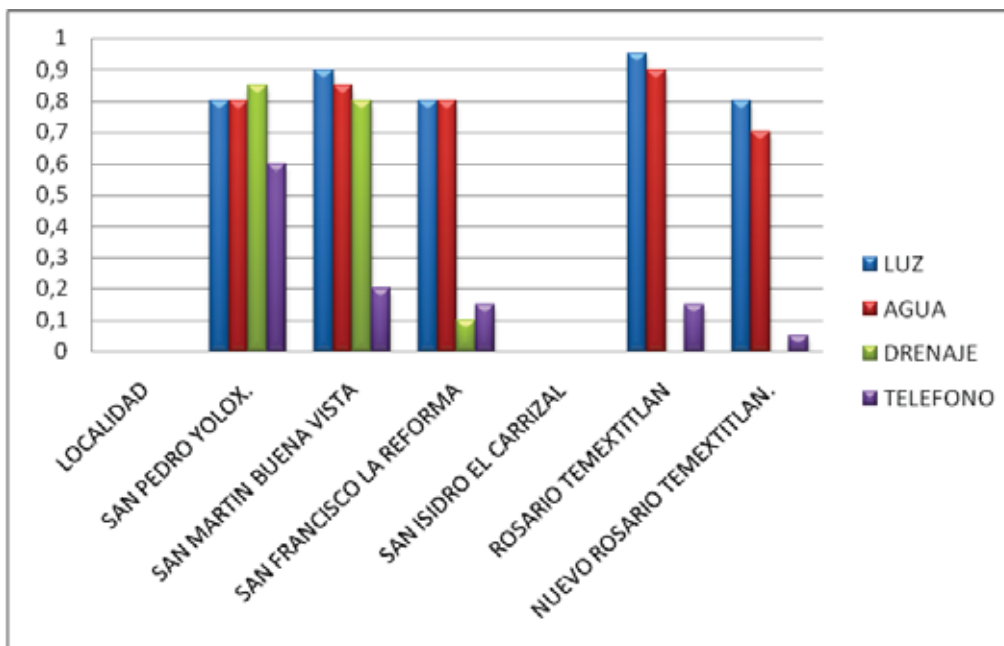


Fig. 25 Cobertura de servicios

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

| PREESCOLAR             |                          |   |  |   |
|------------------------|--------------------------|---|--|---|
| LOCALIDAD              | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA                                 | NECESIDADES  | OBSERVACIONES   |
| <b>SAN PEDRO YOLOX</b> | SI HAY                   | 2 AULAS EN ESTADO REGULAR CON TECHADO DE LAMINA | BARDEADO DE LA ESCUELA, UN PORTON, EQUIPO DE COMPUTO, VEHICULO ESCOLAR, MOBILIARIO ESCOLAR, CAMBIAR UN TECHO DE LAMINA | ES NECESARIO LA BARDA YA QUE LOS NIÑOS AL JUGAR ESTAN EN CONSTANTE RIESGO DE SUFRIR UN ACCIDENTE. |



|  |        |  |  |   |
|--|--------|--|--|---|
|  |        |  | A LOZA,<br>ALUMBRADO,<br>TECHADO DE LA<br>CANCHA, EQUIPO<br>DE SONIDO,<br>TELEFONO,<br>MANTENIMIENTO<br>ENERGIA<br>ELECTRICA,<br>JUEGOS<br>INFANTILES,<br>MATERIAL<br>DIDACTICO,<br>DESAYUNOS Y<br>VALES PARA<br>UNIFORMES<br>ESCOLARES. |   |
| <b>SAN MARTIN<br/>BUENAVISTA</b>         | SI HAY | UN AULA  | UNA CANCHA, UN<br>BAÑO, DIRECCION<br>DE LA ESCUELA,<br>BODEGA,<br>MANTENIMIENTO<br>DE AULA,<br>MOBILIARIO<br>ESCOLAR,<br>MATERIAL DE<br>LIMPIEZA, AREA DE<br>JUEGOS<br>INFANTILES,<br>EQUIPO DE<br>OFICINA, BARDA.                       | NECESITAN AULAS<br>DE MEJOR CALIDAD   |
| <b>SAN<br/>FRANCISCO LA<br/>REFORMA</b>  | SI HAY | UN AULA  | PLAZA CIVICA,<br>TECHADO DEL<br>AULA,<br>MANTENIMIENTO<br>DE LA ESCUELA,<br>MATERIAL<br>DIDACTICO,<br>CERCADO DE<br>MALLA CICLONICA.   | REPARACION Y<br>FORTALECIMIENTO<br>DEL CERCO                                      |
| <b>ROSARIO<br/>TEMEXTITLAN</b>           | SI     | 2 AULAS, DIRECCION,<br>CANCHA, AREA DE<br>JUEGOS | CAMBIAR EL<br>CERCO,<br>REPARACION Ó<br>CONSTRUCCION<br>DE OTRA<br>DIRECCION   |   |
| <b>NUEVO<br/>ROSARIO<br/>TEMEXTITLAN</b> | SI     | SOLO CUENTAN CON<br>UN SALON<br>PROVISIONAL      | UNA ESCUELA<br>CON SU<br>RESPECTIVA<br>DIRECCION, AREA<br>DE JUEGOS Y<br>BAÑO.   | YA HAY UN LUGAR<br>DESTINADO PARA LA<br>CONSTRUCCION DE<br>UN AULA Y<br>DIRECCION |

| PRIMARIA.                        |                          |  |  |   |
|----------------------------------|--------------------------|--|--|---|
| NOMBRE                           | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA  | NECESIDADES  | OBSERVACIONES   |
| <b>SAN PEDRO YOLOX</b>           | SI                       | 12 AULAS, 1 DIRECCION, 1 BODEGA, BAÑOS, TELEFONO, LUZ, AGUA POTABLE.                         | UN PLANTEL NUEVO CON TODOS SUS SERVICIOS, BARDEADO DE TERRENO, CANCHA CON TECHADO.   | EL PLANTEL PRESENTA GRIETAS EN DIFERENTES PARTES Y ESTO REPRESENTA GRAVES RIESGOS DE SEGURIDAD POR LO QUE SE LE A HECHO LA PETICION ALA AUTORIDAD EN TURNO UNA REUBICACION. |
| <b>SAN MARTIN BUENAVISTA</b>     | SI                       | 4 AULAS, BAÑO, LUZ, AGUA, CERCADO COMPLETO DE MALLA,   | DIRECCION, COCINA COMEDOR COMPLETO, CANCHA Y TECHADO DE BASQUET BOOL, LAMINAS PARA CAMBIAR EL TECHADO DE LOS SALONES, PINTURA, MATERIAL PARA EL ALUMBRADO, 15 COMPUTADORAS, 1 CAÑON, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, 1 ENCICLO MEDIA. | MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCION   |
| <b>SAN FRANCISCO LA REFORMA</b>  | SI                       | 4 AULAS, 1 DIRECCION, 1 BIBLIOTECA, 1 CANCHA DE BASQUET BOOL PROVINCIONALES, BAÑOS DE MALLA. | BAÑOS, CAMBIO DE LAMINA A LOZA PARA LOS SALONES. BANDERA NACIONAL, UTILES ESCOLARES, DESAYUNOS, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO, BARDA, AMPLIACION DE LA LUZ (110) A (220). COCINA Y COMEDOR.   |   |
| <b>ROSARIO TEMEXTITLAN</b>       | SI                       | 6 AULAS, 1 DIRECCION, 2 CANCHAS, BAÑOS EN BUEN ESTADO  | REPARACION DE LAS AULAS, TECHADO DE LAS CANCHAS, UN CENTRO DE ENSEÑANZA DE COMPUTACION.  |   |
| <b>SAN ISIDRO EL CARRIZAL</b>    |                          |  |  |   |
| <b>NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN</b> | SI                       | 2 AULAS, 1 DIRECCION   | SANITARIO, HABITACION PARA LOS MAESTROS, AREAS VERDES, AREAS Y JUEGOS INFANTILES.  | AQUÍ PODEMOS VER LA GRAN DEMANDA QUE SE NECESITA.   |

| TELESECUNDARIA.        |                          |  |   |   |
|------------------------|--------------------------|--|---|---|
| NOMBRE                 | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA  | NECESIDADES   | OBSERVACIONES   |
| <b>SAN PEDRO YOLOX</b> | SI                       | 4 AULAS, 1 COMEDOR, 1 SALÓN DE COMPUTO, 5 COMPUTADORAS, BAÑOS, 1 DIRECCION, LUZ, AGUA, ANTENA RECEPTORA DEL CANAL EDUCATIVO, | 1 ANTENA DE RECEPCION, COCINA COMEDOR COMPLETA, BARDEADO DEL PLANTEL. TECHADO DE LA CANCHA DE | PROBLEMAS CON LA ANTENA YA QUE HAY 2 SALONES NO PUEDEN TRABAJAR CON EL CANAL DIDACTICO. Y DARLE |

|                                 |    |   |   |                                 |
|---------------------------------|----|---|---|---------------------------------|
|                                 |    |   | BASQUETBOOL. 1 BODEGA DE MAYOR CAPACIDAD.   | MANTENIMIENTO A LA INSTITUCION. |
| <b>SAN MARTIN BUENA VISTA</b>   | SI | 2 AULAS, 1 PROVINCIONAL, LUZ, AGUA CANCHA DE BASQUET BOL, BAÑOS PROVINCIONALES, | 1 AULA, 1 DIRECCION, LABORATORIO, TECHADO DE LA CANCHA, 10 COMPUTADORAS, CERCO, MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SONIDO, COCINA COMEDOR, MOBILIARIO DE ESCUELA, MATERIAL PARA LIMPIEZA, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, MATERIAL DEPORTIVO, BAÑOS EN BUEN ESTADO, TELEVISORES, MANTENIMIENTO DE LA ANTENA RECEPTORA, TECHADO, BOGEGA, 1 TONELADA DE CEMENTO. |                                 |
| <b>SAN FRANCISCO LA REFORMA</b> | SI | 3 AULAS, BAÑOS, LUZ, AGUA.  | 1 CANCHA CON TECHADO DE BASQUET BOL, DIRECCION, BIBLIOTECA, AULA DE COMPUTO, 8 COMPUTADORAS, COCINA, LABORATORIO, TUBOS METALICOS Y MALLA PARA CERCO.   |                                 |

## INFRAESTRUCTURA DE SALUD

| NOMBRE DE LA LOCALIDAD       | INSTITUCION | INFRAESTRUCTURA           | COBERTURA                                    | NECESIDADES  | PERSONAL  | OBSERVACIONES  |
|------------------------------|-------------|---------------------------|--|--|---|--|
| <b>San Pedro Yolox</b>       | S.S.A       | 1 Clínica<br>1 Ambulancia | A toda la población de la cabecera municipal | 1 doctor general de base.<br>Equipo médico.<br>Ampliación de la Clínica.<br>construcción dormitorios.<br>Baños.<br>Bodega. | 1 Enfermera de base.<br>1 Doctora en odontología de base. | El número de pacientes va en aumento y la demanda del servicio es más constante, con la apertura de mas consultorios el tiempo de espera automáticamente se reduce y el servicio es mejor. |
| <b>San Martin Buenavista</b> | S.S.A       | 1 Ambulancia.             | A toda la población de                       | 1 doctor general de  | 1 doctor  | No se tiene la capacidad ni el   |

|                                  |       |   |                                     |   |        |  |
|----------------------------------|-------|---|-------------------------------------|---|--------|--|
|                                  |       | 1 Clínica.  | la localidad                        | base.<br>1 enfermera.<br>Abastecimiento de medicamentos   |        | equipo necesario en caso de enfermedades de mayor gravedad   |
| <b>San Francisco la Reforma</b>  | S.S.A | Casa de salud en el edificio de la agencia Municipal. | A toda la población de la localidad | Una clínica equipada.<br>1 ambulancia.<br>Abastecimiento de medicamentos.<br>1 Doctor general de base.<br>1 medico.<br>Baños.<br>Dormitorios. |        | Se solicita la construcción de una clínica ya que actualmente el servicio se los brinda la cabecera municipal. |
| <b>Nuevo Rosario Temextitla.</b> |       | No se cuenta con el servicio.                         | A toda la población de la localidad | Una clínica equipada.<br>1 ambulancia.<br>Abastecimiento de medicamentos.<br>1 Doctor general de base.<br>1 medico.<br>Baños.<br>Dormitorios. | No hay | Necesitan una infraestructura adecuada, que les permita satisfacer sus necesidades de salud.                   |

## PATRIMONIO EDIFICADO

### TEMPLOS.

Se tiene dentro del municipio dos templos antiguos uno en la cabecera municipal el otro en la agencia de Rosario Temextitlán el cual requiere mantenimiento. También se presentan los templos de San Francisco Reforma y san Martín Buena Vista.



Cabecera municipal



Rosario Temextitlan.



San Francisco Reforma



San Martín Buena Vista

Otros sitios de importancia dentro de las localidades son los campanarios pues ahí se encuentra la campana y es un medio de convocatoria para los habitantes de las localidades se usan para anunciar las fiestas, las misas, las defunciones entre otras cosas.



### 4.3 Desarrollo social y humano

#### 4.3.1 Combate a la pobreza, la desigualdad y a la marginación.

##### INDICE DE MARGINACION E INDICE DE DESARROLLO HUMANO.

La marginación es un fenómeno que dificulta el progreso y las oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales y cuya reversión requiere de la acción de los agentes públicos, privados y sociales. Algo que nos ayuda a comprender más ampliamente este problema es el índice de marginación, que se basa en el impacto que causan las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la estancia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes, cantidad y calidad de la alimentación, y esto a su vez se refleja en el índice de desarrollo humano.

Con respecto al índice de desarrollo humano y grado de desarrollo humano se presentan las siguientes cifras.

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| IDH                        | 0,613      |
| Grado de desarrollo humano | medio bajo |

Según datos del inegi 2010, el Municipio de San Pedro Yolox tiene los siguientes datos:

| Índices sintéticos e indicadores        | 2005  | 2010     |
|---|-------|----------|
| Grado de marginación municipal          | Alto  | Muy alto |
| Lugar que ocupa en el contexto estatal  | 3     | 3        |
| Lugar que ocupa en el contexto nacional | 634   | 282      |
| Grado de rezago social municipal        | Medio | Medio    |

Localidades por grado de marginación.

| Localidades por grado de marginación | 2010   |       |           |
|--------------------------------------|--------|-------|-----------|
|                                      | Número | %     | Población |
| Grado de marginación muy alto (1)    | 7      | 53.85 | 255       |
| Grado de marginación alto (2)        | 5      | 38.46 | 2,005     |
| Grado de marginación n.d             | 1      | 7.69  | 7         |

I.

A continuación se mencionan cada una de las localidades del municipio y el grado de marginación. Localidades con grado muy alto.

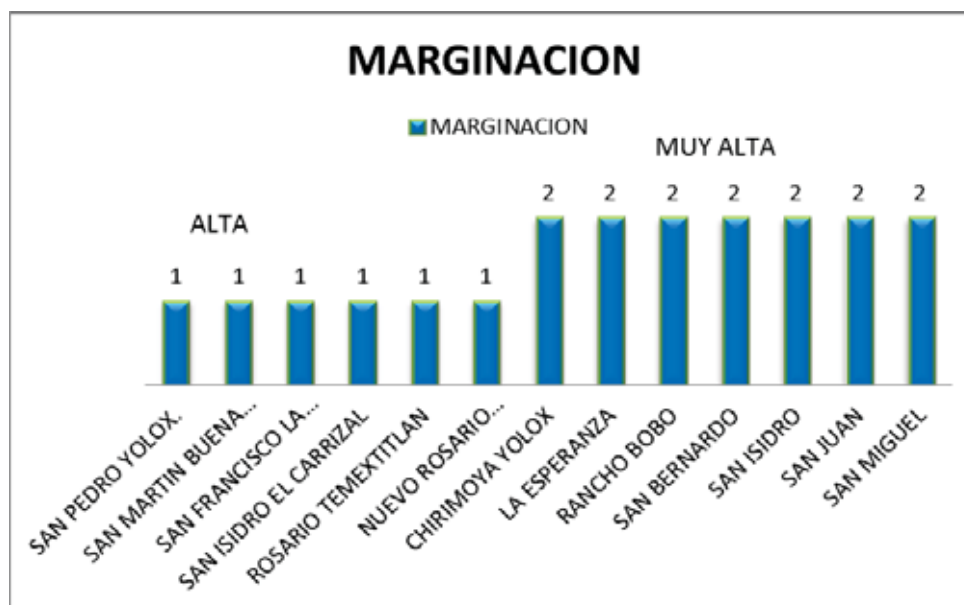


Fig. 27. Grado de marginación de las localidades.

En lo que se refiere a los indicadores de rezago en viviendas se presentan los siguientes datos:

| San Pedro Yólox                               | 2010  |       |
|---|-------|-------|
| Indicadores                                   | Valor | %     |
| <b>Viviendas particulares habitadas</b>       | 547   |       |
| <b>Viviendas sin drenaje</b>                  | 158   | 28.94 |
| <b>Viviendas sin sanitario <sup>[2]</sup></b> | 68    | 12.43 |
| <b>Viviendas con piso de tierra</b>           | 199   | 36.38 |
| <b>Viviendas sin energía eléctrica</b>        | 73    | 13.35 |
| <b>Viviendas sin agua</b>                     | 59    | 10.79 |

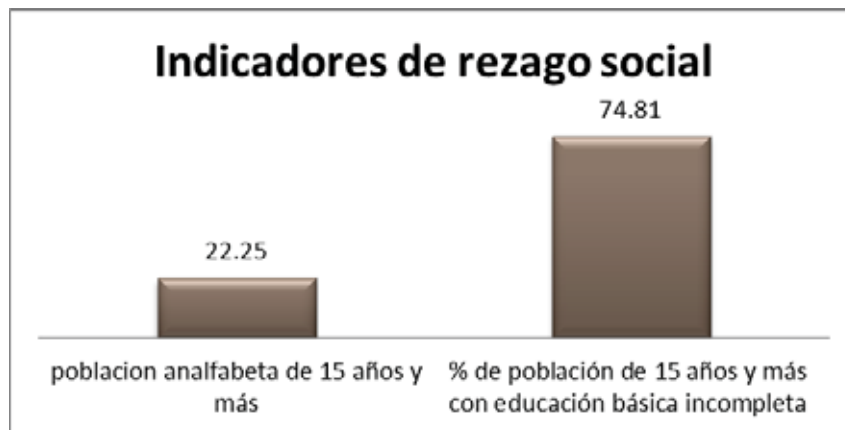
Lo concerniente a los indicadores de rezago social son los siguientes.

| San Pedro Yólox   | 2005    | 2010    |
|---|---------|---------|
| <b>Población total</b>  | 2,758   | 2,267   |
| <b>% de población de 15 años o más analfabeta</b>   | 20.35   | 22.25   |
| <b>% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela</b>                                 | 6.02    | 0.84    |
| <b>% de población de 15 años y más con educación básica incompleta</b>                          | 72.76   | 74.81   |
| <b>% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud</b>                              | 98.95   | 30.97   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra</b>                                 | 53.41   | 36.38   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario</b>            | 5.46    | 12.43   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública</b> | 2.53    | 10.79   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje</b>                         | 45.81   | 28.88   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica</b>               | 2.73    | 13.35   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora</b>                        | 57.89   | 41.32   |
| <b>% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador</b>                    | 23.39   | 23.03   |
| <b>Índice de rezago social</b>  | 0.34633 | 0.41096 |
| <b>Grado de rezago social</b>   | Medio   | Medio   |
| <b>Lugar que ocupa en el contexto nacional</b>  | 842     | 784     |

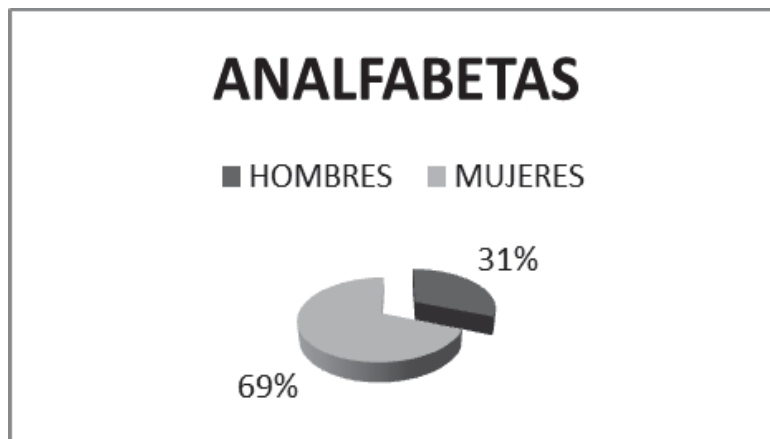
### 4.3.2 Educación: factor de progreso.

#### EDUCACION.

A nivel municipal y según datos del Inegi, 2010, se presenta la siguiente información gráfica para mostrar los resultados respecto al porcentaje de personas analfabetas de quince años y más y datos de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.



A nivel municipal el número de personas analfabetas asciende a 348 de las cuales 108 son hombre y 240 son mujeres.



Estos datos reflejan que el municipio de San Pedro Yolox tiene un alto porcentaje de población con primaria incompleta y en promedio el grado de escolaridad equivale a 5.05 para la población masculina y 4.53 para la población femenina.





Telesecundaria San Martín Buenavista



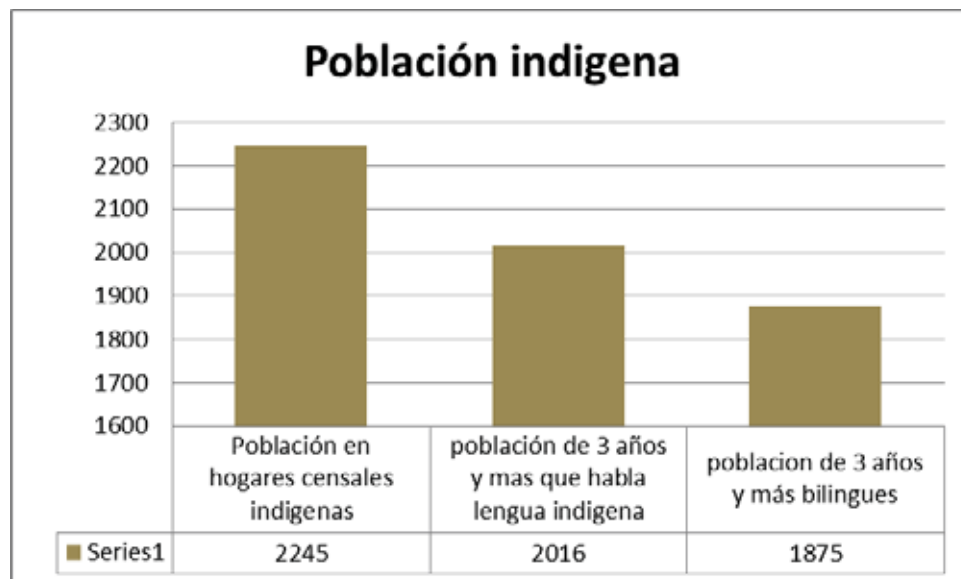
Preescolar Nuevo Rosario, Temextitlán.

### 4.3.3 Arte, cultura y deporte.

#### Medicina tradicional

#### LENGUA.

La lengua materna del municipio es el chinanteco y debido a las acciones constantes del fomento y rescate de la cultura la mayor parte de la población domina esta lengua y está catalogado por la Comisión nacional de los Pueblos Indígenas como una localidad indígena.



#### RESEÑA HISTORICA

El municipio de Ixtlán de San Pedro en honor a San Pedro Apóstol discípulo y seguidor de Jesucristo, a quien fue encargado de velar por la iglesia cristiana y junto con los otros

apóstoles de predicar el evangelio, siendo esto por lo que fue adoptado como nuestro santo patrón.

En relación al yolox proviene de una palabra en lengua Nahuatl se escribía Yoloxochitlán que significa según sus etimologías, que provienen de yolotl que significa corazón, Xochitl-flor y tlán que significa lugar de, por lo que es conocido como “El lugar de la flor de corazón”, refiriéndose estos específicamente a la Magnolia.

Su nombre en zapoteco es de yatzidat que según sus etimologías yetzi que significa grueso y dat que significa elote, por lo que es conocido como lugar del elote grueso.

En la lengua chinanteca que es la lengua nativa lleva el nombre de Nóó, que significa manteca o cebo.

Nuestra historia y nuestros orígenes.

Historia del pueblo de Yolox, estuvo ligada con la chinanteca baja o la gran chinantla, hasta el año 1110, la raza chinanteca estuvo gobernada por una sola persona llamada Mandón, rey o cacique después de 130 años de existencia de los descendientes de “Quinan” el fundador y debido a las dificultades que tuvieron entre sí, dividieron a los pueblos constituyendo así dos señoríos. A lo anterior sigue una época de guerras civiles hasta que por el año 1305 quedaron definitivamente divididas en dos chinantlas.

Por el año 1435 quedo dividido por ultimo en tres señoríos la primera chinantla, la segunda Oxila, que actualmente lleva el nombre de “Usila” y la tercera chinantla de la alta montaña, pichincha o de la fría tierra, que tenía por cabecera el actual Yolox.

En la lengua chinanteca le región se llama “tza-gma”, que significa gente pelona del cerro pichincha: sus límites territoriales fueron a el norte de la baja chinantla, al sur con la tierra zapoteca, al oriente con la mazateca y al poniente con la mixteca, en esa época se componían de catorce pueblos o rancherías sujetas a un solo jefe, con el paso de los años los yoleños se dividieron en un grupo descendiente paso a fundar el segundo yolox, que actualmente se le denomina Comaltepec.

Yolox en la antigüedad se llamo “Yoloxochimitla” termino azteca que significo “lugar de las flores” pues se llamo “Yoloxone quilan”. A la llegada de los españoles a la región de la alta chinantla, se le denomino chinantemala.

El termino chinanteco “tza-gma”, persistió por lo largo del tiempo, posteriormente solo se aplicaba a los habitantes de yolox, “gente pelona”, que había adoptado la costumbre de raparse la cabeza dejándose solamente un mechón en la frente imitando a los mixtecos de aquella época. Hasta el año 1700 la palabra yolox se le agregaba el termino chiniquilla de la generación de nequilan de siglos atrás.

En chinanteco en la actualidad se le llama “moo”variante de la palabra “naa”, que es el color amarillo, termino bien aplicado por la topografía y el color de la tierra donde esta

asentado el pueblo, otros dicen que por el otoño se cubre de flores silvestres de este color.

Este zapoteco actual, se denomina "tehue", se carece de datos de este pueblo durante el siglo VI y solo se sabe que en el año de 1599 lo visitó el primer español. No obstante su antigüedad no figura en la relación del libro de tributos del código mendicino, lo que permite suponer que para entonces eran subordinados de la baja chinantla, Cuasimulco o de Cohixtlahuaca, como lo hicieron muchos años atrás varios pueblos vecinos, por aquel entonces Yolox tenía como subordinados al pueblo o ranchería "lechitlapa" de la cual se desconoce la época de su desaparición, el lugar se encuentra ocupado por un nuevo rancho perteneciente a Yolox denominado San Isidro y que está frente a Cuasimulco.

En una época indeterminada se habla de un segundo pueblo llamado San Miguel que existió como a cuatro kilómetros al oriente de Yolox y al cual al desintegrarse la mayor parte de las familias se incorporó a la cabecera y el a Comaltepec según documentos esto sucedió en el año de 1777.

Hasta 1659 no se rigió un pueblo y la primera composición de sus tierras se realizó en 1709. En 1717 ante el alcalde mayor Don José del Prado y Ulloa. Se levantó nueva información sobre las mismas tierras, en 1703 bajo el virreinato de Don Gaspar Zuñiga, se unificaron los pueblos de Tamazulapan, San Juan y San Miguel, siendo anexados al pueblo de Macuiltianguis posteriormente se rectificó la disposición se unieron a Yolox, siendo gobernador de este lugar Don Pedro de la Cueva. La diligencia la realizó el juez de la congregación de toda la sierra Don Alfonso de Quiroz y el 15 de octubre del mismo año se iniciaron los trabajos, empezando por acomodar al pueblo de Yolox.

El 19 del mes de octubre se iniciaron los trazos y repartimiento de tierras, los siguientes días se construyeron los jacales y trasladaron a las familias entre el 4 y el 12 de noviembre se construyeron los jacales de los pueblos removidos y se levantaron los inventarios de los objetos del culto que se llevaron al propio Yolox.

Yolox con el paso del tiempo ha ampliado su superficie territorial por medio de la invasión de los pueblos que fueron abandonados y las de sus vecinos, como sucedió como las de Rosario Temextitlan a principios del siglo, otras por adquisición directa como las que posee en la jurisdicción de Atlahuaca y las del pueblo Maninaltepec ( en 1905 y 1910).

En 1961 el mismo pueblo vendió otra porción, actualmente estos terrenos son aprovechados para el cultivo de maíz y la explotación forestal, se encuentran a 4 horas de camino a pie y se domina el Carrizal.

Por ser una población en el centro de su propia lengua, se las considero como cabecera de la parroquia, de municipio y de comercio regional, el cual conserva hasta la fecha.

Para intensificar los trabajos de catequización en el siglo XVIII el párroco del lugar Nicolás de la Barrera, el 15 de septiembre de 1728 solicitó al cabildo de Antequera la aprobación de la doctrina en lengua chinanteca, cuyo texto sirvió por largos años para la cristianización de la lengua de la población.

En sus conflictos por las tierras a mediados del siglo pasado la población de Yolox perdió un juicio con la población de Comaltepec y por cuyas causas hubo familias que se vieron en la urgente necesidad de buscar nuevas tierras siendo así como emigración a la cañada de Atlahuaca, distrito de Etlá. Donde adquirieron algunos lotes que denominaron potreros, por ser campos apropiados para la cría de ganado. Con el tiempo prosperaron al grado de lograr construir una agencia municipal llamada “El porvenir” pero sin desligarse de su pueblo de origen.

Las huestes de Nezahualcoyotl, que fueron las que penetraron en la región, los conquistaron y los sujetaron al tributo, eran un pueblo formado por pequeños núcleos distribuidos en el campo, ligados por sus caciques o autoridades, religión e idioma, en el año 1603 fue congregado este pueblo por el juez el “Capitan Alfonso de Quiroz” para que se atendiera mejor en la campaña de evangelización por las autoridades españolas, el 7 de Agosto del año 1884, fue dada la noticia que se integro a la memoria que presentaría el gobernador en ese año al Congreso del Estado, como el primer año que fue declarado Ayuntamiento en esta cabecera, ocupando en esa época los cargos de presidente municipal Antonio Bautista y como sindico Antonio Hernández, en diciembre 16 de 1892 se ratifico la noticia, la cual es enviada a la ciudad de Oaxaca e Ixtlán.

Con respecto a la comunidad del Rosario Temexitlán, refieren ser gente que vinieron de un lugar llamado San Juan Zoquiapam y que hoy se encuentra despoblado, ubicado en el camino antiguo a Valle Nacional por las faldas del Cerro Zacate y después por los años de 1550 se vinieron a vivir al lugar llamado “Mia Lii” ( llano flor ) por el lado oriente de lo que es actualmente el Rosario Temexitlán, ya por los años 1605 se asentaron en aquel tiempo era un cerrito y que a base de tequios, removieron una punta, convirtiéndolo en un llanito en donde hoy es el centro del pueblo del Rosario Temexitlán.

La comunidad San Martín Buenavista, esta inicia en 1518 cuando es conformado como una rancharía llamada “Barrio san Martín” cuya población se dedicaba a la agricultura y la ganadería, logrando una gran producción, lo que ha traído como consecuencia que se nos haya querido despojar de nuestro territorio y hemos tenido que defenderlo en varias ocasiones, la primera fue en 1910 cuando el poblado de Las Yagas se quiso apoderar de nuestro terreno, el cual termino con un enfrentamiento con pérdidas de vidas humanas pero logramos mantener la posesión, el segundo fue en 1944, en esta ocasión fue por el poblado de San Juan Quiotepec, llegándose al enfrentamiento con los mismo resultados, por lo anterior y la necesidad de establecerse en el lugar definitivamente se pide al municipio de San Pedro Yolox, la integración de este en calidad de agencia de policía, lo cual es aceptado llevándose acabo los trámites correspondientes y en 1967, se logra la categoría de agencia municipal y al mismo tiempo se inicio el trámite para el reconocimiento y titulación de bienes comunales, lo cual se logro hasta el año de 2004 lográndose tener la carpeta básica.

Nuevo Rosario Temexitlán, según cuentan nuestros ancianos los primeros pobladores venían del Rosario Temexitlán que etimología Nahuatl significa “lugar de piedras de luna” y en lengua chinanteca se le llama Terac-te, que significa llano de la mañana o de la alborada.

a) **COSTUMBRES Y TRADICIONES**

En el municipio y agencias de San Pedro Yólox se organizan con el comité de la iglesia para hacer sus fiestas patronales y así poder mantener sus costumbres y tradiciones.

**Cuadro 6. Fiestas de la comunidad**

| FECHA                                     | NOMBRE                           | MOTIVO   | QUE HACEN  |
|---|----------------------------------|--|--|
| 5-13 / ENERO                              | NOVENA DEL DULCE NOMBRE DE JESUS | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | SON ACTIVIDADES RELIGIOSAS, DONDE PARTICIPAN LOS 6 BARRIOS, AUTORIDADES, LA SOCIEDAD DE SOLTEROS Y LA SOCIEDAD DE MUJERES.   |
| 13-14/ ENERO                              | DULCE NOMBRE DE JESUS,           | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | CALENDA, VISPERA 5 DE TARDE MISA, 10 DE LA NOCHE QUEMA DE CASTILLOS.TORNEO RELAMPAGO DE BASQUETBOOL, BAILE.  |
| 15  | DULCE NOMBRE DE JESUS.           | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | MISA 10.A.M., TORNEO DE BASQUET, BAILE.  |
| 16  | DULCE NOMBRE DE JESUS            | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | MISA DE CONSUMACION,11 A.M. JARIPEO SERRANO,   |
| 17  |                                  | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | JARIPEO,   |
| 18  |                                  | PETICION DE PROTECCION EN CASO DE ACCIDENTES.APARICION DE LA IMAGEN AL PONIENTE DEL PALACIO MUNICIPAL. | JARIPEO, 7 P.M INICIO EL ENSAYO DEL CARNAVAL,  |
| UN DOMINGO ANTES DEL MIERCOLES DE CENIZA. | CARNAVAL                         | DESAHOGO DIVERSION,Y RELAJAMIENTO POR LA CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES.                                   | SE DIVIERTEN EN UN LAPSO DE 72 HORAS.SE DIVIDEN 4 COMPANIAS. 2 GRUPOS DE CASADOS- INCLUYE ASTA LOS DE AVANZADA EDAD,2 DE SOLTEROS –INCLUYE NIÑOS DE 3 AÑOS,RECOLECTAN RECURSO ECONOMICO,PARA BIENESTAR DEL PUEBLO,ACOMPAÑADOS POR LA BANDA FILARMONICA |
| MARTES                                    | CARNAVAL                         |  | SE CULMINA CON UN ANIMADO BAILE.   |
|   | SEMANA MAYOR.                    |  |  |
|   | MIERCOLES DE CENIZA              |  | MISA Y SE DIVIDEN LAS CENIZAS.   |
|   | PRIMER V IERNES                  |  | INICIO DE VIACRUCIS,CON EL SEÑOR DEL SANTO ENTIERRO DE LOS 9 PUEBLOS CHINANTECOS.  |
|   | SEXTO                            |  | INICIACION DE LA SEMANA MAYOR  |

|                       |                                    |  |   |
|-----------------------|------------------------------------|--|---|
|                       | VIERNES                            |  |   |
|                       | SABADO                             |  | 9.A.M. PREPARACION DE PALMAS, Y SE CULMINA EL MISMO DIA.                                  |
| <b>13 DE MAYO</b>     | SAN ISIDRO LABRADOR                |  | CALENDA   |
| <b>14</b>             |                                    |  | VISPERA Y MISA DE 12 P.M EN LA NOCHE GRANDIOSO BAILE.                                     |
| <b>15</b>             | SAN ISIDRO LABRADOR                | AGRADECIMIENTO POR EL TERRENO FERTIL.            | MISA, CONVIVIO. EVENTOS DEPORTIVO.BAILE.  |
| <b>16</b>             | SAN ISIDRO LABRADOR                | INFORME DEL MAYORDOMO.                           | PALO ENCEBADO.Y JUEGOS ORGANIZADOS  |
| <b>27-30 DE JUNIO</b> | SAN PEDRO APOSTOL                  | VENERACION AL SANTO PATRON DE LA COMUNIDAD       | CALENDA, VISPERA, TORNEO DE BASQUETBOOL, MAYORDOMIA COMIDA Y DIFERENTES HORARIOS DE MISA. |
| <b>13 16 /AGOSTO</b>  | FIESTA DE LA VIRGEN DE LA ASUNCION | FIESTA DE SOLTEROS AGRADecIMIENTO A LA JUVENTUD. | CALENDA, VISPERA, TORNEO DE BASQUETBOOL, MAYORDOMIA COMIDA Y DIFERENTES HORARIOS DE MISA. |
| <b>1-2 NOV</b>        | FIELES DIFUNTOS                    |  | MISA EN EL PANTEON ALTARES EN LOS HOGARES.Y CONVIVIO FAMILIARES.                          |
| <b>24-25 DIC</b>      | NAVIDAD                            | NACIMIENTO DEL NIÑO DIOS.                        | POSADAS,  |
| <b>31/ DIC.</b>       | VISPERA DE AÑO NUEVO               | RECIBIR EL AÑO NUEVO.                            | MISA ALAS 12.P.M.   |
| <b>01/ENE</b>         | CAMBIO DE VARA                     |  | MISA DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y SALIENTES.  |

## OTRAS ACTIVIDADES IMPORTANTES EN SAN PEDRO YOLOX.

### 1 DE ENERO

Se hace el cambio de autoridades de la cabecera municipal y de las agencias municipales y de policías. En la cancha municipal de San Pedro Yolox.

Entrega de varas. Se hace la ceremonia de entrega de varas de mando (´ma ii kiádzataa); la cabecera entrega 9 varas, las agencias municipales tres y las de policía 1. Los integrantes del cabildo que terminan hacen entrega a los ciudadanos entrantes al cargo. Se efectúa con el fin de mostrarles el respeto de la ciudadanía en general a los integrantes del cabildo nuevo y para hacerles sentir la importancia y compromiso que representa el servicio.



Por su parte el mayor saliente entrega al mayor entrante varas de ímagii, como señal de distinción. Sin embargo de 10 años para acá los policías portan un uniforme para las celebraciones importantes.

### OFRENDA FLORAL

Al concluir esta actividad se realiza al acto de la ofrenda floral, esta ceremonia la presiden los integrantes del senado municipal, para ello cada integrante prepara y lleva 6 ramos de flores que son entregados a los nuevos integrantes del cabildo, al terminar de llevar todos los ramos estos se reparten entre todos los integrantes del cabildo nuevo y a todas las autoridades anteriores. Mediante este acto se les recuerda los valores que deben existir entre los integrantes del cabildo y el pueblo en general que son: el respeto, la honestidad, la lealtad y el apoyo. En este lapso se hace la invitación al pueblo en general para asistir a la misa ordinaria.



Ofrenda floral



Flor de Yolochochilt

Durante la celebración de la misa se hace el cambio de sacristanes y fiscales. Al concluir la misa los integrantes del cabildo de la cabecera y las agencias se reúnen en la oficina del cabildo con el fin de presentarse ante todos los integrantes de la autoridad se aprovecha para agendar las reuniones que se celebraran con cada una de las agencias.

Por la tarde la primera tarea de los policías es la de visitar cada uno de los hogares de los ciudadanos con el fin de reiterarles la obligación de asistir a las actividades programadas para el siguiente día:

## 2 DE ENERO.

En este día se realiza el programa de actividades de acuerdo al siguiente orden:

- 1.- Orden del día, se da a conocer los puntos a tratar.
- 2.- Pase de lista, se realiza para verificar la asistencia de los ciudadanos a esta actividad, resaltando que el ciudadano que no asiste es acreedor a una sanción.
- 3.- Palabras de agradecimiento por la autoridad, en este punto la autoridad en turno hace público el agradecimiento a los ciudadanos por la asistencia al evento realizado el día anterior.
- 4.- Primeras palabras de la autoridad, en este punto toman la palabra el Presidente Municipal, el regidor de Hacienda, Alcalde y el síndico. Cada uno de ellos prepara su propio discurso para expresarlo en este acto. El síndico municipal invita a todos los presentes a respetar las reglas de convivencia. Es importante mencionar que todas las palabras y agradecimientos se realizan en Chinanteco.

## 3 DE ENERO.

Comisión de revisión.

Al final del día asientan en el libro de control de registros los nombres y cargos de los ciudadanos que concluyen el servicio.

Para concluir se realiza un convivio.

En años anteriores se hacia el ajuste de cuentas entre ellos.

## 4 DE ENERO

Se inicia con la víspera de la fiesta para festejar al dulce nombre de Jesús.

## 5-13 DE ENERO

Se realiza la novena de esta fiesta, participan los comités de los 6 barrios, autoridad, sociedad de jóvenes y la sociedad de mujeres. Las mujeres usan su ropa típica consistente en: rebozo negro, blusas y faldas amplias de satin con listones de colores vistosos.





Fig. 27 Traje típico mujer chinanteca.

El 13 de enero llegan a la población 2 comitivas provenientes de 2 pueblos hermanos de Santa Cruz el Porvenir y Zoquiapan Boca de los Rios, trayendo consigo refrescos y cervezas con el fin de confirmar y fortalecer los lazos de amistad, se les considera invitados especiales se les proporciona la alimentación y el hospedaje.

#### SEMANA SANTA

El primer viernes se realizan actividades religiosas. Anteriormente entre 9 pueblos chinantecos (Quiotepec, Maninaltepec, Comaltepec, Temextitlán, Tectitlán, Totomoxtla, Nieves, Yólox y Reforma) se unían en esta fiesta pues entre ellos habían adquirido un cristo, actualmente ya no se reúnen en esta fecha. Sólo el pueblo de la Soledad Tectitlán aún llega con si imagen el día jueves Santo y se retiran el Domingo de Resurrección.

Durante el jueves, viernes y sábado los varones de la sociedad de solteros elaboran faroles en forma de estrellas como símbolo de transmitir la luz.

#### JUNIO

27. se lleva a cabo la calenda floral.

28 en la madrugada la sociedad de viudas de la comunidad prepara el tradicional atole blanco para ser repartido junto con un pan a partir de las 9 de la mañana a todos los ciudadanos que llevan la cuota establecida para la celebración de la fiesta.

El pan amarillo se hace con agua, levadura, azúcar y harina no tan refinada, es un pan dietético y la traducción al español es tortilla de gente de dinero.



Sociedad de solteras preparando atole.

Agosto el atole lo prepara la sociedad de solteros, los mayordomos son los fiscales, sacristanes y familias, esta tradición surgió como plegaria a la virgen para la protección de los niños ya que en cierta época hubo una peste que mato muchos niños. Por este motivo los padres llevan a los mayordomos una cooperación voluntaria pidiendo protección para sus hijos. Sin embargo los solteros si realizan una aportación establecida.

## TRADICIONES

### Bodas en San Pedro Yolox.

Hasta los años setentas los padres de los novios arreglaban las bodas de acuerdo a su conveniencia, así que los novios se conocían en la puerta de la iglesia.

Tradicionalmente las bodas llevan este proceso. Los novios deciden con quien se quieren casar, una vez que han decidido tomar el otro paso, los padres del novio acuden a la casa de la novia a pedir el permiso necesario para que el hijo visite a la novia en su hogar en esta plática se lleva consigo un litro de mezcal o aguardiente y cigarros; se establece la fecha de la pedida de mano. Para la pedida de mano llevan como presentes 20lt de mezcal, refrescos, pan, cigarros y cervezas, el novio lleva a sus familiares y la novia invita a sus familiares más cercanos para ponerse de acuerdo en la fecha de la boda. En el recorrido de la casa del novio a la casa de la novia los familiares del novio contratan a una persona que va gritando por las calles el acontecimiento nupcial.

La noche anterior a la boda en la casa del novio se ofrece una cena especial a los padres, padrinos y familiares cercanos a la novia.

El día de la boda antes de salir de la casa los padres de la novia y del novio aconseja a sus respectivos hijos sobre las responsabilidades que conlleva el matrimonio.

El día de la boda a las 5 de la mañana el novio envía a la banda del pueblo a entonarle las mañanitas a la novia llevando consigo atole y pan para los familiares cercanos de la novia. Durante los preparativos de la boda y en el transcurso de la boda los familiares del novio son los encargados de atender a todos los invitados especialmente a los familiares cercanos de la novia (ellos son los que ocupan los lugares en las mesas).

Después de la ceremonia religiosa se firma en el curato el acta de matrimonio, posteriormente se trasladan a la sala de reuniones del cabildo donde los integrantes del cabildo están presentes para oír las palabras de exhortación hacia los recién casados al hombre le recuerdan el compromiso y obligación a cumplir con los respectivos servicios que se le atribuyan y a la mujer a ser una esposa responsable en la atención de su esposo y para el apoyo en los diferentes servicios como ej.: tener listo los alimentos y la ropa de su esposo para estar presentable.

El presidente municipal toma la vara de mando y emite un discurso en chinanteco que traducido sería en nombre del poder que me confiere la ciudadanía los exhorto al cumplimiento cabal de cada una de sus obligaciones o de lo contrario por el poder de corrección que representa la vara de mando se les aplicará la ley correspondiente por el incumplimiento y en ese acto los recién casados besan la vara de mando. Al terminar se invita de manera respetuosa a los integrantes del cabildo para asistir a la comida y fiesta en la casa del novio. Durante la fiesta los recién casados padres y padrinos bailan el tradicional y ceremonial jarabe fandango (propio de la comunidad).

Cuando los familiares más cercanos se van retirando aconsejan a los esposos y ellos le reparten velas para ser ofrecidas a diversos santos y así rogar por el éxito y bendición de la nueva familia.

Al día siguiente de la boda se realiza el tradicional recalentado especialmente para los padres y familiares del novio.

## **GASTRONOMIA.**

Bebidas típicas.

Tepache de palo de timbre, se consume durante el carnaval.

Artesanal chingre

Atole de trigo, de maíz.

Atole de tlaciahual

Comidas

Amarillo de carne seca al sol.

Amarillo de casorio

Empanadas de flor de mayo

Amarillo de tepejilote

Flor de quiote

Tamales de frijol

Caldo de tarabundi

## LEYENDAS

Leyenda de la peña del catrín.

Esta data de 1610 cuando ciertas personas habitaban un rancho llamado San Miguel a 4 horas de distancia de la cabecera municipal; recibieron una orden divina de congregarse en lo que actualmente es la cabecera municipal, por las condiciones del camino y la distancia no quisieron llevar todas sus pertenencias y los objetos de la iglesia por lo que decidieron guardarlas en un lugar seguro para ellos, eligiendo una peña situada en este rancho, sin embargo al explorar el territorio de la actual cabecera municipal decidieron establecerse en este sitio y volvieron al lugar de partida para traerse sus pertenencias, sin embargo grande fue su sorpresa que al llegar al lugar las cosas habían desaparecido. Es por este motivo que a esta peña le denominan peña del catrín pues consideran que adentro se encuentran valiosas pertenencias.

Leyenda de rancho Tabla.

Data de 1800 cuando a Valle Nacional se llevaban a los presos a trabajar a las fincas de tabaco y el paso obligado era por el territorio de San Pedro Yolox, se cuenta de un militar a cargo de esta actividad accidentalmente descubrió cierta riqueza en el río de este rancho sin embargo no compartió este hallazgo, debido a lo anterior de regreso a la ciudad de Oaxaca después de haber realizado su encomienda, hacia una parada de 15 días en este rancho por lo que llamo la atención de los habitantes y con el tiempo descubrieron que este militar se quedaba ahí para sacar pepitas de oro.

Leyenda Rancho la Esperanza.

Se cuenta que una familia de Yolox se fue a este lugar como de costumbre para realizar actividades agrícolas y entre las actividades que desempeñaban era la pesca y cierta mañana se fue el señor al río y pescó tres peces de buen tamaño y se los llevo a su casita para que los prepararan, se cuenta que en casa no tenían los condimentos para prepararlos y los dejaron en una tina y los papas se fueron a conseguir el faltante y se quedaron solo sus hijas y en este lapso llego a la casa una señora de compleción alta y de cabello largo se llevo los pescados.

Leyenda del legionario.

Se cuenta que en cierto tiempo el municipio de San Pedro Yolox se disputaba terrenos con la agencia denominada Santa María Totomoxtla y en cierta ocasión que se disponía a finiquitar el problema de una vez por todas armados de palos y machetes y encontrándose en los terrenos en pleito; sin embargo los ciudadanos de Totomoxtla llevaban una propuesta de la cual pensaban obtener una ventaja y con ello la victoria, propusieron llevar a cabo una pelea cuerpo a cuerpo de uno a uno ya que ellos contaban con un hombre fuerte y rudo conocido como "valiente" el cual no había sido derrotado nunca; los ciudadanos de Yolox aceptaron la revancha y fijaron la fecha y hora del

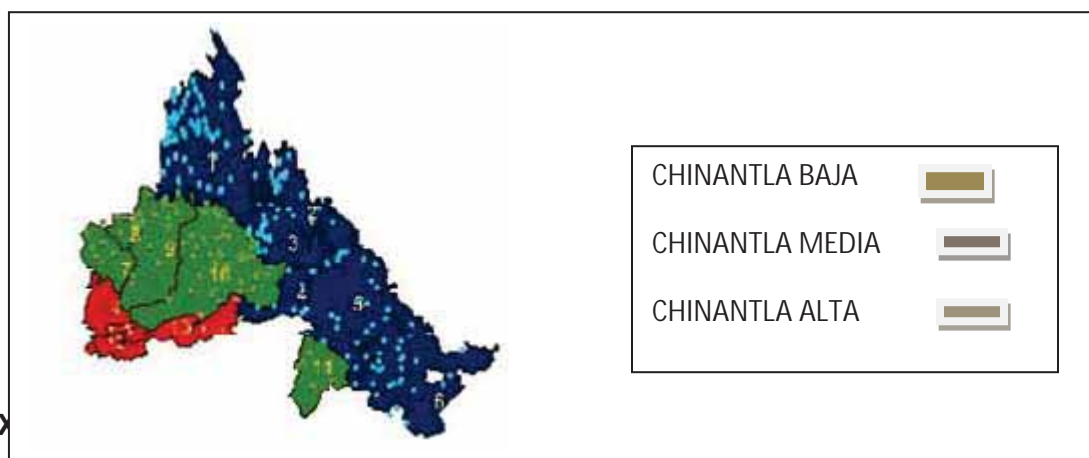
enfrentamiento. Al volver a su pueblo los de yolox estaban preocupados pues no sabían quien podría ser el candidato para defenderlos en la búsqueda de su defensor encontraron a un hombre alto, fuerte y un poco despiadado de origen francés por lo que entablaron conversación con el y le contaron su problema, así mismo le hicieron la propuesta de ser el su defensor y esta persona accedió a defenderlos. El día de la pelea los de Totomoxtla estaban seguros de vencer y los de yolox estaban dudosos, después de un fuerte enfrentamiento y a la vista de todos salió victorioso el Francés.

#### 4.3.4 Lengua, cultura e identidad indígena.

Del mosaico de grupos indígenas que habitan el estado de Oaxaca, el chinanteco aparece como uno de los que más ha logrado mantener su coherencia interna. Esta imagen, hasta cierto punto fascinante, se construye a partir de la unidad lingüística y territorial que ha mantenido este grupo desde la época prehispánica hasta nuestros días.

La Chinantla es representativa del trópico húmedo. Se localiza en dirección noreste de la ciudad de Oaxaca en las estribaciones de la Sierra de Juárez. Se inscribe en la cuenca del río Papaloapan y se conforma por 14 municipios.

Las condiciones ecogeográficas de la Chinantla permiten dividirla en tres subregiones: la *Chinantla baja*, la *media* y la *alta*. La primera se ubica en la cuenca del Papaloapan a menos de 400 m de altitud, e incluye los municipios de San Lucas Ojitlán, San José Chiltepec, Santa María Jacatepec, Ayotzintepec, San Juan Lalana y Santiago Jocotepec. Por su parte, la *Chinantla media* (situada entre los 400 y los 1 000 m de altitud) abarca los municipios de San Juan Bautista Valle Nacional, San Felipe Usila, San Juan Bautista Tlacoatzintepec, San Pedro Sochiapam y el municipio de San Juan Petlapa. Finalmente, los municipios de **San Pedro Yolox**, Santiago Comaltepec y San Juan Quiotepec conforman la *Chinantla alta*. Esta zona se localiza en la Sierra de Juárez a partir de altitudes mayores a los 1 000 m.



## FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA

Actualmente el más notorio esfuerzo por el fomento a la cultura es la transmisión por generaciones de padres a hijos la lengua materna, sin embargo se contemplan acciones para iniciar con la capacitación a los estudiantes de la escritura de el chinanteco ya que por su grado de dificultad se necesita de personas conocedoras para poder enseñarlo a la población.

Para lograr el objetivo de rescate de la cultura se propone la construcción de espacios físicos para promover las acciones de rescate de la lengua materna, enseñanza de la escritura del chinanteco, la enseñanza de la elaboración de las artesanías que se elaboran en esta localidad, el rescate de las danzas entre otras.

### 4.3.5 Oaxaca saludable.

A continuación se presenta la información concerniente a la cobertura de salud en el municipio y la instancia que les presta estos servicios. El 31% no recibe servicios de salud por parte de alguna institución y la mayor cantidad de personas afiliadas lo están en el seguro popular aunque en este régimen la calidad del servicio es pésima ya que no se cuentan con las medicinas necesarias dentro del centro de salud y para cuestiones de mayor especialización el hospital regional y general del estado no satisfacen las necesidades de los afiliados.

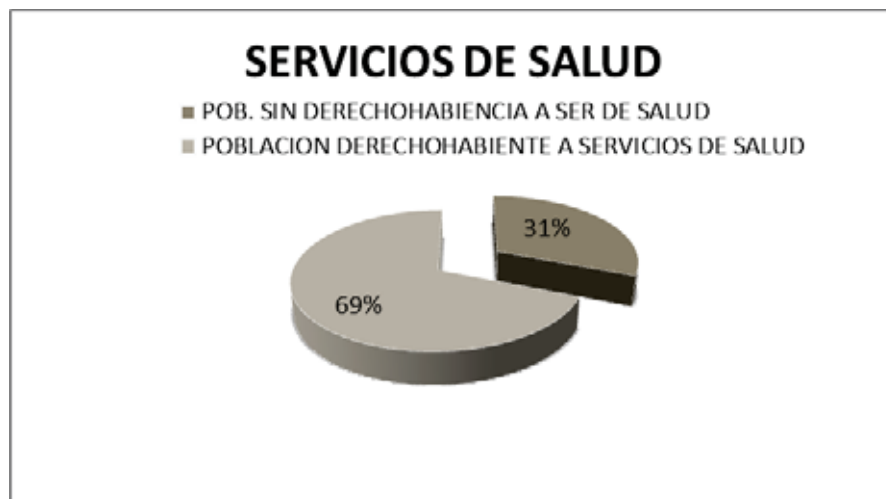


Fig. 28 Cobertura de servicios de salud

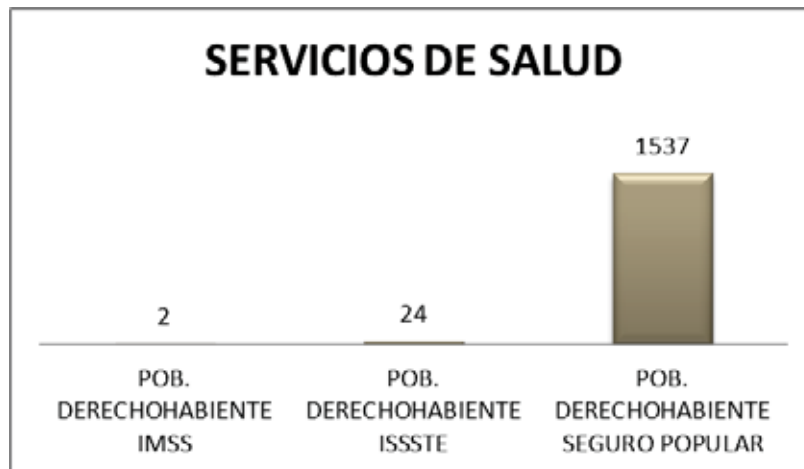


Fig. 29 Clínica y ambulancia en San Martín Buenavista.



Fig. 30 Cuarto de salud en San Francisco Reforma y Casa de salud en Nuevo Rosario..

En la comunidad de San Pedro Yolox, se encuentra ubicada una Unidad Medica Rural preventiva del IMSS Oportunidades (U.M.R). Donde prestan atención 1 enfermera de planta que es la encargada, 1 doctora Odontóloga, en diferentes tiempos llegan a prestar servicio social, los pasantes de medicina entre ellos doctores o enfermeras.

Las enfermedades más comunes que se atienden se muestran en el cuadro siguiente; además: atención de parto normal, control prenatal, planeación familiar, cuando las enfermedades son más graves los pacientes son canalizados en el hospital de Ixtlán de Juárez, al Hospital Aurelio Valdivieso.

| Padecimiento                    | Meses durante el año | % de enfermos |
|---------------------------------|----------------------|---------------|
| Resfriado común                 | Diciembre a febrero  | 85            |
| Respiratorias agudas faringitis | Diciembre a febrero  | 70            |
| Diarreas agudas y crónicas      | Marzo-Junio          | 45            |
| Hipertensión arterial           | Todo el año          | 3             |
| Diabetes                        | Todo el año          | 1             |
| Conjuntivitis                   | Febrero- junio       | 35            |
| Alcoholismo                     | Todo el año          | 5             |
| Desnutrición leve               | Todo el año          | 5             |
| Desnutrición moderada           | Todo el año          | 3             |

En las agencias cuentan con casas de salud en precarias condiciones, que es atendida por una persona encargada comunitaria que se capacita con salubridad y no percibe ningún ingreso, atiende primeros auxilios, gripa y resfriados, cuando el paciente presenta enfermedades más graves se trasladan a la cabecera del municipio por medio de una ambulancia que hay en las agencias, uno de los problemas más frecuentes de este sector es que no existe medicamento para todo tipo de enfermedades.

Los médicos que laboran en este sector solo lo hacen por medio de visitas una vez por mes, por brigadas medicas otorgando platicas de prevención de enfermedades a la población como son; higiene, vacunas, cuidado al ambiente, enfermedades crónicas, platicas a las mujeres embarazadas y alimentación. Se considera un problema importante la atención de este sector ya que en caso de alguna enfermedad muy grave en el tiempo de traslado a la cabecera municipal o distrital puede ocurrir un deceso y esto generaría fuertes gastos económicos, que para curarse tiene que vender algunas de sus pertenencias para sufragar gastos, por lo que consideran importante la posibilidad de contar con centro de salud, un medico de planta o de lo contrario contar con un hospital con médicos en la cabecera municipal.

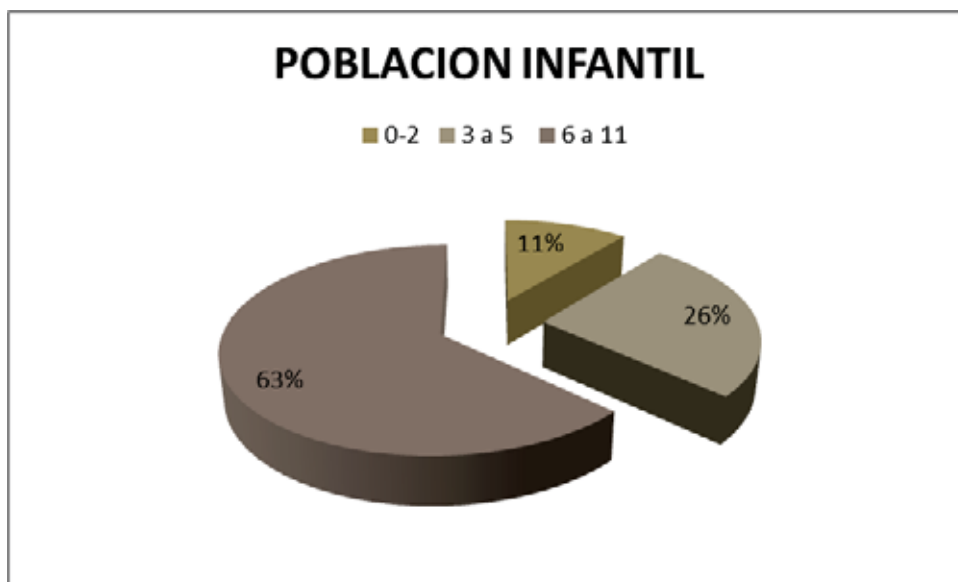
En la cabecera municipal, la enfermera junto con el apoyo del regidor, y el comité de salud, realizan campañas de prevención de acuerdo al programa de la secretaria de salud como son: campañas de recolección y clasificación de la basura, desinfección del agua, oncocercosis, paludismo, semana de salud y odontología.



#### 4.3.6 Nuevas realidades y necesidades sociales: niños, jóvenes, adultos mayores y familias.

##### Niños.

La población infantil de San Pedro Yolox está integrada por 102 niños de 0-2 años, 125 de 3 a 5 años y 306 niños de 6 a 11 representado por los porcentajes que se observa en la siguiente gráfica.

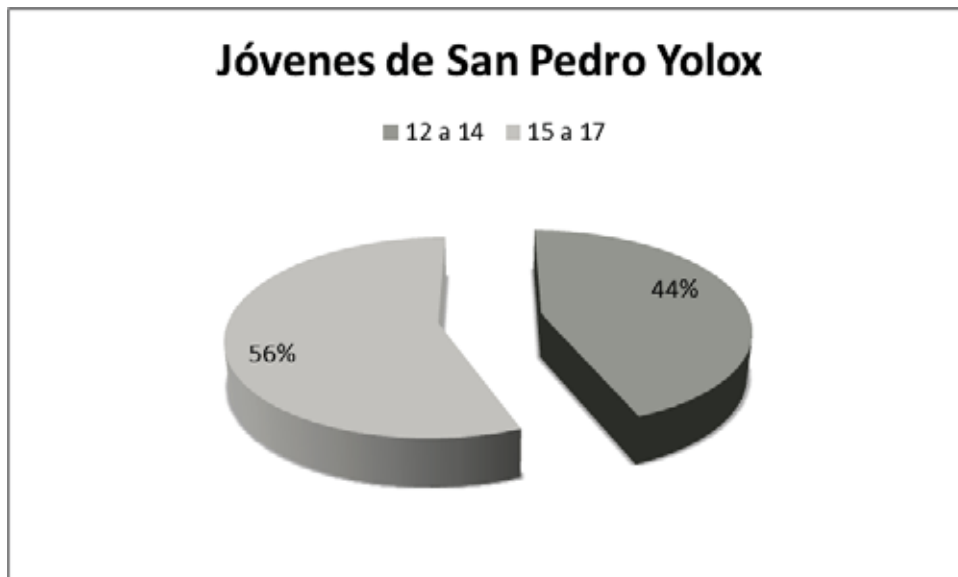


Estos niños comprenden la población escolar de preescolar y primaria para lo cual se requieren de diversos apoyos como son los vales de uniformes y de útiles escolares, desayunos escolares o el establecimiento de cocinas comunitarias, apoyos para el fomento de la cultura y el deporte; la provisión de estímulos económicos para niños de padres en condiciones de pobreza y para alumnos de buen desempeño académico.

Así como la creación de un parque infantil y estancia infantil para los niños pequeños. Dar atención y protección a los niños que sufren violencia intrafamiliar y alguna discapacidad.

##### Jóvenes

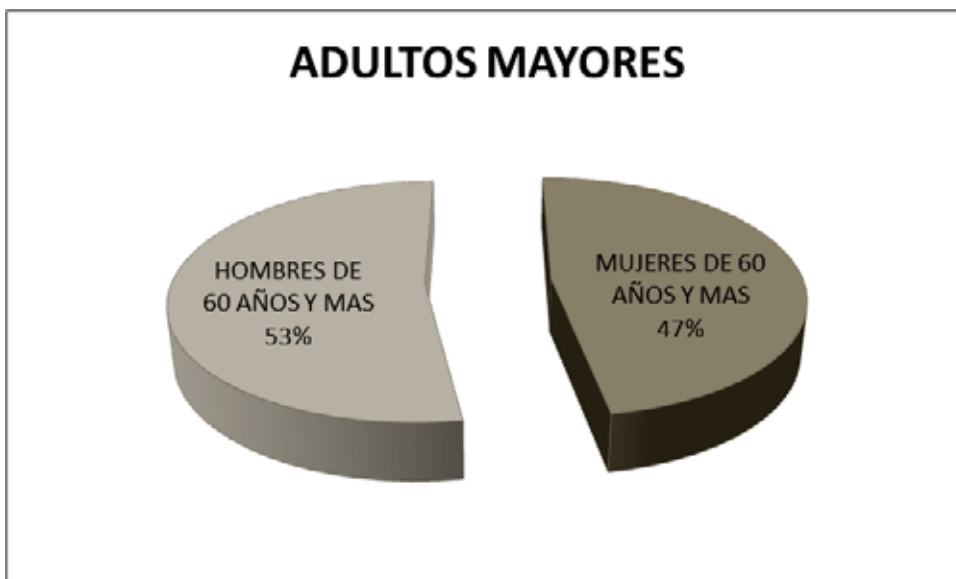
El número de jóvenes del municipio de 12 a 17 años es de 387, es aquí donde se presentan graves problemas ya que al no existir un apoyo de manera contundente por parte de sus padres y de las instancias involucradas en el ramo educativo a nivel nacional y estatal, se presentan datos alarmantes: del total de la población juvenil de 15 a 17 años solo el 65% asiste a la escuela y el otro 35% se dedica a otras actividades para satisfacer sus necesidades. Es importante resaltar que las mujeres son las más afectadas en esta situación.



#### Adultos mayores.

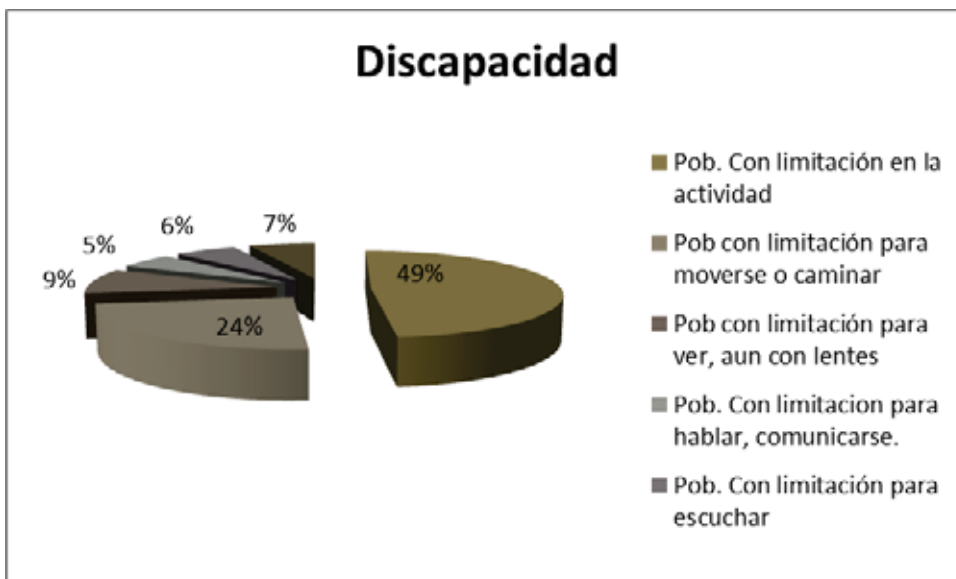
La población total de adultos mayores del municipio es de 302 personas de las cuales la mayoría son mujeres. Entre las necesidades detectadas en los talleres participativos se mencionan los siguientes: Atención a las personas de la tercera edad, apoyándolos con despensas, calzado, vestuario, atención medica. Se propone la gestión de los programas que operan en las ciudades como las casas de día para adultos mayores.

Solicitar cursos de capacitación para estas personas para que no pongan en riesgo su integridad física al realizar actividades que no son acordes a su edad y sus condiciones.



#### 4.3.7 Atención a grupos en condición de vulnerabilidad.

Actualmente una de las problemáticas más notorias en el municipio es la falta de atención y apoyo a las personas con discapacidad, a las madres solteras, mujeres y niños en condiciones de violencia intrafamiliar.



#### 4.3.8 Apoyo a migrantes.

En el municipio las personas emigran por dos razones; en busca de recursos económicos, mediante fuentes de empleo que oferta la unión americana, en lugares como

Los Ángeles California, Minnesota, Arizona, Utah, Nueva York, Washington D.C. entre otros. Con el fin de mejorar el nivel de vida de sus familias, otro de los motivos es; el traslado de los jóvenes para continuar sus estudios de nivel superior y superior en la ciudad de Oaxaca, México y el D.F.

Este fenómeno social comenzó desde ya hace varios años, con la salida de los primeros emigrantes hacia los Estados Unidos, de tal fecha a la actualidad el fenómeno se ha vuelto complejo, hay desde habitantes que emigran entre 2,3,5 años y regresan cuando ya han construido su casa o bien tienen dinero suficiente para comenzar un proyecto personal, así mismo están los que se van y no regresan debido a que ya han formado una familia en aquellos lugares, y regresan a la comunidad solo en los días de fiesta patronal. O las familias que se han ido por completo y que incluso se llevan a sus padres por temporadas de visita a los Estados Unidos.

Sin embargo la verdadera complejidad del fenómeno radica que en la gran mayoría de los jóvenes que por necesidad de empleos a demás de la influencia de los mismos paisanos que regresan ostentando la prosperidad obtenida en el “otro lado”, con camionetas, con dólares o bien con aparatos electrónicos sofisticados, tiene la falsa creencia que la solución a los problemas económicos y con muy poco esfuerzo es la ganancia en dólares, que el estilo de vida en Estados Unidos es mucho mejor que el que aquí tienen, que al adoptar rasgos de la cultura Estadounidense, como el modo de vestir o hablar los hace ser más respetados o mejores personas, esto origina otro problema; como lo es la pérdida de las raíces y cultura de los Chinantecos.

Sin embargo la migración trae consigo consecuencias que difícilmente los habitantes logran percibir, y es que los dólares enviados por los migrantes, contribuyen para que el poder de compra sea mayor, con lo que es más fácil comprar que producir así también ha aumentado el consumo de productos chatarra como refrescos, frituras o bien sopas instantáneas, aunado a esto un porcentaje alto de jóvenes y niños que han dejado de aprender las labores tradicionales del campo, de los diversos cultivos de la comunidad, es decir que cada vez se siembra menos maíz y se compra mas, esto sin duda alguna aumenta la dependencia alimentaría del municipio hacia los productos externos “ ya no producen alimentos en cantidades suficientes”.

#### **4.4 Gobierno honesto y de resultados.**

##### **4.4.1 Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.**

En este punto es importante mencionar que en el municipio de San Pedro Yolox, se fomenta el combate a la corrupción, existe transparencia y se realiza la rendición de cuentas; en base a sus usos y costumbres realizan las siguientes actividades.

El 17 de septiembre de cada año se realiza una asamblea general de ciudadanos. Para nombrar a sus próximas autoridades municipales propietarios y suplentes. Estas se ratifican el 3 de noviembre, posterior a esta fecha (4-6 de noviembre) se envía la planilla al Instituto Estatal Electoral (IEE). Una vez cumplidos los requisitos necesarios; el primero

de enero de cada año se hace el cambio de autoridades, es decir toman posesión las nuevas autoridades. El 2 de enero en asamblea general de ciudadanos se da lectura al segundo informe de actividades correspondiente al segundo semestre de actividades del cabildo municipal.

Para ello se nombra la comisión revisora integrada por 5 ciudadanos (3 con experiencia y 2 de nuevo ingreso). A estos integrantes los proponen: el consejo de caracterizados, el senado municipal, Comisariado de Bienes Comunales, autoridad en función y la asamblea general.

La comisión revisora se encarga de inspeccionar la nomina de cobros, chequera, bancos, notas, facturas, comprobaciones de los ramos 28 y 33, cuaderno diario de ingresos y egresos del tesorero municipal. Aportaciones, multas, cooperaciones. Pagos diversos (recursos de programas de gobierno federal y estatal). Dicha comisión elabora el dictamen de los movimientos y se da a conocer en la asamblea del 19 de enero dependiendo de los resultados la asamblea toma las últimas decisiones en caso de existir observaciones.

Para evaluar el primer semestre de actividades se realiza la asamblea general de ciudadanos en el mes de julio de igual forma se nombra la comisión revisora, la cual verifica minuciosamente los gastos y comprobantes presentados.

Esta inspección minuciosa por la comisión revisora se realiza dos veces al año y aplica para todas las instituciones que manejen recursos económicos como son: cabildo municipal, comisariado de bienes comunales, mayordomos, encargados del templo, la unidad forestal.

Se dan a conocer la lista de los cc. Q ingresan a la lista de ciudadanos (2/02) y las bajas por incumplimiento, los integrantes del senado(3/01) alta y baja de integrantes.

Causas de baja de la ciudadanía.

- por voluntad propia
- incumplimiento de servicios, pagos de apoyos(multas, tequios, inasistencia asambleas y cuotas de festividades).

Presidente, tesorero, sindico y alcalde tienen que cumplirse personalmente.

#### **4.4.2 Fortalecimiento de las finanzas y eficiencia del gasto público.**

Para el municipio de San Pedro Yolox es un ideal importante contar con finanzas públicas sanas y fuertes. Las carencias en materia de infraestructura física y social, que a su vez inciden en altos niveles de marginación y pobreza a lo largo y ancho de nuestro territorio, requieren que la hacienda pública local empiece a generar los recursos suficientes para financiar obras y proyectos que coadyuven al abatimiento de su rezago.

Es importante destacar que una de las características de la hacienda pública del municipio, es su baja capacidad recaudatoria y su elevada dependencia de los recursos federales. Esto último ha impuesto una elevada rigidez al gasto público municipal, pues motiva a que la mayor parte del gasto esté predefinido a rubros específicos que determina la federación.

## INGRESOS.

Los recursos con los cuales opera el municipio para satisfacer sus necesidades son mayoritariamente por ramos transferidos y en ocasiones del manejo forestal.

Los ingresos propios son mínimos ya que la capacidad de recaudación por parte de la autoridad municipal no se ha aplicado para no tener conflictos con los ciudadanos, en algunos casos los impuestos que se cobran son por: licencia de venta, multas por no asistir a reuniones y a tequios, constancias de origen y vecindad, por la venta de bebidas alcohólicas.

Ramo 33.

|  | Año         | Total               | Fondo de Infraestructura Social Municipal | Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal |
|--|-------------|---------------------|---|---|
|  |             |                     | (FISM)                                    | (FAFM)  |
|  | <b>2008</b> | <b>3,538,457.00</b> | <b>2,502,231.00</b>                       | <b>1,036,226.00</b>                                     |
|  | <b>2009</b> | <b>3,657,377.00</b> | <b>2,588,254.00</b>                       | <b>1,069,123.00</b>                                     |
|  | <b>2010</b> | <b>3,760,627.00</b> | <b>2,661,286.00</b>                       | <b>1,099,341.00</b>                                     |
|  | <b>2011</b> | <b>4,269,147.00</b> | <b>3,006,860.00</b>                       | <b>1,262,287.00</b>                                     |
|  | <b>2012</b> | <b>4,862,551.70</b> | <b>3,849,451.35</b>                       | <b>1,013,100.49</b>                                     |

Ramo 28.

| Año         | Total               | Fondo Municipal de Participaciones | Fondo de Fomento Municipal | Fondo Municipal impuesto, gasolina y diesel | Fondo de Compensación |
|-------------|---------------------|------------------------------------|----------------------------|---|-----------------------|
| <b>2010</b> | <b>3,040,770.60</b> | 1,946,382.10                       | 971,645.30                 | 48,440.10                                   | 74,303.10             |
| <b>2011</b> | <b>3,243,227.00</b> | 2,154,163.00                       | 960,325.00                 | 74,471.00                                   | 54,268.00             |
| <b>2012</b> | <b>3,153,348.00</b> |                                    |                            |   |                       |

*Fuente: página Secretaria de finanzas*

## EGRESOS Y SU APLICACIÓN.

El presente presupuesto de egresos de San Pedro Yólox fue elaborado por el cabildo municipal y el consejo de caracterizado y avalado y aprobado por la asamblea de ciudadanos, recursos del ramo 28:

|           | CONCEPTO  | MONTO                  |
|-----------|---|------------------------|
| <b>I</b>  | Gastos corrientes   |                        |
| 1         | Servicios personales<br>Dietas, sueldos al personal de confianza,<br>haberes.   | \$1,015,809.96         |
| 2         | Materiales y suministros<br>Insumos, consumibles, material de limpieza,<br>medicamentos y productos farmacéuticos,<br>combustible y lubricantes | \$ 642,000.00          |
| 3         | Servicios generales<br>Energía eléctrica, teléfono, agua potable,<br>mantenimiento de vehículos   | \$ 1,457,700.00        |
| <b>II</b> | Gastos de inversión   |                        |
| 1         | Bienes muebles, inmuebles<br>Mobiliario y equipo de oficina   | \$ 64,500.00           |
| 2         | Obras públicas<br>Construcción y mejoramiento de obras  | \$ 378,673.81          |
|           | <b>Total de egresos</b>   | <b>\$ 3,115,509.96</b> |

Como se puede observar en la gráfica de egresos el 38% de la inversión representa a los servicios generales que se realizan dentro del municipio, seguido del 26% que representa a los servicios personales.

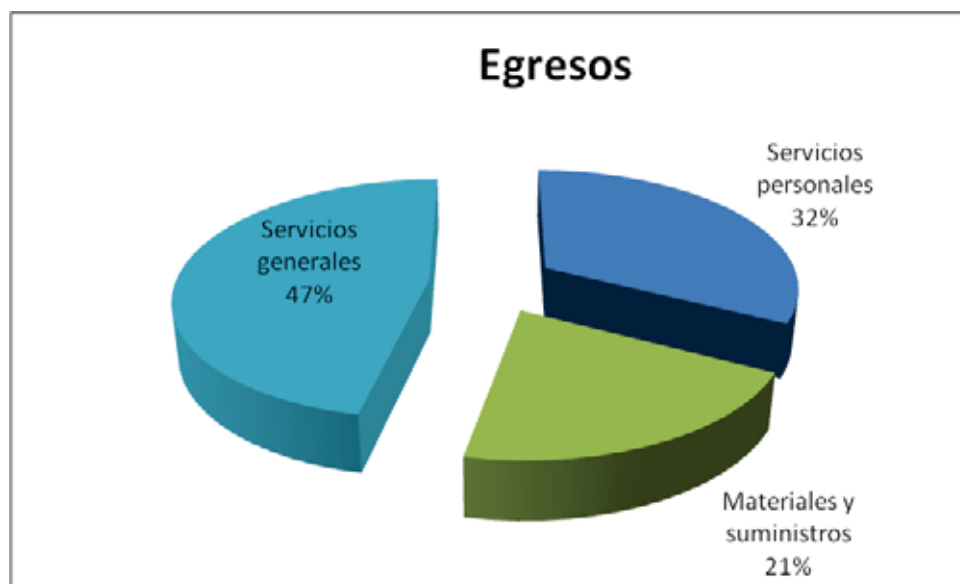
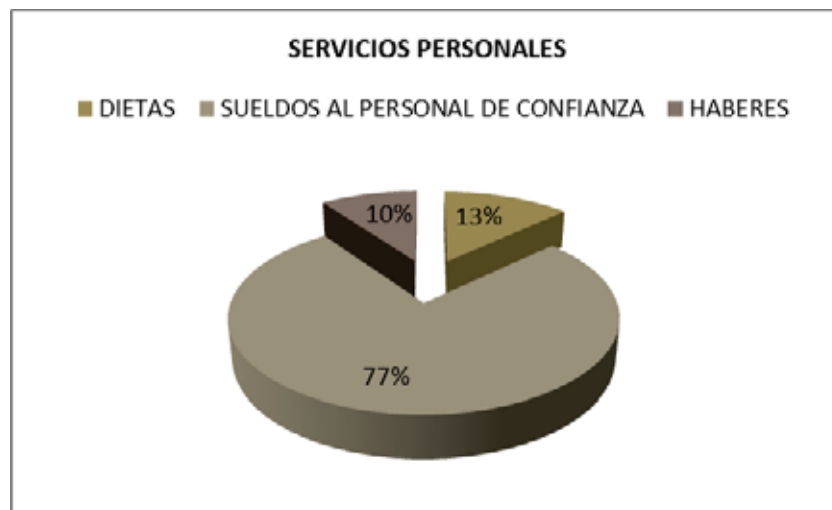


Fig. 31 Egresos



Con los recursos del ramo 33 se realizan las obras de acuerdo al catalogo de autorizaciones. Entre las que destacan la dotación de servicios básicos de electrificación, agua potable, drenaje, entre otros.





Obras de electrificación.



Puente vehicular Nuevo Rosario.



Pavimentación San Martín Buena Vista



Acceso peatonal San Pedro Yolox.



#### **4.4.3 Gobierno eficaz y eficiente.**

Para poder tener un gobierno con tales características será necesario la capacitación continua en el proceso administrativo y la simplificación administrativa, es decir, eliminar y compactar fases del proceso administrativo y por otro lado, en disminuir los requisitos y número de trámites a fin de mejorar en calidad y en oportunidad la prestación de servicios públicos y trámites administrativos. Constituye un principio de conducta que orienta las decisiones de los servidores públicos e imprime dinamismo a los procesos de gobierno. Esto implica responsabilidad ante los compromisos sociales, adquiriendo una característica preventiva de observancia permanente.

#### **4.4.4 Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.**

Es importante trabajar al respecto ya que todos los días los ciudadanos requieren de algún servicio de gobierno, por ello la profesionalización del servicio público se debe entender como un sistema integral, ordenado, meritocrático y competitivo para el desarrollo del personal de las instituciones públicas, que comprende el reclutamiento, selección, capacitación, actualización, remuneración, promoción y evaluación del mismo, entre otras actividades. Entre los principales argumentos a favor de la profesionalización del servicio público destacan: el establecimiento de reglas claras y transparentes para el reclutamiento, provisión de servidores públicos acorde a los perfiles requeridos por el puesto y las funciones, eliminación de prácticas como el nepotismo y el compadrazgo y el establecimiento de una nueva cultura laboral con filosofía de servicio.<sup>3</sup> Al mismo tiempo, impulsa la neutralidad política de la burocracia, que es un elemento estratégico para mantener y mejorar la capacidad del gobierno para ejercer sus funciones.

## V. DEFINICION Y ANALISIS DE PROBLEMAS

### 5.1 DELIMITACION DE PROBLEMAS.

Para la identificación de problemas presentes en el municipio de realizaron talleres participativos, entrevistas y reuniones con los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y población en general.

Para el análisis de los problemas se utilizaron diversas herramientas participativas como: lluvia de ideas, mapa de recursos, árbol de problemas y soluciones y la matriz de jerarquización de problemas, escenarios deseados y escenarios tendenciales.

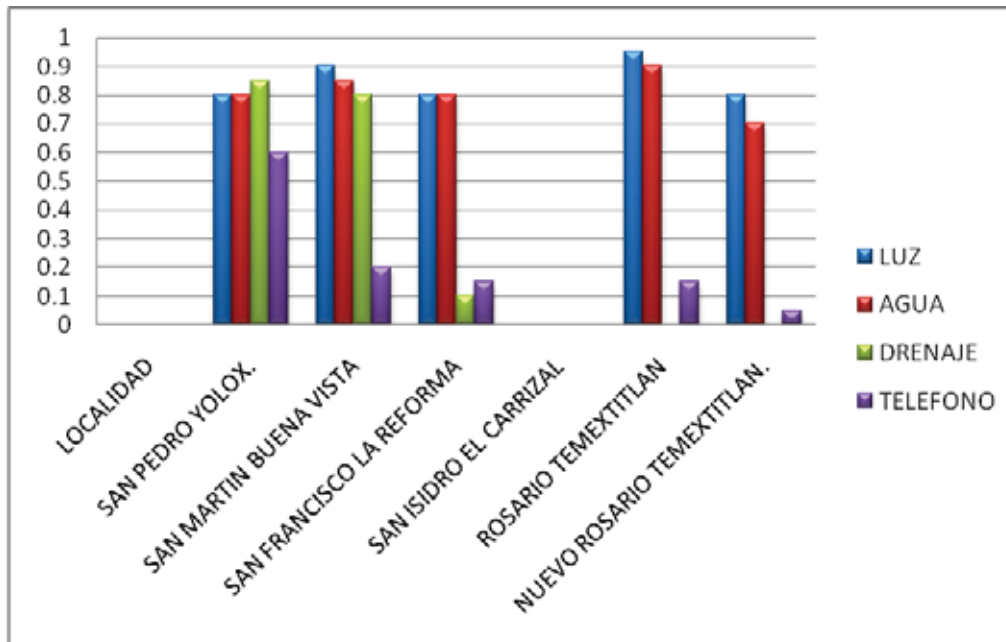
#### PROBLEMÁTICA.

1.- Desde la década de los años noventa el 50% del territorio de San Pedro Yolóx presenta deficientes vías y medios de comunicación lo que repercute de manera negativa en el desarrollo del municipio.

| LOCALIDAD          | TEL | CARR | INTERNET  | RADIO                    | TELEVISION                                  |
|--------------------|-----|------|-----------|--------------------------|---|
| San Pedro Yólox    | 60% | 80%  | C.C.A     | Frecuencias de Veracruz. | Solo se tiene señal si se paga el servicio. |
| San Martin         | 10% | 70%  | No tienen | Frecuencias de Veracruz. | Solo se tiene señal si se paga el servicio. |
| Buenavista         |     |      |           |                          |   |
| San Francisco la   | 10% | 60%  | No tienen | Frecuencias de Veracruz. | Solo se tiene señal si se paga el servicio. |
| Reforma            |     |      |           |                          |   |
| San Isidro el      | 0%  | 0%   | No tienen | Frecuencias de Veracruz. | No cuentan con el servicio.                 |
| Carrizal           |     |      |           |                          |   |
| Rosario Temexitlan | 14% | 80%  | No tienen | Frecuencias de           | Solo se tiene señal si se paga el servicio. |

| Veracruz.                |    |     |           |   |
|--------------------------|----|-----|-----------|---|
| Nuevo Rosario            | 1% | 50% | No tienen | Solo se tiene señal si se paga el servicio. |
| Temexitlan               |    |     |           |   |
| Frecuencias de Veracruz. |    |     |           |   |

2.- A partir del año 2009 se ha identificado en las localidades de San Pedro Yólox servicios básicos de agua potable, drenaje sanitario y electrificación, insuficientes.



3.- Desde hace 8 años el 50% de los recursos naturales de San Pedro YoloX se encuentran deteriorados y contaminados.

| REC. NAT. | OBSERVACIONES  |
|-----------|--|
| SUELO     | CONTAMINADO POR RESIDUOS SOLIDOS, AGUAS NEGRAS.  |
| AIRE      | SE CONTAMINA POR LA QUEMA DE BASURA  |
| AGUA      | SE CONTAMINAN MANANTIALES Y RIOS POR DESECHOS SOLIDOS, MATERIA FECAL Y AGUAS NEGRAS                                  |
| FLORA     | SE HACE EXTRACCION DE PLANTAS ORNAMENTALES SIN CONTROL   |
| FAUNA     | POR LA EXTENSION DEL AREA AGRICOLA, LOS INCENDIOS FORESTALES LA POBLACION DE FAUNA SILVESTRE SE HA VISTO DISMINUIDA. |

BOSQUES

HAN SUFRIDO INCENDIOS FORESTALES POR LO QUE LA ZONA BOScosa DISMINUYO Y ACTUALMENTE ES NECESARIA UNA REFORESTACION.

4.- El 86% de la población económicamente activa de San Pedro YoloX percibe una remuneración económica de 1 a 2 salarios mínimos por su trabajo, tal situación se ha venido manifestando desde hace más de 20 años.



5.- Desde hace 10 años los habitantes de San Pedro Yólox reconocen que los servicios de educación en el municipio son deficientes.

| PREESCOLAR      |                          |   |   |   |
|-----------------|--------------------------|---|---|---|
| LOCALIDAD       | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA                                 | NECESIDADES   | OBSERVACIONES   |
| SAN PEDRO YOLOX | SI HAY                   | 2 AULAS EN ESTADO REGULAR CON TECHADO DE LAMINA | BARDEADO DE LA ESCUELA, UN PORTON, EQUIPO DE COMPUTO, VEHICULO ESCOLAR, MOBILIARIO ESCOLAR, CAMBIAR UN TECHO DE LAMINA A LOZA, ALUMBRADO, TECHADO DE LA CANCHA, EQUIPO DE SONIDO, TELEFONO, MANTENIMIENTO | ES NECESARIO LA BARDA YA QUE LOS NIÑOS AL JUGAR ESTAN EN CONSTANTE RIESGO DE SUFRIR UN ACCIDENTE. |

|                           |        |  |   |   |
|---------------------------|--------|--|---|---|
|                           |        |  | ENERGIA ELECTRICA, JUEGOS INFANTILES, MATERIAL DIDACTICO, DESAYUNOS Y VALES PARA UNIFORMES ESCOLARES.   |   |
| SAN MARTIN BUENAVISTA     | SI HAY | UN AULA                                    | UNA CANCHA, UN BAÑO, DIRECCION DE LA ESCUELA, BODEGA, MANTENIMIENTO DE AULA, MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DE LIMPIEZA, AREA DE JUEGOS INFANTILES, EQUIPO DE OFICINA, BARDA. | NECESITAN AULAS DE MEJOR CALIDAD                                      |
| SAN FRANCISCO LA REFORMA  | SI HAY | UN AULA                                    | PLAZA CIVICA, TECHADO DEL AULA, MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA, MATERIAL DIDACTICO, CERCADO DE MALLA CICLONICA.  | REPARACION Y FORTALECIMIENTO DEL CERCO                                |
| ROSARIO TEMEXTITLAN       | SI     | 2 AULAS, DIRECCION, CANCHA, AREA DE JUEGOS | CAMBIAR EL CERCO, REPARACION Ó CONSTRUCCION DE OTRA DIRECCION   |   |
| NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | SI     | SOLO CUENTAN CON UN SALON PROVISIONAL      | UNA ESCUELA CON SU RESPECTIVA DIRECCION, AREA DE JUEGOS Y BAÑO.   | YA HAY UN LUGAR DESTINADO PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA Y DIRECCION |

| PRIMARIA. |                          |                 |             |               |
|-----------|--------------------------|-----------------|-------------|---------------|
| NOMBRE    | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA | NECESIDADES | OBSERVACIONES |

|                          |    |    |   |   |  |   |
|--------------------------|----|----|---|---|--|---|
| SAN PEDRO YOLOX          | SI | 12 | AULAS, DIRECCION, BODEGA, TELEFONO, AGUA POTABLE.   | 1 | UN PLANTEL NUEVO CON TODOS SUS SERVICIOS, BARDEADO DE TERRENO, CANCHA CON TECHADO.   | EL PLANTEL PRESENTA GRIETAS EN PARTES Y ESTO REPRESENTA GRAVES RIESGOS DE SEGURIDAD POR LO QUE SE LE A HECHO LA PETICION A LA AUTORIDAD EN TURNO UNA REUBICACION. |
| SAN MARTIN BUENAVISTA    | SI | 4  | AULAS, BAÑO, LUZ, AGUA, CERCADO COMPLETO DE MALLA,  |   | DIRECCION, COCINA COMEDOR COMPLETO, CANCHA Y TECHADO DE BASQUET BOOL, LAMINAS PARA CAMBIAR EL TECHADO DE LOS SALONES, PINTURA, MATERIAL PARA EL ALUMBRADO, 15 COMPUTADORAS, 1 CAÑON, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, 1 ENCICLO MEDIA. | MANTENIMIENTO PARA LA INSTITUCION   |
| SAN FRANCISCO LA REFORMA | SI | 4  | AULAS, DIRECCION, BIBLIOTECA,1 CANCHA DE BASQUET BOOL PROVINCIONAL, BAÑOS PROVINCIONALES, CERCO DE MALLA. | 1 | BAÑOS, CAMBIO DE LAMINA A LOZA PARA LOS SALONES.BANDERA NACIONAL, UTILES ESCOLARES, DESAYUNOS, MATERIAL DIDACTICO, MOBILIARIO, BARDA, AMPLIACION DE LA LUZ (110) A (220). COCINA Y COMEDOR.  |   |
| ROSARIO TEMEXTITLAN      | SI | 6  | AULAS, DIRECCION, CANCHAS, BAÑOS EN BUEN ESTADO   | 2 | REPARACION DE LAS AULAS, TECHADO DE LAS CANCHAS, UN CENTRO DE ENSEÑANZA DE COMPUTACION.  |   |
| SAN ISIDRO EL CARRIZAL   |    |    |   |   |  |   |
| NUEVO ROSARIO            | SI | 2  | AULAS,  | 1 | SANITARIO, HABITACION  | AQUÍ PODEMOS VER LA GRAN  |

|                    |                  |   |                                 |
|--------------------|------------------|---|---------------------------------|
| <b>TEMEXTITLAN</b> | <b>DIRECCION</b> | <b>LOS MAESTROS, AREAS VERDES, AREAS Y JUEGOS INFANTILES.</b> | <b>DEMANDA QUE SE NECESITA.</b> |
|--------------------|------------------|---|---------------------------------|

| TELESECUNDARIA.        |                          |  |  |   |
|------------------------|--------------------------|--|--|---|
| NOMBRE                 | COMITÉ PADRES DE FAMILIA | INFRAESTRUCTURA  | NECESIDADES  | OBSERVACIONES   |
| SAN PEDRO YOLOX        | SI                       | 4 AULAS, 1 COMEDOR, 1 SALÓN DE COMPUTO, 5 COMPUTADORAS, BAÑOS, 1 DIRECCION, LUZ, AGUA, ANTENA RECEPTORA DEL CANAL EDUCATIVO, | 1 ANTENA DE RECEPCION, COCINA COMEDOR COMPLETA, BARDEADO DEL PLANTEL. TECHADO DE LA CANCHA DE BASQUETBOOL. 1 BODEGA DE MAYOR CAPACIDAD.  | PROBLEMAS CON LA ANTENA YA QUE HAY 2 SALONES NO PUEDEN TRABAJAR CON EL CANAL DIDACTICO. Y DARLE MANTENIMIENTO A LA INSTITUCION. |
| SAN MARTIN BUENA VISTA | SI                       | 2 AULAS, 1 PROVINCIONAL, LUZ, AGUA CANCHA DE BASQUET BOL, BAÑOS PROVINCIONALES,  | 1 AULA, 1 DIRECCION, LABORATORIO, TECHADO DE LA CANCHA, 10 COMPUTADORAS, CERCO, MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA, EQUIPO DE SONIDO, COCINA COMEDOR, MOBILIARIO DE ESCUELA, MATERIAL PARA LIMPIEZA, 1 MAESTRO DE EDUCACION FISICA, MATERIAL DEPORTIVO, BAÑOS EN BUEN ESTADO, TELEVISORES, MANTENIMIENTO DE LA ANTENA RECEPTORA, TECHADO, BOGEGA, 1 TONELADA DE |   |



| CEMENTO.                 |    |                            |   |
|--------------------------|----|----------------------------|---|
| SAN FRANCISCO LA REFORMA | SI | 3 AULAS, BAÑOS, LUZ, AGUA. | 1 CANCHA CON TECHADO DE BASQUET BOL, DIRECCION, BIBLIOTECA, AULA DE COMPUTO, 8 COMPUTADORAS, COCINA, LABORATORIO, TUBOS METALICOS Y MALLA PARA CERCO. |

6.- Los habitantes de San Pedro Yólox refieren que los servicios y la protección de la salud en el municipio son deficientes desde hace más de 10 años.

| NOMBRE DE LA LOCALIDAD | INSTITUCION | INFRAESTRUCTURA             | COBERTURA                                    | NECESIDADES   | PERSONAL  | OBSERVACIONES  |
|------------------------|-------------|-----------------------------|--|---|---|--|
| San Pedro Yolox        | S.S.A       | 1 Clínica<br>1 Ambulancia   | A toda la población de la cabecera municipal | 1 doctor general de base.<br>Equipo médico.<br>Ampliación de la Clínica. construcción<br>Dormitorios,<br>Baños Y<br>Bodega. | 1 Enfermera de base.<br>1 Doctora en odontología de base. | El número de pacientes va en aumento y la demanda del servicio es más constante, con la apertura de mas consultorios el tiempo de espera automáticamente se reduce y el servicio es mejor. |
| San Martin Buenavista  | S.S.A       | 1 Ambulancia.<br>1 Clínica. | A toda la población de la localidad          | 1 doctor general de base.<br>1 enfermera.<br>Abastecimiento de  | 1 doctor  | No se tiene la capacidad ni el equipo necesario en caso de enfermedades de mayor gravedad  |

| medicamentos              |       |   |                                     |   |        |  |
|---------------------------|-------|---|-------------------------------------|---|--------|--|
| San Francisco la Reforma  | S.S.A | Casa de salud en el edificio de la agencia Municipal. | A toda la población de la localidad | Una clínica equipada.<br>1 ambulancia.<br>Abastecimiento de medicamentos.<br>1 Doctor general de base.<br>1 medico.<br>Baños.<br>Dormitorios. |        | Se solicita la construcción de una clínica ya que actualmente el servicio se los brinda la cabecera municipal. |
| Nuevo Rosario Temextitla. |       | No se cuenta con el servicio.                         | A toda la población de la localidad | Una clínica equipada.<br>1 ambulancia.<br>Abastecimiento de medicamentos.<br>1 Doctor general de base.<br>1 medico.<br>Baños.<br>Dormitorios. | No hay | Necesitan una infraestructura adecuada, que les permita satisfacer sus necesidades de salud.                   |

7.- El gobierno municipal carece de capacitación para el desempeño correcto de sus funciones.

El municipio se rige por usos y costumbres por lo que las autoridades son nombradas mediante asamblea general de ciudadanos o comuneros como corresponde, y son electas aquellas personas que ya hayan cumplido con cargos menores y que de acuerdo a la asamblea se consideran personas responsables y de respeto para la comunidad. Para desarrollar las actividades administrativas, el municipio cuenta con un asesor contable para el apoyo de las responsabilidades de la tesorería municipal.



## 5.2 MATRIZ DE JERARQUIZACION DE PROBLEMAS

| PROBLEMA                               | VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN | AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION. | RECURSOS NATURALES.  | INGRESOS MENOS DE 1SM                   | SERVICIOS EDUCATIVOS          | SERVICIOS DE SALUD                      | CARENCIA DE VISION                      | FRECUENCIA | JERARQUIA |
|--|-------------------------------|---|----------------------|---|-------------------------------|---|---|------------|-----------|
| VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACION.         | VÍAS DE COMUNICACIÓN          | VÍAS DE COMUNICACIÓN                    | VÍAS DE COMUNICACIÓN | VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACION           | VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACION | SERVICIOS DE SALUD                      | VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACION.          | 5          | 1         |
| AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION |                               |   | AGUA POTABLE.        | AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION. | SERVICIOS EDUCATIVOS          | AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION. | AGUA POTABLE, DRENAJE, ELECTRIFICACION. | 4          | 2         |
| RECURSOS NATURALES.                    |                               |   |                      | INGRESOS MENOS DE 1SM                   | RECURSOS NATURALES.           | RECURSOS NATURALES.                     | RECURSOS NATURALES.                     | 4          | 3         |
| INGRESOS DE MENOS DE 1SM               |                               |   |                      |   | INGRESOS DE MENOS DE 1SM      | SERVICIOS DE SALUD                      | INGRESOS DE MENOS DE 1SM                | 3          | 4         |
| SERVICIOS EDUCATIVOS                   |                               |   |                      |   |                               | SERVICIOS EDUCATIVOS                    | SERVICIOS EDUCATIVOS                    | 3          | 5         |
| SALUD                                  |                               |   |                      |   |                               |   | CARENCIA DE VISION                      | 2          | 6         |
| CARENCIA DE VISION                     |                               |   |                      |   |                               |   |   | 1          | 7         |

### **5.3 ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO**

#### **ESCENARIO TENDENCIAL**

El escenario tendencial a un plazo de 10 años, será de la siguiente manera. Extinción de animales silvestres, pueblos incomunicados, falta de agua, niveles bajos de educación y servicios deficientes de salud, falta de diversificación productiva, falta de conocimientos y habilidades para la obtención y oferta de bienes y servicios, provocando el abandono del campo para trasladarse a la ciudad en busca de mejores ingresos para satisfacer las necesidades básica.

#### **ESCENARIO DESEADO**

Un municipio donde los habitantes gocen de una buena calidad de vida mediante la satisfacción de los servicios básicos de calidad, diversificación productiva, visión conjunta gobierno y población para el desarrollo sustentable, aprovechamiento de recursos naturales de manera sustentable, con acceso a los diferentes medios de comunicación e información, mejores opciones de empleo y autoempleo, autosuficiencia alimentaria, valores y cultura para la convivencia, que contribuyan a un desarrollo integral de las comunidades de San Pedro Yolox.

### **5.4 VISION Y MISION**

#### **VISION**

San Pedro Yolox, en un lapso de 10 años sea un municipio reconocido a nivel regional por el desarrollo alcanzado y la calidad de vida de sus habitantes los cuales disfrutan del suministro de servicios básicos de calidad: educación, salud, vivienda, comunicación, electrificación, agua potable, saneamiento, comunicación, la diversificación productiva y el uso sustentable de los recursos.

#### **MISION**

Somos integrantes de la autoridad municipal, de San Pedro Yólox, y en respuesta a la confianza otorgada por la asamblea general de ciudadanos realizamos acciones de planeación, gestión, ejecución y evaluación de proyectos y acciones en beneficio de la población en general de este municipio para alcanzar un desarrollo sustentable.

### **5.5 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCION.**

### Desarrollo comunitario con identidad cultural

Proteger, restaurar y conservar los ecosistemas y recursos naturales; fomentar bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.

Con este objetivo se orienta a las siguientes Líneas de acción:

- Conservación de la biodiversidad
- Ordenamiento ecológico territorial
- Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.
- Educación ambiental

### Desarrollo social y humano

Dotar de infraestructura básica de calidad que contribuya a un desarrollo humano integral para alcanzar niveles de bienestar social.

Líneas de acción:

- Infraestructura de salud
- Infraestructura educativa
- Redes de comunicación
- Electrificación
- Sistema de agua potable y saneamiento
- Fomento a la organización

### Crecimiento económico, competitividad y empleo

Promover la generación de empleos de calidad y el crecimiento económico de San Pedro Yolox, mediante el impulso e implementación de acciones que detonen la competitividad y las inversiones productivas.

Líneas de acción:

- Producción agrícola, pecuaria y acuícola
- Aprovechamiento forestal

- Infraestructura productiva
- Servicios (Turismo alternativo)
- Producción artesanal
- Cadenas productivas

#### **Desarrollo social y humano**

Lograr un desarrollo humano integral corresponsable, para alcanzar niveles suficientes de bienestar con equidad, mediante las políticas y acciones de ordenación territorial, desarrollo rural y vivienda, mejorando las condiciones sociales, económicas y políticas.

Líneas de acción:

- Salud
- Educación
- Vivienda
- Fomento y desarrollo de las culturas indígenas
- Capacitación y asistencia técnica.

#### **Estado de derecho, gobernabilidad y seguridad**

Desarrollar acciones de capacitación, información, asesoría, investigación y difusión que fortalezcan la capacidad administrativa, técnica y jurídica del Ayuntamiento, a fin de cumplir cabalmente con tareas en beneficio del desarrollo de nuestras comunidades.

Líneas de acción:

- Capacidad administrativa y financiera
- Mejoramiento en la prestación de servicios
- Reglamentación
- Equipamiento

## VI. ARBOL DE PROBLEMAS

## 6.1 PROBLEMA 1

| CAUSAS   | PROBLEMAS   | EFFECTOS   |
|--|---|--|
| LOS RECURSOS ECONOMICOS NO SON SUFICIENTES   | DESDE LA DÉCADA DE LOS AÑOS NOVENTA EL 50% DEL TERRITORIO DE SAN PEDRO YOLOX PRESENTA DEFICIENTES VÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO QUE REPERCUTE DE MANERA NEGATIVA EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. | LA OBRAS SE HACEN CON POCO PRESUPUESTO.  |
| CAMINOS SIN MANTENIMIENTO  |   | FALTA DE VISIBILIDAD CARRETERAS EN MAL ESTADO<br>TRANSITO LENTO                                      |
| DESLAVE Y DERRUMBES EN TRAMOS CARRETEROS   |   | OBSTRUCCIÓN AL PASO VEHICULAR  |
| CAMINOS ACCIDENTADOS   |   | LOS CARROS SE DETERIORAN RAPIDAMENTE   |
| OBSTRUCCIÓN DEL PASO VEHICULAR POR CRECIMIENTO DE RÍOS.  |   | SE QUEDAN INCOMUNICADAS LAS POBLACIONES  |
| CAMINOS SIN CORDON CUNETAS   |   | INUNDACIONES EN LA CARRETERA Y LODASALES ATASCAMIENTO DE CARROS                                      |
| CAMINOS ANGOSTOS   |   | ENTORPECIMIENTO DE LA CIRCULACION ACCIDENTES VEHICULARES   |
| NO SE CUENTA CON MAQUINARIA ADECUADA PARA EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS.   |   | ALTOS COSTOS DE INVERSION EN LA COMPOSTURA<br><br>PERIODOS PROLONGADOS SIN ACCESO A LAS LOCALIDADES. |
| INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA INSUFICIENTE  |   | TIEMPOS PROLONGADOS EN ESPERA DE LLAMADAS.<br>NO HAY SERVICIO DOMICILIARIO                           |
| LA ÚNICA DE FORMA DE COMUNICACIÓN ES POR VÍA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE CASSETAS DE SERVICIO PARA TODA LA COMUNIDAD. |   | DIFICULTAD EN LA LOCALIZACIÓN DE PERSONAS.<br>LOS COSTOS DEL SERVICIO SON ELEVADOS.                  |
| NO EXISTEN COMITES PARA REALIZAR GESTIONES   | LOS TRAMITES NO TIENEN SEGUIMIENTO.   |  |



## VII. ARBOL DE SOLUCIONES

## 7.1 SOLUCION 1

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCION ESTRATEGICA  | CONDICION POSITIVA A FUTURO  |
|--|---|--|
| ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS<br><br>DESTINAR RECURSOS SUFICIENTES      | -<br><br>- REDES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y ENLACE DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX Y SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES. | CARRETERAS EN BUEN ESTADO  |
| MANTENIMIENTO DE CAMINOS   |   | MEJORAMIENTO DEL TRÁNSITO VEHICULAR<br>REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE TRASLADO.<br>MAYOR COMUNICACIÓN |
| CAMINOS CON ALCANTARILLADO   |   | EVITA DESLAVES, ENCHARCAMIENTOS Y DERRUMBES.   |
| AMPLIACIÓN DE CAMINOS  |   | MAYOR ESPACIO PARA EL ACCESO VEHICULAR<br><br>PREVENIR ACCIDENTES                              |
| MODULOS DE MAQUINARIA  |   | DAR EL MANTENIMIENTO Y COMPOSTURA OPORTUNA DONDE SE REQUIERA.                                  |
| CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES  |   | COMUNICACIÓN CONTINUA<br>ACCESO VEHICULAR<br>REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE TRASLADO.                 |
| CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN.   |   | SE EVITARAN DESLAVES Y DERRUMBES DE TRAMOS CARRETEROS  |
| INSTALACIÓN DE UNA ANTENA RECEPTORA DE SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL Y POR VIA CELULAR |   | SERVICIO TELEFÓNICO DOMICILIARIO<br><br>SERVICIO DE TELEFONÍA MÓVIL                            |
| DIVERSIFICAR LOS MEDIOS PARA LA COMUNICACIÓN: INTERNET, RADIO.                     |   | RAPIDEZ EN LA COMUNICACIÓN<br><br>SERVICIO ECONÓMICO   |
| COMITES DE GESTION   |   | SEGUIMIENTO PUNTUAL A LOS TRAMITES.  |

## VIII . MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

## 8.1 SOLUCION ESTRATEGICA 1

| SOLUCION ESTRATEGICA  | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?  | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?   | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO CUANTOS AÑOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO         | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?  |
|---|---|---|---|--|--|--|---|
| REDES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y ENLACE DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX Y SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES | SI<br>LA FALTA DE COMUNICACIÓN EN EPOCAS DE LLUVIA.<br>CAMINOS EN PESIMO ESTADO<br>ACCESO VEHICULAR RESTRINGIDO<br>COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.<br>LA FALTA DE COMUNICACIÓN OPORTUNA.<br>LA CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPOSTURA Y APERTURA DE CAMINOS. | SI, ALGUNOS<br>SE TIENE RECURSOS HUMANOS PARA LA MANO DE OBRA EN LAS ACTIVIDADES.<br>SE CUENTA CON RECURSOS ECONOMICOS PARA REALIZAR MEZCLAS DE RECURSOS. | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | 10   | NINGUNO                                    | RETRASO DEL MUNICIPIO A LA MODERNIZACION Y DESARROLLO. | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

## 9. LINEAS ESTRATEGICAS

## 9.1 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICA 1

| SOLUCION ESTRATEGICA  | OBJETIVO GENERAL  | PROYECTOS<br>OBJETIVO ESPECIFICO  | METAS   |
|---|---|---|---|
| <p>REDES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y ENLACE DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX Y SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES.</p> | <p>- AMPLIAR LA COBERTURA GEOGRÁFICA Y SOCIAL DE LA INFRAESTRUCTURA CON EL FIN DE QUE LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX PUEDAN COMUNICARSE, TRASLADARSE Y TRANSPORTAR MERCANCIAS DE MANERA ÁGIL, OPORTUNA Y A PRECIOS COMPETITIVOS.</p> | <p>FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROGRAMAR Y CONCERTAR RECURSOS PARA ATENDER DE MANERA RESPONSABLE LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS EN COMUNICACION.</li> </ul> <p>ORGANIZACIÓN</p> <p>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LA DEFINICIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.</li> <li>- CONVENIOS CON EMPRESAS TRANSPORTISTAS PARA QUE BRINDEN ESTE SERVICIO EN EL MUNICIPIO.</li> <li>- CONVENIOS CON EMPRESAS DE TELEFONIA FIJA Y MOVIL.</li> <li>- INCENTIVOS PARA EL MANTENIMIENTO DE CARRETERAS.</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| <p>CAPACITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESARROLLAR CAPACIDADES EN LOS POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX PARA DESEMPEÑARA ACCIONES EN LA DEFINICION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAPACITACIÓN EN GESTION MUNICIPAL A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS.</li> <li>- CAPACITACION EN MANEJO DE MAQUINARIA PESADA.</li> <li>- CAPACITACIÓN EN TEMAS DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL.</li> <li>- PLANEACIÓN MUNICIPAL.</li> </ul>   |
| <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>CONSTRUIR LOS CAMINOS RURALES NECESARIOS E INTRODUCIR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION PARA INTEGRAR AL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE A LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- UN PROGRAMA DE TRABAJO EN INFRAESTRUCTURA CARRETERA.</li> <li>- <b>AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA.</b></li> <li>- APERTURA DE CARRETERA DE SAN MARTIN BUENA VISTA A SAN JUAN QUIOTEPEC.</li> <li>- PUENTE VEHICULAR A LA ALTURA DE RIO BASURA.</li> <li>- APERTURA DE</li> </ul> |

|        |   |
|--------|---|
| YOLOX. | <p>CARRETERA DE SAN MARTIN BUENA VISTA HACIA LOS RANCHOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA EL PATIO A SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> <li>- PAVIMENTACIÓN DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD.</li> <li>- AMPLIACIÓN DEL TRAMO CARRETERO SAN MARTIN BUENA VISTA A RIO GRANDE.</li> <li>- APERTURA DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD.</li> <li>- CONSTRUCCION DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL PERIMETRO DEL CENTRO DE SALUD.</li> <li>- MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DE SAN JUAN TEPONAXTLA A SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> </ul> <p><b>AGENCIA</b>                      <b>ROSARIO</b></p> |
|--------|---|

|                            |  |                       |                     |
|----------------------------|--|-----------------------|---------------------|
| <p><b>TEMEXTITLAN.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- INTRODUCCION DE ALCANTARILLADO EN CALLES DE LA PARTE NORTE DE LA POBLACION.</li> <li>- PAVIMENTACIÓN DE CALLES DE ROSARIO TEMEXTITLAN</li> <li>- PAVIMENTACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERO DE YOLOX A TEMEXTITLAN.</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL CENTRO DE LA COMUNIDAD EN ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>- REAPERTURA DE CAMINO AL RANCHO PRODUCTIVO LLANO FLOR.</li> <li>- APERTURA DE CAMINO HACIA EL PANTEON.</li> <li>- MANTENIMIENTO DE CAMINOS.</li> </ul> | <p><b>AGENCIA</b></p> | <p><b>NUEVO</b></p> |
|----------------------------|--|-----------------------|---------------------|

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p><b>ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIACIÓN, ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO CARRETERO NUEVO ROSARIO A METATES.</li> <li>- APERTURA DE CAMINOS HACIA LOS RANCHOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.</li> <li>- APERTURA DE CAMINO DE NUEVO ROSARIO A SANTIAGO CUASIMULCO.</li> </ul> <p><b>AGENCIA FRANCISCO LA REFORMA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- APERTURA DE CAMINO DE REFORMA AL RANCHO MAGDALENA.</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE DOBLE CARRIL EN EL PARAJE CONOCIDO COMO RIO PAVO Y RIO CHUECO.</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN SOBRE EL CAMINO</li> </ul> |
|--|--|--|--|--|

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p>PRINCIPAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- INTRODUCCIÓN DE 70M DE ALCANTARILLADO EN EL CIRCUITO INTERIOR.</li> <li>- PAVIMENTACIÓN DE CALLES.</li> <li>- APERTURA DE CARRETERA DE SAN FRANCISCO LA REFORMA A SANTA MARIA NIEVES.</li> <li>- APERTURA DE CAMINOS EN LA CIRCULACIÓN INTERIOR.</li> </ul> <p><b>AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- REAPERTURA Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CARRETERO DE SAN MIGUEL MANALTEPEC A SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</li> <li>- CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR EN LA ENTRADA DE LA</li> </ul> |
|--|--|--|--|---|



|   |  |  |  |   |
|---|--|--|--|---|
|   |  |  |  | <p>AGENCIA.</p>   |
| - |  |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN LA DESVIACIÓN DE MANINALTEPEC A SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</p>   |
| - |  |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL RIO DE SAN MIGUEL MANINALTEPEC.</p>                                    |
| - |  |  |  | <p>APERTURA DE CAMINO DE RANCHO LAGUNA A SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</p>                                      |
| - |  |  |  | <p><b>CABECERA MUNICIPAL.</b></p>   |
| - |  |  |  | <p>PAVIMENTACIÓN DEL ENTRONQUE CARRETERO OAXACA-TUXTEPEC KM. 110 + 300 A SAN PEDRO YOLOX.</p>             |
| - |  |  |  | <p>PAVIMENTACIÓN DE CALLES DENTRO DE LA LOCALIDAD.</p>  |
| - |  |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR DE LA CABECERA MUNICIPAL A SANTIAGO COMALTEPEC (RIO CALABAZA).</p> |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- MANTENIMIENTO DE CAMINO HACIA LA LOCALIDAD DE SAN ISIDRO YOLOX.</li> <li>- APERTURA DE CAMINO HACIA LA LOCALIDAD DE SAN BERNARDO YOLOX.</li> <li>- APERTURA DE CAMINO HACIA LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL YOLOX.</li> <li>- ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE MAQUINARIA PESADA.</li> </ul>             |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIAR LA RED TELEFÓNICA EN SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> <li>- AMPLIAR LA RED TELEFONICA EN ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>- AMPLIAR LA RED TELEFONICA EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.</li> <li>- AMPLIAR LA RED TELEFÓNICA EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- INSTALAR UNA ANTENA</li> </ul> |  |  |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>REPETIDORA PARA COMUNICACIÓN VÍA CELULAR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ANTENA REPETIDORA DE SEÑAL DE T.V. EN LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS 5 AGENCIAS.</li> <li>- INSTALACIÓN DE ANTENAS DE RECEPCIÓN SATELITAL PARA EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN VÍA INTERNET EN LAS 6 LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> |
|--|--|--|--|

## ARBOL DE PROBLEMAS

## 6.2 PROBLEMA 2

| CAUSAS  | PROBLEMAS  | EFFECTOS  |
|---|--|---|
| TANQUES DE AGUA EN MAL ESTADO.  | A PARTIR DEL AÑO 2009 SE HA IDENTIFICADO EN LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YÓLOX SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y ELECTRIFICACIÓN, INSUFICIENTES | DESABASTECIMIENTO DE AGUA.  |
| TANQUES DE AGUA UBICADOS EN ZONAS DE ALTO RIESGO.                           |  | TEMOR DE INUNDACIONES   |
| TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN DETERIORADAS   |  | FUGAS DE AGUA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN   |
| NO HAY USO RACIONAL DEL AGUA.   |  | DESPERDICIO DEL AGUA  |
| AMPLIACIÓN DEL ÁREA POBLADA.  |  | NO TODOS LOS HABITANTES TIENEN EL SERVICIO EN SUS HOGARES   |
| EN 2 LOCALIDADES NO HAY DRENAJE SANITARIO.                                  |  | CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y RÍOS POR AGUAS NEGRAS. ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES POR DEFECAR AL AIRE LIBRE Y MAL USO DE LETRINAS. |
| INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE AL 50% EN 4 LOCALIDADES                          |  | SOLO ALGUNAS PERSONAS TIENEN DRENAJE SANITARIO  |
| PLANTAS DE TRATAMIENTO INCONCLUSAS.   |  | NO HAY TRATAMIENTO DE AGUAS ANTES DE SER VERTIDAS A LAS CORRIENTES DE AGUA.<br><br>CONTAMINACIÓN DE LAS CORRIENTES DE AGUA.       |
| NO HAY COMITÉS DE GESTIÓN   |  | LOS TRÁMITES QUEDAN INCONCLUSOS.  |
| NO HAY SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SAN ISIDRO EL CARRIZAL.             |  | HABITANTES SIN GOCE DE ESTE SERVICIO  |
| EL SERVICIO EN LA CABECERA MUNICIPAL, Y LAS 4 LOCALIDADES NO ES SUFICIENTE. | HOGARES SIN ESTE SERVICIO<br>NO FUNCIONAN MAQUINARIAS POR EL POCO VOLTAJE.   |   |

## 7.2 ARBOL DE SOLUCIONES

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCIÓN ESTRATEGICA   | CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO  |
|--|--|--|
| TANQUES DE AGUA EN CONDICIONES OPTIMAS   | NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO , SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN AL 100% | ABASTECIMIENTO OPORTUNO Y EFICIENTE DEL AGUA.                                  |
| TANQUES DE AGUA UBICADOS DE MANERA SEGURA  |  | UBICACIÓN DE TANQUES EN LUGARES SEGUROS  |
| TUBERÍAS DE CONDUCCIÓN EN BUEN ESTADO.   |  | SE EVITARAN FUGAS DE AGUA  |
| USO Y TRATAMIENTO EFICIENTE DEL AGUA   |  | USO EFICIENTE Y DE CALIDAD DEL AGUA.   |
| ORDENAMIENTO DEL ÁREA DE POBLACIÓN.  |  | SERVICIOS DE AGUA EN TODOS LOS HOGARES.  |
| INTRODUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN DONDE NO EXISTE AUN.  |  | LOCALIDADES CON SERVICIO DE DRENAJE SANITARIO.                                 |
| RED DE DRENAJE CUBRIENDO LA TOTALIDAD DE LA POBLACIÓN.   |  | HOGARES DEL MUNICIPIO CON ESTE SERVICIO.                                       |
| PLANTAS DE TRATAMIENTO TERMINADAS Y EN FUNCIONAMIENTO.   |  | SE EVITARA LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA   |
| EXISTENCIA DE COMITÉS DE OBRAS Y DE GESTIÓN.   |  | SEGUIMIENTO OPORTUNO A LOS TRÁMITES.   |
| AGENCIA DE SAN ISIDRO EL CARRIZAL CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.   |  | HABITANTES DE EL CARRIZAL CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.                   |
| RED DE ENERGIA ELECTRICA CUBRIENDO A TODOS LOS HOGARES DE LA CABECERA MUNICIPAL Y LAS 4 LOCALIDADES RESTANTES. |  | HOGARES CON ESTE SERVICIO.<br>FUNCIONAMIENTO DE MAQUINAS PARA SUS ACTIVIDADES. |

## 8.2 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA  | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?<br>CUALES?  | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?  | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?  | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO CUANTOS AÑOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO   | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO.  | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR? |
|---|--|--|--|--|--|--|------------------------------|
| NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN AL 100% | SI<br>FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL CUIDADO Y TRATAMIENTO DEL AGUA.<br>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.<br>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.<br>CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO.<br>INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACIÓN. | SI ALGUNOS RECURSOS HUMANOS PARA:<br>MANO DE OBRA.<br>CONFORMACION DE COMITES DE GESTION.<br>RECURSOS ECONOMICOS PARA MEZCLAS DE RECURSOS. | LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN<br>ROSARIO TEMEXTITLAN | NINGUNO<br>DE 3 A 10                               | CONTAMINACIÓN DEL SUELO Y AGUA<br>ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.<br>USO IRRACIONAL DEL AGUA. | LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN<br>ROSARIO TEMEXTITLAN |                              |

## 9.2 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS 2

| SOLUCION ESTRATEGICA  | OBJETIVO GENERAL   | OBJETIVO ESPECIFICO   | METAS  |
|---|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN AL 100%</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- APOYAR EL INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN EN SAN PEDRO YOLOX, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE SU INFRAESTRUCTURA.</li> </ul> | <p>INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- APOYAR LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACIÓN Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN.</li> </ul> | <p><b>AGUA POTABLE.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOTAR A LAS 6 LOCALIDADES DE UN EQUIPO DE DESINFECCIÓN DE AGUA.</li> <li>- HOGARES CON EL USO DE DISPOSITIVOS AHORRADORES DE AGUA.</li> </ul> <p><b>AGENCIA SAN MARTIN BUENAVISTA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.</li> <li>- RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE.</li> </ul> <p><b>AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RENOVACION Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.</li> </ul> <p><b>AGENCIA SAN</b></p> |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <p><b>FRANCISCO LA</b></p> <p><b>REFORMA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RENOVACION Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.</li> <li>- CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.</li> </ul> <p><b>AGENCIA SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.</li> <li>- CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.</li> </ul> <p><b>AGENCIA ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- REUBICACION Y CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.</li> <li>- AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE.</li> </ul> |
|--|--|--|--|---|



|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p><b>CABECERA MUNICIPAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA <b>EN LA CABECERA MUNICIPAL.</b></li> <li>- AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA <b>CABECERA MUNICIPAL.</b></li> </ul>  |  |  |  |
| <p><b>DRENAJE SANITARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIACIÓN DEL DRENAJE SANITARIO EN <b>SAN MARTIN BUENA VISTA.</b></li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS <b>SMBV.</b></li> <li>- LIBERACION DEL PERMISO DE DESCARGA DE AGUAS NEGRAS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.</li> <li>- CONSTRUCCION DE BAÑOS ECOLOGICOS SECOS.</li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE <b>BIODIGESTORES EN</b></li> </ul> |  |  |  |

|   |  |  |  |                                    |
|---|--|--|--|------------------------------------|
|   |  |  |  | <p><b>ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></p> |
|   |  |  | <p><b>AGENCIA NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></p>                 |                                    |
| - |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE.</p>                        |                                    |
| - |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS.</p>                           |                                    |
| - |  |  | <p>CONSTRUCCION DEL DRENAJE PARA AGUAS PLUVIALES.</p>            |                                    |
|   |  |  | <p><b>AGENCIA SAN FRANCISCO LA REFORMA.</b></p>                  |                                    |
| - |  |  | <p>CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS.</p>                           |                                    |
| - |  |  | <p>CONTINUACION DE LA OBRA RED DE DRENAJE SANITARIO.</p>         |                                    |
| - |  |  | <p>TERMINACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.</p>  |                                    |
|   |  |  | <p><b>CABECERA MUNICIPAL.</b></p>                                |                                    |
| - |  |  | <p>AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL.</p> |                                    |
| - |  |  | <p>MODIFICACION DE LA</p>  |                                    |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MANEJO DE AGUAS PLUVIALES.</li> </ul>   |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>RED DE ENERGIA ELECTRICA.</b></li> <li>- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN <b>ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></li> <li>- INTRODUCCIÓN BIFÁSICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN <b>SAN FRANCISCO REFORMA.</b></li> <li>- INTRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN <b>SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</b></li> <li>- AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN <b>LA CABECERA MUNICIPAL.</b></li> <li>- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN <b>SAN MARTIN BUENA VISTA.</b></li> <li>- INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA EN <b>SAN</b></li> </ul> |  |  |  |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p><b>MARTIN BUENA VISTA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN <b> NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></li> <li>- INTRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA TRIFASICA EN NVO. ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> </ul>  |  |   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO A NIVEL MUNICIPAL.</li> <li>- UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA.</li> <li>- CONVENIOS DE COLABORACION ENTRE AUTORIDAD MUNICIPAL-COMITÉ DE SALUD Y PERSONAL MEDICO PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.</li> </ul> | <p>FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO EFECTIVOS Y REFORZAR POLÍTICAS DE SANEAMIENTO, ASIGNANDO RESPONSABILIDADES CLARAS A NIVEL MUNICIPAL.</li> </ul> | - |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 COMITÉS PARA REALIZAR GESTIONES.</li> <li>- CONTAR CON 6 COMITÉS</li> </ul>   | <p>ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN</li> </ul>  | - |  |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
|  |   | <p>COMUNITARIA ORGANIZADA, SIN DISTINCIÓN.</p>  | <p>DE GESTIONES Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONTAR CON 6 COMITÉS DE AGUA EN EL MUNICIPIO.</li> <li>- CONTAR CON 6 COMITÉS DE SANEAMIENTO.</li> </ul>   |
|  | - | <p>CAPACITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESARROLLAR Y LA REFORZAR CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y HUMANA, RECONOCIENDO QUE PARA LOGRAR PROGRESOS SE DEBE INCLUIR PROGRAMAS COMUNES INTERCONECTADOS SOBRE HIGIENE, FACILIDADES EN EL HOGAR Y EN LA ESCUELA, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y RECICLAJE SEGURO DE AGUAS RESIDUALES.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MANEJO RACIONAL DEL AGUA.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL USO DE LETRINAS ECOLÓGICAS EN ROSARIO TEMEXTITLAN, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACIÓN EN EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA.</li> <li>- CAPACITACIÓN EN TEMAS DE HIGIENE.</li> <li>- CAPACITACIÓN EN EL TRATAMIENTO Y DESINFECCIÓN DEL</li> </ul> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | AGUA.<br>- CAPACITACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MANTENIMIENTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO. |
|--|--|--|--|--|

**ARBOL DE PROBLEMAS**

6.3 PROBLEMA 3

| CAUSAS   | PROBLEMAS  | EFECTOS   |
|--|--|---|
| INCENDIOS FORESTALES   | - DESDE HACE 8 AÑOS EL 50% DE LOS RECURSOS NATURALES DE SAN PEDRO YOLOX SE ENCUENTRAN DETERIORADOS Y CONTAMINADOS. | BOSQUES QUEMADOS, PÉRDIDA DE VEGETACIÓN.                                      |
| USO SIN CONTROL DE LEÑA COMO COMBUSTIBLE.  |  | CERROS SIN PROTECCIÓN VEGETAL.  |
| ÁREAS CON PENDIENTES FUERTES Y SIN CUBIERTA VEGETAL.   |  | DEFORESTACIÓN DEL BOSQUE  |
| PÉRDIDA DE HÁBITAT PARA LA FAUNA SILVESTRE.  |  | PÉRDIDA DE SUELO.   |
| VIERTEN AGUAS NEGRAS AL RIO  |  | PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD. DISMINUCIÓN EN LA POBLACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES. |
| NO HAY SANEAMIENTO EN LOS ARROYOS Y MANANTIALES  |  | CONTAMINACIÓN DE RÍOS.  |
| TIRADEROS A CIELO ABIERTO  |  | CONTAMINACIÓN Y DISMINUCIÓN DE AGUA EN ARROYOS Y MANANTIALES.                 |
| APERTURA DE NUEVAS ÁREAS DE TRABAJO AGRÍCOLA.  |  | CONTAMINACIÓN DEL SUELO ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES.                      |
| NO HAY CULTURA DE USO DEL AGUA.  |  | DISMINUCIÓN DEL ÁREA DE BOSQUE.   |
| EL PERSONAL ENCARGADO NO TIENE LA CAPACIDAD PARA ATENDER TODOS LOS ASUNTOS DE ÍNDOLE AMBIENTAL |  | DESPERDICIO DEL AGUA ESCASEZ EN ÉPOCA DE SEQUIA.                              |
|  |  | NO HAY VIGILANCIA CONSTANTE EN TEMAS AMBIENTALES POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL.  |

**ARBOL DE SOLUCIONES**

**7.3 SOLUCION 3**

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCIÓN ESTRATEGICA   | CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO  |
|--|--|--|
| EVITAR INCENDIOS FORESTALES  | - USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MEDIANTE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN PEDRO YOLOX. | BOSQUES REFORESTADOS   |
| HACER USO DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA                           |  | CERROS CON CUBIERTA VEGETAL.   |
| REFORESTACIÓN DE ZONAS AFECTADAS POR INCENDIOS.                    |  | DISMINUCIÓN DE LA DEMANDA DE COMBUSTIBLE                                 |
| RECUPERAR HÁBITAT DE FAUNA SILVESTRE.                              |  | RETENCIÓN DE SUELO   |
| RÍOS SIN VERTEDEROS DE AGUAS NEGRAS.                               |  | RECUPERACIÓN DE POBLACIONES DE FAUNA SILVESTRE.                          |
| ARROYOS Y MANANTIALES SIN BASURA.                                  |  | RÍOS SIN CONTAMINACIÓN   |
| RELLENOS SANITARIOS  |  | MANTENIMIENTO Y AUMENTO EN LA CANTIDAD DE AGUA EN ARROYOS Y MANANTIALES. |
|  |  | SE EVITARA LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO.                                   |
| ORDENAMIENTO DEL ÁREA AGRÍCOLA, PECUARIA, FORESTAL Y HABITACIONAL. |  | PERSONAS LIBRES DE ENFERMEDADES.   |
| IMPULSO A LA CULTURA DEL USO DE AGUA.                              |  | MANEJO ADECUADO DE LAS ÁREAS DE TRABAJO                                  |
| UN GRUPO DE TRABAJO PARA VIGILAR LAS ACCIONES AMBIENTALES.         |  | USOS SUSTENTABLE DEL AGUA  |
|  |  | SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS ACTIVIDADES DE ÍNDOLE AMBIENTAL.               |





**8.3 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS**

| SOLUCION ESTRATEGICA   | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?<br>CUALES?   | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?  | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMIO EN LOGRARLO<br>CUANTOS AÑOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO SAL HACERLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMO POR NO HACERLO.  | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?   |
|--|---|--|---|---|--|---|---|
| USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MEDIANTE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN PEDRO YOLOX. | SI<br>CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y ARROYOS<br>CONTAMINACIÓN DEL SUELO.<br>PÉRDIDA DE SUELO.<br>DEFORESTACIÓN<br>ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES<br><br>LA FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.<br>LA PÉRDIDA DE LA BIODIVERSIDAD. | SI, ALGUNOS.<br>RECURSO HUMANO PARA REALIZAR SOLICITUDES Y GESTIONES.<br>SE CUENTA CON RECURSOS NATURALES<br>RECURSO ECONOMICOS PARA EL PAGO DE INTEGRACION DE PROYECTOS Y EXPEDIENTES . | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | 3 A 5   | NINGUNO                                    | AUMENTO DE LA CONTAMINACIÓN DE LAS CORRIENTES DE AGUA.<br>CONTAMINACIÓN DEL SUELO<br>DISMINUCIÓN DE LA CAPTACIÓN DE AGUA<br>AUMENTO DE ENFERMEDADES | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

**9.3 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS**

| SOLUCION ESTRATEGICA   | OBJETIVO GENERAL   | OBJETIVO ESPECIFICO  | METAS   |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MEDIANTE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- APROVECHAR DE MANERA SUSTENTABLE LOS RECURSOS NATURALES.</li> </ul> | <p><b>FOMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER EL MANEJO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ UN PROGRAMA DE SANEAMIENTO A NIVEL MUNICIPAL.</li> <li>- UN PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACION AMBIENTAL</li> <li>- UN PROGRAMA MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.</li> <li>- UN PLAN DE MANEJO PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL SUELO PARA LAS AGENCIAS Y CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- UN PLAN DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MICROCUENCAS HIDROLÓGICAS.</li> <li>- UN PROGRAMA MUNICIPAL DE REFORESTACION.</li> <li>- UNA ZONA FORESTAL DEFINIDA EN LA CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO REFORMA, SAN MARTIN BUENA VISTA, ROSARIO TEMEXTTLÁN, NUEVO ROSARIO Y SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</li> <li>- UNA ZONA AGRPECUARIA</li> </ul> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  |  | <p>DEFINIDA EN LA CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO REFORMA, SAN MARTIN BUENA VISTA, ROSARIO TEMEXTITLÁN, NUEVO ROSARIO Y SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</p> <p>- ZONA DE HABITACION-CONSTRUCCION DEFINIDA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y AGENCIAS.</p>                               |
|  |  | <p><b>ORGANIZACION</b></p> <p>- INDUCIR A LA POBLACION A ORGANIZARSE ADECUADAMENTE PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES.</p> | <p>- COMITÉS PARA REALIZAR GESTIONES.</p> <p>- CONTAR CON 6 COMITÉS DE VIGILANCIA DE LAS OBRAS.</p> <p>- CONTAR CON 6 COMITÉS DE RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO.</p> <p>- CONTAR CON BRIGADAS DE SANEAMIENTO.</p> <p>- CONTAR CON BRIGADAS DE COMBATE A INCENDIOS.</p> |
|  |  | <p><b>CAPACITACION.</b></p> <p>- MOTIVAR EL DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</p>     | <p>- REALIZAR TALLERES DE EDUCACION AMBIENTAL.</p> <p>- TALLERES PARA EL RECICLADO DE LOS DESECHOS.</p> <p>- TALLERES DE LA IMPORTANCIA DE LA BIODIVERSIDAD.</p> <p>- CAPACITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ESTUFAS</p>   |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
|  |  |   | <p>AHORRADORAS DE LEÑA.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CURSO DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS.</li> </ul>  |
|  |  | <p><b>INFRAESTRUCTURA.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA QUE PROMUEVA EL USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCION DE ESTUFAS AHORRADORAS DE COMBUSTIBLE (LEÑA).</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RÍOS Y MANANTIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RÍOS Y MANANTIALES EN SAN FRANCISCO LA REFORMA.</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RÍOS Y MANANTIALES EN SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RÍOS Y MANANTIALES EN SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MANANTIALES EN ROSARIO TEMEXTITLÁN.</li> <li>- OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RÍOS Y MANANTIALES EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLÁN.</li> <li>- INSTALAR UN VIVERO PARA LA PRODUCCION DE ESPECIES NATIVAS.</li> <li>- OBRAS PARA LA RECUPERACIÓN DE NICHOS ECOLÓGICOS DE</li> </ul> |

Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Pedro Yolox, Ixtlan, Oaxaca.

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | FAUNA SILVESTRE.<br>- UN PROYECTO DE UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE (VENADO COLA BLANCA).<br>- CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO A NIVEL MUNICIPAL. |
|--|--|--|--|--|



## ARBOL DE PROBLEMAS

## 6.4 PROBLEMA 4

| CAUSAS  | PROBLEMAS   | EFFECTOS  |
|---|---|---|
| ACTIVIDAD AGRÍCOLA NO RENTABLE.<br>LA TIERRA NECESITA FERTILIZANTE PARA PRODUCIR              | EL 86% DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE SAN PEDRO YOLOX PERCIBE UNA REMUNERACIÓN ECONÓMICA DE 1 A 2 SALARIOS MÍNIMOS POR SU TRABAJO, TAL SITUACIÓN SE HA VENIDO MANIFESTANDO DESDE HACE MÁS DE 20 AÑOS. | ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN Y LA COSECHA SOLO ALCANZA PARA EL AUTOCONSUMO FAMILIAR.                  |
| POCA EXTENSIÓN DEL ÁREA AGRÍCOLA EN ROSARIO TEMEXTITLAN                                       |   | LO QUE COSECHAN ES MUY POCO.  |
| FALTA DE CAPACITACIÓN EN EL DESARROLLO DE OTROS CULTIVOS.                                     |   | SOLO SIEMBRAN MAÍZ Y FRIJOL   |
| NO HAY ROTACIÓN DE CULTIVOS.  |   | SIEMPRE CADA AÑO SE SIEMBRA LO MISMO  |
| NO HAY CONSERVACIÓN DE SUELOS.  |   | POR SER TERRENOS CON PENDIENTES EL SUELO SE PIERDE POR LAS LLUVIAS.                                 |
| NO SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA DE RIEGO EN BUENAS CONDICIONES EN ALGUNOS LUGARES ES ESCASA. |   | LOS CULTIVOS SON DE TEMPORAL.   |
| FALTA DE CONOCIMIENTO PARA DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.                          |   | NO PUEDEN DIVERSIFICAR SU PRODUCCIÓN.   |
| NO TIENEN CAPACITACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD.                             |   | LOS PRODUCTOS QUE COSECHAN SON DE MALA CALIDAD.   |
| LES HACE FALTA INFORMACIÓN PARA COMERCIALIZAR PRODUCTOS.                                      |   | NO TIENEN VISIÓN PARA MEJORAR SU PRODUCCIÓN Y OBTENER INGRESOS POR LA VENTA DE PRODUCTOS DE CALIDAD |



## ARBOL DE SOLUCIONES

## 7.4 SOLUCION 4

| CONJUNTO DE SOLUCIONES                                  | SOLUCIÓN ESTRATEGICA  | CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO                                   |
|---|---|---|
| ACTIVIDAD AGRICOLA RENTABLE.                            | FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX. | DISMINUIR COSTOS DE PRODUCCION Y OBTENER PRODUCTO PARA VENDER |
| USO DE FERTILIZANTES ORGANICOS                          |   | CONSERVACION DE SUELOS  |
| SUPERFICIE ADECUADA PARA LA AGRICULTURA                 |   | MAYOR EXTENSION PARA LA PRODUCCION                            |
| CAPACITACION PARA DESARROLLAR CULTIVOS POTENCIALES      |   | OBTENER DIVERSOS PRODCUTOS.                                   |
| ROTACION DE CULTIVOS.                                   |   | DIVERSIFICAR LA ALIMENTACION                                  |
| CONSERVACIÓN DE SUELOS.                                 |   | DISMINUIR LA EROSION  |
| INTRODUCCION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO       |   | CULTIVOS DE RIEGO   |
| DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS              |   | DIVERSIFICAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS                          |
| CAPACITACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE CALIDAD. |   | PRODUCTOS DE CALIDAD PARA PODER COMERCIALIZAR                 |
| INFORMACION PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS.      |   | TENER ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION                         |

#### 8.4 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA  | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?  | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?  | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO CUANTOS A NOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO.   | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?  |
|---|---|--|---|---|--|---|---|
| FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX. | SI<br>ACTIVIDAD AGRICOLA NO RENTABLE.<br>POCA EXTENSION DE AREA AGRICOLA<br>EROSION DE SUELOS<br>NULAS PRACTICAS DE CONSERVACION.<br>CAPACITACION PARA PRODUCIR PRODUCTOS DE CALIDAD.<br>FALTA DE CONOCIMIENTO EN TEMAS DE COMERCIALIZACION | SI, ALGUNOS.<br>RECURSOS HUMANOS:<br>PARA REALIZAR COMITES DE GESTION.<br>PARA CONFORMAR GRUPOS DE TRABAJO.<br>RECURSOS NATURALES.<br>RECURSOS ECONOMICOS PARA MEZCLA DE RECURSOS. | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | DE 3-10   | NINGUNO                                    | SEGUIR TENIENDO AGRICULTURA NO RENTABLE<br>SUELOS EROSIONADOS<br>NO INCURSIONAR EN EL MERCADO CON LOS PRODUCTOS CON POTENCIAL EN LA REGION. | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

9.4 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | OBJETIVO GENERAL  | OBJETIVO ESPECIFICO   | METAS  |
|--|---|---|--|
| <p>FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.</p> | <p>- INCREMENTAR EL NIVEL DE INGRESOS DE LAS FAMILIAS DE SAN PEDRO YOLOX MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.</p> | <p><b>FOMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS, FORESTAL Y MICROINDUSTRIALES CON POTENCIAL EN LA REGIÓN.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- INTRODUCCION DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A CIELO ABIERTO:</li> <li>- PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUACATE HASS.</li> <li>- PRODUCCIÓN DE DURAZNO MEJORADOS VAR. DIAMANTE, ORO AZTECA.</li> <li>- PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE MANZANAS, MEMBRILLOS, PERONES, TEJOCOTES, CIRUELAS, NUECES Y GUAYABAS</li> <li>- PROYECTOS DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS TROPICALES: PAPAYA, JAMAICA, VAINILLA, MAMEY, ZAPOTE Y PIÑA, SANDIA, MELÓN Y CITRICOS.</li> <li>- PROYECTO PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DE CACAO.</li> <li>- PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE CHINGRE.</li> <li>- PROYECTO PARA LA PRODUCCIÓN DE CAÑA Y VENTA DE PANELA.</li> <li>- UN SISTEMA DE PRODUCCION EN CONDICIONES CONTROLADAS:</li> <li>- PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA PRODUCCIÓN Y</li> </ul> |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <p>COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS.<br/>         - PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE FLORES DE ORNATO.<br/>         - ESTABLECIMIENTO DE PROYECTOS DE ACTIVIDAD PECUARIA: CRIA DE BORREGOS, CHIVOS, AVES DE CORRAL, PORCINOS.<br/>         - ESTABLECIMIENTO DE MICROINDUSTRIAS.<br/>         - PROYECTOS DE PRODUCCION Y ENVASADO DE TEPEJILOTE.<br/>         - PROYECTO DE PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE CAFE.<br/>         - COMERCIALIZACION DE COPAL.<br/>         - PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LA PRODUCCION, TRANSFORMACION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS MEDICINALES.<br/>         - VENTA DE MIEL.<br/>         - MICROEMPRESAS DE SERVICIOS: TORTILLERIAS, PANADERIA, VENTA DE HONGOS COMESTIBLES, CARPINTERIA, HERRERIA.<br/>         - PROYECTOS DE SERVICIO DE ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y RECREACION.<br/>         - PLANES DE MANEJO Y PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE REGISTRO DE MANANTIALES PARA LA</p> |
|--|--|--|---|

|   |  |  |
|---|--|--|
| <p>VENTA DE AGUA PURIFICADA, ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DE MANEJO DE FAUNA SILVESTRE, VENADO COLA BLANCA. ACTIVIDADES DE ECOTURISMO, PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES.</p>  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- UNIDADES DE PRODUCCION EN SAN PEDRO YOLOX.</li> <li>- GRUPOS SOCIALES DE PRODUCCION.</li> <li>- EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS DE ECOTURISMO.</li> <li>- EMPRESAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS.</li> </ul>                                  | <p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE CONTRIBUIR A SUPERAR LA DISPERSIÓN DE LA PRODUCCIÓN.</li> </ul>      |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION AGRICOLA.</li> <li>- CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION PECUARIA.</li> <li>- CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION FORESTAL.</li> <li>- CAPACITACION EN TEMAS DE PRODUCCION ARTESANAL.</li> </ul> | <p><b>CAPACITACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DISEÑAR E INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> |  |

|  |   |  |
|--|---|--|
|  | <p>INFRAESTRUCTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOTAR DE INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIA, FORESTALES Y DE SERVICIOS.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAPACITACION EN TEMAS DE SERVICIOS.</li> <li>- SISTEMAS DE RIEGO EFICIENTE PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOLA.</li> <li>- INFRAESTRUCTURA PARA LA CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA.</li> <li>- INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION DE HORTALIZAS Y FLORES.</li> <li>- INFRAESTRUCTURA CARRETERA PARA LA VENTA DE PRODUCTOS.</li> <li>- INFRAESTRUCTURA PARA ACTIVIDADES FORESTALES: ASERRADEROS MOVILES. ESTANQUES PARA ACTIVIDADES ACUICOLAS.</li> <li>- MAQUINARIA PARA LA EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS.</li> <li>- EQUIPO DE PURIFICACION DE AGUA.</li> <li>- NAVES PARA DESARROLLAR PROYECTOS PECUARIOS: AVES, PORCINOS, CAPRINOS.</li> <li>- INFRAESTRUCTURA PARA PROYECTOS DE ELABORACION DE ARTESANIAS.</li> </ul> |
|--|---|--|

### ARBOL DE PROBLEMAS

#### 6.5 PROBLEMA 5

| CAUSAS   | PROBLEMAS  | EFFECTOS  |
|--|--|---|
| - INFRAESTRUCTURA DEFICIENTE EN LAS INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES.       | - DESDE HACE 10 AÑOS LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YÓLOX RECONOCEN QUE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES. | BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR.   |
| FALTA INFRAESTRUCTURA EN LAS INSTITUCIONES DE LOS DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION. |  | NO SE CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACION.          |
| - ESCASO EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE EN LOS DISTINTOS NIVELES. |  | BAJO APROVECHAMIENTO ESCOLAR  |
| - LOS PADRES DE FAMILIA NO PARTICIPAN EN LA CONSECUION DE METAS EDUCATIVAS.        |  | EL APRENDIZAJE NO SE REAFIRMA.  |
| - FALTA DE APOYOS ECONOMICOS PARA LOS ESTUDIANTES.                                 |  | DESERCION ESCOLAR   |
| - DEFICIENTE DESEMPEÑO POR PARTE DE LOS PROFESORES.                                |  | DISMINUYEN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA                                   |
| - EL PERSONAL PARA VIGILAR EL PROCESO EDUCATIVO NO ES SUFICIENTE.                  |  | NO SE SUPLEN LAS DEMANDAS   |
| LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA LA EDUCACION SON POCOS                                |  | NO SE TIENEN ESCUELAS BIEN EQUIPADAS Y CON APOYO DE MATERIAL DIDACTICO. |
| ENSEÑANZA MONOLINGUE   |  | LOS ESTUDIANTES Y MAESTROS TIENEN DIFICULTADES EN LA COMPRESION         |

## ARBOL DE SOLUCIONES

## 7.5 SOLUCION 5

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCION ESTRATEGICA   | CONDICION POSITIVA A FUTURO                                      |
|--|--|--|
| INFRAESTRUCTURA EN OPTIMAS CONDICIONES EN CADA PLANTEL EDUCATIVO | - SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX. | OPTIMO APROVECHAMIENTO ESCOLAR                                   |
| PLANTELES EDUCATIVOS CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA            |  | APROVECHAMIENTO ESCOLAR CON RESULTADOS POSITIVOS.                |
| EQUIPAMIENTO EN CADA UNO DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS.            |  | MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION.                              |
| PADRES DE FAMILIA INVOLUCRADOS EN LOS AVANCES DE SUS HIJOS       |  | REAFIRMACION DEL APRENDIZAJE ESCOLAR                             |
| APOYOS ECONOMICOS A LOS ESTUDIANTES                              |  | DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR                                   |
| PROFESORES CAPACITADOS Y COMPROMETIDOS EN SUS LABORES.           |  | MEJOR CALIDAD EN LA ENSEÑANZA                                    |
| EQUIPO DE TRABAJO A NIVEL MUNICIPAL PARA LA EDUCACION.           |  | SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS LABORES EDUCATIVAS                     |
| RECURSOS SUFICIENTES PARA EL RAMO EDUCATIVO                      |  | MEJORAR EL NIVEL DE EDUCACION EN LA POBLACION.                   |
| ENSEÑANZA BILINGUE   |  | MAYOR FLUJO DE COMUNICACIÓN<br>RESCATE DE LA CULTURA CHINANTECA. |



### 8.5 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?   | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?  | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO                                     | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?  |
|--|--|--|---|--------------------------------------|--|--|---|
| SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX. | SI<br>FALTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.<br>DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LAS ESCUELAS.<br>POCO INVOLUCRAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA EDUCACION DE SUS HIJOS.<br>FALTA DE APOYOS PARA LA EDUCACION.<br>LA ENSEÑANZA MONOLINGUE.<br>LA PERDIDA DE LA LENGUA MATERNA. | SI<br>RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DE APOYOS.<br>PARA LA VERIFICACION DE ACCIONES.<br>RECURSOS ECONOMICOS PARA APOYAR A LAS INSTITUCIONES. | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | DE 5 A 8                             | DESERCIÓN ESCOLAR<br>TENER ENSEÑANZA DE MALA CALIDAD.<br>BAJO NIVEL EDUCATIVO. |  | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

## 9.5 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | OBJETIVO GENERAL   | OBJETIVO ESPECIFICO  | METAS  |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ORIENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MUNICIPIO EN EL QUEHACER EDUCATIVO, VINCULANDO ESTOS ESFUERZOS CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO A FIN DE ASEGURAR QUE TODA LA POBLACIÓN TENGA ACCESO PERMANENTE A SERVICIOS EDUCATIVOS</li> </ul> | <p>FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- EVALUACIONES AL DESEMPEÑO ESCOLAR EN TODOS LOS NIVELES DE EDUCACION EN SAN PEDRO YOLOX.</li> <li>- APOYOS ECONOMICOS PARA INCENTIVAR A LOS ESTUDIANTES DESTACADOS Y DE BAJOS RECURSOS.</li> <li>- DESAYUNOS ESCOLARES EN LAS ESCUELAS.</li> <li>- PLANES DE TRABAJO EN CONJUNTO AUTORIDAD MUNICIPAL - IEEA, (INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS).</li> </ul> |
|  |  | <p>ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER LA PARTICIPACION ORGANIZADA DE PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES DE LA COMUNIDAD EN BENEFICIO DE LA EDUCACION DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y ADULTOS DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 6 COMITES DE EDUCACION CONFORMADOS Y CAPACITADOS EN SUS FUNCIONES.</li> <li>- 1 REGIDOR DE EDUCACION CAPACITADO EN SUS FUNCIONES</li> </ul>   |
|  |  | <p>CAPACITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESARROLLAR CAPACIDADES EN PADRES</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 REGIDOR DE EDUCACION CAPACITADO EN SUS FUNCIONES</li> </ul>   |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  | <p>DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE EDUCACION EN SAN PEDRO YOLOX.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- CURSOS DE CAPACITACION A LOS PROFESORES DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO.</li> <li>- CURSOS DE CAPACITACION A LOS PADRES DE FAMILIA DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DEL MUNICIPIO.</li> <li>- TALLERES PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTO-ESCRITURA DE LA LENGUA MATERNA.</li> <li>- TALLERES PARA EL RESCATE DE LA CULTURA CHINANTECA.</li> </ul>  |
|  |  | <p>INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DOTAR A LAS ESCUELAS DE INFRAESTRUCTURA Y NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.</li> </ul> | <p><b>SAN MARTIN BUENA VISTA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA.</li> <li>- CONSTRUCCION DEL TECHADO DE LA CANCHA EN LA ESCUELA PRIMARIA.</li> <li>- MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS.</li> <li>- TECHADO DE LA ESCUELA PRIMARIA, MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.</li> <li>- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE UN AULA DE MEDIOS</li> <li>- 1 BIBLIOTECA ESCOLAR EN SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> </ul> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ESCUELA TELESECUNDARIA</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA DIRECCION.</li> <li>- CONSTRUCCION DE AULAS.</li> <li>- CONSTRUCCION DE UN LABORATORIO.</li> <li>- TECHADO DE LA CANCHA.</li> <li>- CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL AULA DE MEDIOS.</li> <li>- MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES.</li> <li>- ADQUISICION DE UN EQUIPO DE SONIDO.</li> <li>- PREESCOLAR:</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA DIRECCION.</li> </ul> |
|  |  |  |  | <p>SAN FRANCISCO REFORMA</p> <p>PREESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TECHADO DE AULAS.</li> <li>- REPARACION DE BAÑOS.</li> </ul>   |
|  |  |  |  | <p>PRIMARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ACONDICIONAR SU COCINA ESCOLAR.</li> <li>- REPARACION DE SANITARIOS.</li> </ul>   |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- RENOVACION DEL TECHADO DE LAS AULAS.<br/>TELESECUNDARIA</li> <li>- TECHADO DE LA CANCHA.</li> <li>- LABORATORIO COMPLETO</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA.</li> <li>- <b>ROSARIO TEMEXTITLAN.</b></li> <li>- 1 BIBLIOTECA ESCOLAR EN ROSARIO TEMEXTITLAN</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA DIRECCIÓN Y BAÑOS DE LA ESCUELA PREESCOLAR.</li> <li>- ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN PREEESCOLAR Y PRIMARIA.</li> <li>- <b>CABECERA MUNICIPAL.</b></li> <li>- REUBICACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- REMODELACION DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA PRIMARIA.</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.</li> <li>- REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE LA COCINA ESCOLAR EN LA TELESECUNDARIA.</li> </ul> |
|--|--|--|--|---|

|  |  |  |  |                                   |
|--|--|--|--|-----------------------------------|
|  |  |  |  | -<br>BARDEADO DE LAS<br>ESCUELAS. |
|--|--|--|--|-----------------------------------|

## ARBOL DE PROBLEMAS

## 6.6 PROBLEMA 6

| CAUSAS  | PROBLEMAS   | EFFECTOS  |
|---|---|---|
| CONDICIONES INSALUBRES EN LOS HOGARES.  | - LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YÓLOX REFIEREN QUE LOS SERVICIOS Y LA PROTECCIÓN DE LA SALUD EN EL MUNICIPIO SON DEFICIENTES DESDE HACE MÁS DE 10 AÑOS. | ENFERMEDADES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES.                |
| FALTA DE PERSONAL MEDICO DE PLANTA EN LAS AGENCIAS.                           |   | LAS PERSONAS SE ENFERMAN Y NO RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO. |
| FALTA DE MEDICAMENTOS   |   | SE TIENEN QUE DESPLAZAR DE SUS LOCALIDADES.                 |
| NO SE CUENTA CON CENTROS DE SALUD   |   | NO LLEVAN UN TRATAMIENTO ADECUADO PARA RECUPERARSE          |
| OBRAS DE INFRAESTRUCTURA INCONCLUSAS.   |   | LA ATENCION NO ES EFICIENTE                                 |
| NO HAY EQUIPAMIENTO MEDICO  |   | ENFERMEDADES CONSTANTES                                     |
| NO EXISTE CULTURA DE SALUD PREVENTIVA.  |   | LA VALORACION DE LOS ENFERMOS ES SOLO FISICA.               |
| LOS RECURSOS INVERTIDOS NO SON SUFICIENTES PARA SATISFACER LAS NECESIDADES.   |   | LAS ENFERMEDADES SE DETECTAN CUANDO YA ESTAN AVANZADAS.     |
| LAS CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO SON ESCASAS.                                      |   | SERVICIOS DE SALUD DE MALA CALIDAD                          |
| HAY CONTAMINACION POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A LAS CORRIENTES DE AGUA. |   | BROTE DE ENFERMEDADES POR CONTAMINACION                     |
|   |   | PROVOCA ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES EN LA POBLACION.    |

## ARBOL DE SOLUCIONES

## 7.6 SOLUCION 6

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCION ESTRATEGICA   | CONDICION POSITIVA A FUTURO   |
|--|--|---|
| HOGARES CON CONDICIONES DE HIGIENE                               | SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX. | SE EVITAN ENFERMEDADES EN NIÑOS Y ADULTOS MAYORES.                            |
| PERSONAL MEDICO EN CADA AGENCIA                                  |  | LOS ENFERMOS RECIBIRAN TRATAMIENTO OPORTUNO Y SIN TRASLADARSE A OTROS LUGARES |
| CUADRO BASICO DE MEDICAMENTOS Y ESPECIALIZADOS.                  |  | TRATAMIENTO ADECUADO A LOS QUE LOS EQUIERAN                                   |
| CENTROS DE SALUD EN CADA AGENCIA.                                |  | SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES.  |
| OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CONCLUIDAS                              |  | ATENCION A ENFERMOS   |
| CENTROS DE SALUD CON EQUIPAMIENTO MEDICO                         |  | MEJOR ATENCION A LOS ENFERMOS.  |
| MEDICINA PREVENTIVA FUNCIONANDO                                  |  | EVITAR ENFERMEDADES Y COMBATIRLA A TIEMPO                                     |
| PRIORIZACION DE OBRAS Y AUMENTO DE LA PARTIDA PARA SALUD         |  | SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD   |
| CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO CONTINUAS                                |  | FOMENTAR E INCULCAR UNA CULTURA DE SALUD                                      |
| CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO E INTRODUCCION DE DRENAJE |  | EVITAR ENFERMEDADES EN LA POBLACION.  |



## 8.6 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? CUALES?   | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL? | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO CUANTOS AÑOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO   | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?  |
|--|--|---|---|--|--|--|---|
| SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX. | CONDICIONES INSALUBRES EN LOS HOGARES.<br>FALTA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL MEDICO EN LAS AGENCIAS.<br>FALTA DE CULTURA SOBRE MEDICINA PREVENTIVA.<br>COMBATIR LA CONTAMINACION.<br>FOMENTAR LA CULTURA DE SANEAMIENTO DEL AGUA. | SI  | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | DE 2 A 9   | NINGUNO                                    | AUMENTAR LOS NIVELES DE ENFERMEDAD EN LOS POBLADORES.<br><br>CARECER DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y PERSONAL MEDICO PARA PROMOVER LA SALUD DE LOS POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX. | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

## 9.6 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | OBJETIVO GENERAL   | OBJETIVO ESPECIFICO  | METAS  |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- BRINDAR SERVICIOS Y PRESTACIONES OPORTUNAS, EFICACES, EQUITATIVAS FOMENTEN LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE TODOS LOS HABITANTES, IMPULSANDO EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE BIENESTAR SOCIAL.</li> </ul> | <p>FOMENTO</p> <p>IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- CAMPAÑAS PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO DE LA SALUD A NIVEL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN (SAN PEDRO YOLOX, SAN MARTIN BUENAVISTA, SAN FRANCISCO LA REFORMA, ROSARIO TEMEXTITLAN, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y SAN ISIDRO EL CARRIZAL).</li> <li>- CAMPAÑAS DE VACUNACION CON APOYO DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.</li> <li>- CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO E HIGIENE.</li> <li>- CAMPAÑAS DE SALUD BUCAL</li> <li>- CONTAR CON EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS COMPLETO, SEGÚN EL NIVEL DE ATENCIÓN EN LAS 6 LOCALIDADES (SAN PEDRO YOLOX, SAN MARTIN BUENAVISTA, SAN FRANCISCO LA REFORMA, ROSARIO TEMEXTITLAN, NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN Y SAN ISIDRO EL CARRIZAL).</li> </ul> |

|   |  |
|---|--|
| <p>ORGANIZACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION ORGANIZADA.</li> </ul>                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- COMITÉ DE SALUD EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES.</li> <li>- REGIDOR DE SALUD CAPACITADO EN SUS FUNCIONES.</li> </ul>   |
| <p>CAPACITACION</p> <p>PROMOVER ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES EN LA POBLACION, MEDIANTE LA CAPACITACION Y LA PARTICIPACION ACTIVA DE MADRES PADRES DE FAMILIA Y POBLACION EN GENERAL.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- REGIDOR DE SALUD CAPACITADO EN SUS FUNCIONES.</li> <li>- UN PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN A LA SALUD, QUE FACILITEN EL DESARROLLO DE PROYECTOS.</li> <li>- PLATICAS CON MADRES DE FAMILIA PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA HIGIENE EN EL HOGAR.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACION A MADRES DE MENORES DE 5 AÑOS EN TEMAS NUTRICIONALES Y DE PREVENCIÓN DE DIARREAS.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACION PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES</li> </ul> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| <p>RESPIRATORIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PLATICAS INFORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.</li> <li>- PLATICAS INFORMATIVAS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACION PARA EL MANEJO DE LA BASURA.</li> <li>- TALLERES DE TRABAJO CON PROFESORES PARA PROMOVER LA SALUD EN LA ESCUELA.</li> </ul> |  |  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS: PISO FIRME, TECHADO, ESTUFAS AHORRADORAS.</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>- ADQUISICION DE AMBULANCIA EN ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>- CONSTRUCCION DE LA CASA DE SALUD EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>- ADQUISICION DE AMBULANCIA</li> </ul>               | <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>ELABORAR LOS ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS FÍSICOS TANTO EN SU INFRAESTRUCTURA FÍSICA COMO EN EL EQUIPO Y MOBILIARIO</p> <p>MEDICO EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES PROGRAMADOS.</p> |  |  |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  | <p>EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE SALUD O CASA DE SALUD EN <b>SAN FRANCISCO LA REFORMA.</b></li> <li>- CONSTRUCCIÓN DE UNA CLÍNICA MICROREGIONAL EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>- EQUIPAMIENTO MÉDICO EN LAS 6 LOCALIDADES.</li> </ul> |
|--|--|--|--|--|

## ARBOL DE PROBLEMAS

## 6.7 PROBLEMA 7

| CAUSAS   | PROBLEMAS   | EFFECTOS   |
|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- FALTA DE ORGANIZACIÓN AL INTERIOR DEL MUNICIPIO.</li> <li>- FALTA DE PARTICIPACION DE ACTORES SOCIALES RELEVANTES.</li> <li>- LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DESCONOCEN SUS FUNCIONES.</li> <li>- LOS CIUDADANOS QUE DESARROLLAN CARGOS DE MENOR RESPONSABILIDAD NO SE INVOLUCRAN EN LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN LOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD.</li> <li>- NO EXISTE UN CONSEJO DE EXPRESIDENTES PARA COMPARTIR SUS EXPERIENCIAS CON LOS QUE NO HAN DESEMPEÑADO ESTE CARGO.</li> <li>- EL CABILDO DESCONOCE EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CONTRALORÍA MAYOR DE HACIENDA.</li> <li>- CARENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EJERCER SUS FUNCIONES.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL GOBIERNO MUNICIPAL CARECE DE CAPACITACION PARA EL DESEMPEÑO CORRECTO DE SUS FUNCIONES.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- NO SE BRINDA UN SERVICIO EFICIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.</li> <li>- DESARROLLO LENTO DEL MUNICIPIO.</li> <li>- DESEMPEÑO ERRÓNEO DE FUNCIONES.</li> <li>- NO SE TOMA EXPERIENCIA PARA DESEMPEÑAR CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD.</li> <li>- SE INVIERTE MUCHO TIEMPO PARA QUE EL NUEVO CABILDO SE PONGA AL CORRIENTE DE LA SITUACION.</li> <li>- TODA LA RESPONSABILIDAD RECAE EN EL TESORERO MUNICIPAL.</li> <li>- SE LES DIFICULTA HACER TRAMITES.</li> </ul> |

## ARBOL DE SOLUCIONES

## 7.7 SOLUCION 7

| CONJUNTO DE SOLUCIONES   | SOLUCION ESTRATEGICA   | CONDICION POSITIVA A FUTURO  |
|--|--|--|
| <p>ORGANIZAR AL CABILDO MUNICIPAL PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p> <p>ACTORES SOCIALES CON PARTICIPACION EN LA TOMA DE DESICIONES.</p> <p>CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES.</p> <p>TOMA DE DESICIONES EN CONJUNTO.</p> <p>CREAR UN CONSEJO DE EXPRESIDENTES PARA COMPARTIR SUS EXPERIENCIAS CON LOS QUE NO HAN DESEMPEÑADO ESTE CARGO.</p> <p>CAPACITAR AL TESORERO MUNICIPAL.</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADO PARA SUS FUNCIONES.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO EN SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.</li> <li>- DESARROLLO OPORTUNO DEL MUNICIPIO.</li> <li>- DESEMPEÑO RESPONSABLE DE FUNCIONES.</li> <li>- SERVIDORE PUBLICOS CAPACITADOS.</li> <li>- MEJOR ORGANIZACIÓN Y TOMA DE DECISIONES ADECUADAS.</li> <li>- RESPONSABILIDAD COMPARTIDA Y EFICIENCIA EN LA RENDICION DE CUENTAS.</li> <li>- FACILITAR EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES</li> </ul> |





## 8.7 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA   | RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?<br>CUALES?   | LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?  | ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA QUIENES?   | CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO CUANTOS AÑOS? | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO | QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO   | QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?  |
|--|---|--|---|--|--|--|---|
| -<br>GOBIERNO MUNICIPAL<br>CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO EN SAN PEDRO YOLOX. | SI<br>LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL<br>LA CARENCIA DE EQUIPAMIENTO DE TECNOLOGIA AVANZADA.<br>LA FALTA DE CAPACITACION AL CABILDO MUNICIPAL.<br>LA FALTA DE VISION PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO<br>LA FALTA DE PARTICIPACION DE LOS ACTORES SOCIALES RELEVANTES. | SI<br>RECURSO HUMANOS PARA LA GESTION E IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION.<br>ALGUNOS RECURSOS ECONOMICOS PARA TRAMITES DE SOLICITUDES Y APOYOS. | SI<br>POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN | DE 3 A 10  | NINGUNO                                    | FRENAR EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO POR EL DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE CAPACITACION DE LOS ACTORES SOCIALES. | POBLADORES DE LA CABECERA MUNICIPAL<br>SAN FRANCISCO LA REFORMA<br>SAN MARTIN BUENA VISTA<br>SAN ISIDRO EL CARRIZAL<br>ROSARIO TEMEXTITLAN<br>Y NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN |

## 9.7 CUADRO DE LINEAS ESTRATEGICAS

| SOLUCION ESTRATEGICA  | OBJETIVO GENERAL  | OBJETIVO ESPECIFICO  | METAS  |
|---|---|--|--|
| <p>GOBIERNO MUNICIPAL<br/>CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO EN SAN PEDRO YOLOX.</p> | <p>- FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL PARA LA EFICIENTE Y EFICAZ ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y RECURSOS</p> | <p><b>FOMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ARTICULAR LOS RECURSOS DE INVERSIÓN, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INSTRUMENTOS REFERIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL MUNICIPAL.</li> </ul> <p><b>ORGANIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MEJORAR LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA AL INTERIOR DEL CABILDO MUNICIPAL.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL</li> <li>• REGLAMENTACION MUNICIPAL.</li> <li>• FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS.</li> <li>• MANUALES DE ORGANIZACIÓN MUNICIPAL</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• COMISIONES AL INTERIOR DEL CABILDO MUNICIPAL: DESARROLLO, EDUCACION Y SALUD.</li> <li>• CONSEJO A NIVEL REGIONAL.</li> <li>• CONSEJO A NIVEL MICRORREGIONAL.</li> </ul> |
|   |   | <p><b>CAPACITACION.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN INTERNA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL DESARROLLO SUSTENTABLE MUNICIPAL.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITADOS EN LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR.</li> <li>- TESORERO MUNICIPAL CAPACITADO EN SUS FUNCIONES.</li> <li>- SECRETARIOS MUNICIPALES CAPACITADOS EN SUS FUNCIONES.</li> <li>- TALLERES DE CAPACITACION</li> </ul>   |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p><b>INFRAESTRUCTURA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, REDES DE SERVICIOS Y ÁREAS RECREATIVAS.</li> </ul> | <p>EN TEMAS DE COMPUTACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TALLERES DE CAPACITACION SOBRE PROGRAMAS DE APOYO DE TIPO FEDERAL Y ESTATAL.</li> <li>• CONSTRUCCION DE UN PANTEON PARA LA AGENCIA DE SAN ISIDRO EL CARRIZAL.</li> <li>• AMPLIACION DEL PANTEON DE LA AGENCIA DE ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>• CONSTRUCCION DE LA BARRA PERIMETRAL DEL PANTEON EN LA AGENCIA DE SAN MARTIN BUENAVISTA.</li> <li>• MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PANTEON EN LA CABECERA MUNICIPAL.</li> <li>• AMPLIACION DEL PANTEON EN LA AGENCIA DE SAN FRANCISCO LA REFORMA.</li> <li>• CONSTRUCCION DE LA BARRA PERIMETRAL EN EL PANTEON DE NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>• ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA REALIZACION DE GESTIONES EN LA AGENCIA DE SAN MARTIN BUENAVISTA.</li> <li>• MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES.</li> <li>• HABILITACION DE ESPACIOS PARA ESTACIONAMIENTOS PUBLICOS.</li> <li>• CONSTRUCCION DE ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y DIVERSION.</li> </ul> |
|--|--|--|--|

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONSTRUCCION DE ESPACIOS PARA EL FOMENTO Y RESCATE DE LA CULTURA CHINANTECA.</li> <li>• CONSTRUCCION DE UN MUSEO COMUNITARIO.</li> <li>• HABILITACION DE ESPACIOS PARA FOMENTAR EL DEPORTE.</li> <li>• TECHADO DE LA CANCHA MUNICIPAL EN SAN MARTIN BUENA VISTA.</li> <li>• MANTENIMIENTO DEL TEMPLO EN ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> <li>• CONSTRUCCION DE IGLESIA EN NUEVO ROSARIO TEMEXTITLAN.</li> </ul> |
|--|--|--|---|

10. INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

10.1 LINEA ESTRATEGICA 1:

REDES DE COMUNICACIÓN QUE PERMITAN EL DESARROLLO Y ENLACE DE LAS LOCALIDADES DE SAN PEDRO YOLOX Y SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LOS HABITANTES.

| PROYECTO ESTRATEGICO  | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD                             | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO  |  |   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO  |
|---|--|--|--|---|--|
|   |  | DEPENDENCIAS MUNICIPALES   | DEPENDENCIAS ESTATALES                 | DEPENDENCIAS FEDERALES  |  |
| <p><b>FOMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>PROGRAMAR Y CONCERTAR RECURSOS PARA ATENDER DE MANERA RESPONSABLE LA DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACION</li> </ul> | <p>ASAMBLEA DE CIUDADANOS. REPRESENTANTES DE BARRIOS</p> | <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL<br/>AGENCIAS DE POLICIA<br/>PRESIDENTE MUNICIPAL<br/>REGIDOR DE OBRAS<br/>AGENTES MUNICIPALES</p> | <p>SECRETARIA DE LA CONTRALORIA</p>    | <p>BANOBRAS (FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, PROGRAMA DE CAPACITACION PARA MUNICIPIOS)<br/><br/>CDI (COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS),<br/>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS<br/><br/>SEDESOL (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL), PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES)</p> | <p>BANCO MUNDIAL<br/><br/>PROGRAMA AGENCIA/COMITÉ DE DESARROLLO<br/><br/>PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL EN ÁREAS RURALES<br/><br/>MEJORAMIENTO DE CARRETERAS,</p> |
| <p>ORGANIZACIÓN<br/>IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN</p>   | <p>ASAMBLEA DE</p>                                       | <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL<br/>AGENCIAS DE POLICIA</p>   | <p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y</p> | <p>INAFED, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO</p>  |  |

Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Pedro Yolox, Ixtlan, Oaxaca.

|   |                                 |  |  |   |   |
|---|---------------------------------|--|--|---|---|
| <p>DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL EN LA DEFINICIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS CARRETEROS Y PROPICIAR LA AUTO CONSERVACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN POR LOS MUNICIPIOS Y LAS PROPIAS COMUNIDADES.</p>        | <p>CIUDADANOS.</p>              | <p>PRESIDENTE MUNICIPAL<br/>REGIDOR DE OBRAS<br/>AGENTES MUNICIPALES</p>   | <p>DESARROLLO SUSTENTABLE.</p>   | <p>INSTITUCIONAL.</p>   |   |
| <p>CAPACITACION<br/>DESARROLLAR CAPACIDADES EN LOS POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX PARA DESEMPEÑAR ACCIONES EN LA DEFINICION, EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN</p>                          | <p>ASAMBLEA DE CIUDADANOS.</p>  | <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL<br/>AGENCIAS DE POLICIA<br/>PRESIDENTE MUNICIPAL<br/>REGIDOR DE OBRAS<br/>AGENTES MUNICIPALES</p> | <p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</p>                      | <p>INAFED, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.</p>   |   |
| <p>INFRAESTRUCTURA<br/>- CONSTRUYENDO LOS CAMINOS RURALES<br/>NECESARIOS E INTRODUCIENDO LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACION PARA INTEGRAR AL DESARROLLO REGIONAL<br/>SUSTENTABLE A LAS COMUNIDADES DE SAN PEDRO YOLOX.</p> | <p>- ASAMBLEA DE CIUDADANOS</p> | <p>- H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL<br/>PRESIDENTE MUNICIPAL<br/>- REGIDOR DE OBRAS<br/>- AGENCIAS MUNICIPALES</p>                  | <p>CAO (CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA, PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA.</p> | <p>BANOBRA (FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, PROGRAMA DE CAPACITACION PARA MUNICIPIOS)<br/><br/>CDI (COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS), PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA LA ATENCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS<br/><br/>SEDESOL (SECRETARIA DE</p> | <p>EMPRESAS PRIVADAS DE TELEVISION POR CABLE.</p> |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | DESARROLLO SOCIAL), PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL (MICRORREGIONES, 3X1 PARA MIGRANTES).<br>SEMARNAT (SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES) |
|--|--|--|--|--|--|

**INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.**

**14.2 LINEA ESTRATEGICA 2:**

NÚCLEOS DE POBLACIÓN CON SERVICIO DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, SANEAMIENTO Y ELECTRIFICACIÓN AL 100%.

| PROYECTO ESTRATEGICO   | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO  |   |  |  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO |
|--|---|--|---|--|--|---------------------------------|
|  |   | DEPENDENCIAS MUNICIPALES   | DEPENDENCIAS ESTATALES  | DEPENDENCIAS FEDERALES   |  |                                 |
| ORGANIZACIÓN<br>- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA ORGANIZADA, SIN DISTINCIÓN.  | COMITÉ DE GESTION COMITÉ DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ELECTRIFICACION. REPRESENTANTES DE BARRIOS. | H. AYUNTAMIENTO<br>AGENCIAS MUNICIPALES<br>REGIDOR DE SALUD<br>REGIDOR DE OBRAS<br>REGIDOR DE ECOLOGIA<br>PRESIDENTE MUNICIPAL<br>AGENTES MUNICIPALES, | SSO   | INAFED.<br>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.<br>SECRETARIA DE SALUD   | BANCO MUNDIAL<br>PROGRAMA AGENCIA/COMITÉ DE DESARROLLO                                       |                                 |
| FOMENTO<br>- DESARROLLAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE SANEAMIENTO EFECTIVOS Y REFORZAR POLÍTICAS DE SANEAMIENTO, ASIGNANDO RESPONSABILIDAD ES CLARAS A NIVEL | - COMITES DE SALUD<br>- PERSONAL MEDICO.<br>- PROFESORES.                                       | - H.<br>AYUNTAMIENTO<br>- AGENCIAS MUNICIPALES<br>- PRESIDENTE MUNICIPAL<br>- AGENTES MUNICIPALES<br>- REGIDOR DE SALUD<br>- REGIDOR DE ECOLOGIA.<br>- | INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE<br>SSO (SERVICIOS DE SALUD DE OAXAC) | SECRETARIA DE SALUD, PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES<br>CARAVANAS DE SALUD.<br>SECRETARIA DE TURISMO, PROG DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.<br>SEDESOL, MEJORAMIENTO DE | PROYECTOS DE DESARROLLO MUNICIPAL EN ÁREAS RURALES<br>PROYECTO DE CUIDADO DE LA SALUD BÁSICA |                                 |

|  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|
| <p>MUNICIPAL:</p> <p>CAPACITACION:<br/>         DESARROLLAR Y REFORZAR LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y HUMANA, RECONOCIENDO QUE PARA LOGRAR PROGRESOS SE DEBE INCLUIR PROGRAMAS COMUNES DE HIGIENE.</p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERSONAL MEDICO</li> <li>- COMITES DE SALUD.</li> <li>- REPRESENTANTES DE BARRIOS.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- H. AYUNTAMIENTO</li> <li>- AGENCIAS MUNICIPALES</li> <li>- REGIDOR DE SALUD</li> <li>- REGIDOR DE ECOLOGIA</li> </ul> | <p>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE</p> <p>SSO (SERVICIOS DE SALUD DE OAXAC)</p> | <p>VIVIENDAS</p> <p>SECRETARIA DE SALUD, PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES</p> <p>CARAVANAS DE SALUD CNA, PROGRAMA AGUA LIMPIA</p>  |  |
| <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>APOYAR LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA PARA ABATIR EL REZAGO EN LA DOTACION Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, Y ELECTRIFICACION SANEAMIENTO.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- REPRESENTANTES DE BARRIOS</li> </ul>  | <p>H. AYUNTAMIENTO</p> <p>AGENCIAS MUNICIPALES</p> <p>- AUTORIDAD MUNICIPAL</p> <p>AGENTE MUNICIPAL</p>  | <p>COMISION ESTATAL DE L AGUA,</p>   | <p>BANOBRA, Programa de Infraestructura para Agua, Alcantarillado, y Saneamiento</p> <p>COMISION NACIONAL DEL AGUA, Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de de Agua Potable y Saneamiento de Zonas Rurales</p> <p>SECRETARIA DE SALUD.PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SEMARNAT</li> <li>- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.</li> <li>- COMISION NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS,</li> <li>- PIBAI</li> <li>- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.PROGRAMA PARA EL DESARROLLO LOCAL.</li> </ul> |  |



**INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.**

**14.3 LINEA ESTRATEGICA 3:**

USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS MEDIANTE EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SAN PEDRO YOLOX.

| PROYECTO ESTRATEGICO   | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO  |  |   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO Y ONG                   |
|--|--|--|--|---|---|
|  |  | DEPENDENCIAS MUNICIPALES   | DEPENDENCIAS ESTATALES                                 | DEPENDENCIAS FEDERALES  |   |
| FOMENTO<br><br>PROMOVER EL USO ADECUADO Y SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES.   | - COMUNEROS<br>- CAMPESINOS<br>- COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.<br>- CMDRS | - H- AYUNTAMIENTO<br>O.<br>AGENCIAS MUNICIPALES<br>- AGENTES MUNICIPALES<br>- REGIDOR DE ECOLOGIA<br>-                       | INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA,                         | - SEMARNAT, PROCODES<br>- COMISION NACIONAL FORESTAL, PROARBOL. | - WWF<br>- SEFA<br>O<br>- GRU<br>PO<br>MES<br>OFIL<br>O |
| ORGANIZACIÓN<br><br>INDUCIR A LA POBLACION A ORGANIZARSE ADECUADAMENTE PARA EL CUIDADO Y PROTECCION DE LOS RECURSOS NATURALES. | - COMUNEROS<br>- CAMPESINOS<br>- COMISARIADO DE BIENES COMUNALES.<br>- CMDRS | - H- AYUNTAMIENTO<br>O.<br>AGENCIAS MUNICIPALES<br>- AGENTES MUNICIPALES<br>- REGIDOR DE ECOLOGIA<br>-                       | INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE | INAFED,<br>FORTALECIMIENTO A GOBIERNOS MUNICIPALES              |   |
|  | - COMISARIADO DE BIENES COMUNALES<br>- ComunerOS REPRESENTANTE S DE BARRIOS  | H. AYUNTAMIENTO<br>AGENCIAS MUNICIPALES<br>- REGIDORES DE SALUD Y EDUCACION<br>- PRESIDENTE MUNICIPAL<br>AGENTES MUNICIPALES | INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE | -   | - WWF<br>- SEFA<br>O<br>- GRU<br>PO<br>MES<br>OFIL<br>O |

INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

14.4 LINEA ESTRATEGICA 4:  
 FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CADENAS DE VALOR AGREGADO EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.

| PROYECTO ESTRATEGICO  | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO              |   |  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO Y ONG |
|---|---|--|---|--|---------------------------------------|
|   |   | DEPENDENCIAS MUNICIPALES                     | DEPENDENCIAS ESTATALES  | DEPENDENCIAS FEDERALES   |                                       |
| FOMENTO<br>- IMPULSAR Y DESARROLLAR PROYECTOS AGRÍCOLAS, PECUARIOS Y DE SERVICIOS CON POTENCIAL EN LA REGIÓN. | - UNIDADES FAMILIARES<br>- GRUPOS DE TRABAJO.<br>- POBLADORES EN GENERAL<br>- AUTORIDAD MUNICIPAL | - H- AYUNTAMIENTO.<br>- AGENCIAS MUNICIPALES | SEDESOP (SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PROGRAMA BIENESTAR). | - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, OPCIONES PRODUCTIVAS. COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, POPMI, PROCAPI. FONDO NACIONAL PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, PROMUSAG, FAPPA. SAGARPA. | - UNOS JO                             |
| ORGANIZACIÓN<br>- FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO A FIN DE CONTRIBUIR A  | - UNIDADES FAMILIARES<br>- GRUPOS DE TRABAJO.<br>- POBLADORES EN GENERAL                          | - H- AYUNTAMIENTO.<br>- AGENCIAS MUNICIPALES | INSTITUTO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD PARA EL                       | - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. COMISION NACIONAL   | - UNOS JO                             |

Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Pedro YoloX, Ixtlan, Oaxaca.

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p>SUPERAR LA DISPERSIÓN DE LA PRODUCCIÓN.</p>   | <p>- AUTORIDAD MUNICIPAL</p>   | <p>TRABAJO EN EL ESTADO DE OAXACA.</p>  | <p>PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS. FONDO NACIONAL PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. SAGARPA.</p>  |
| <p>CAPACITACION</p> <p>- DISEÑAR INSTRUMENTAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN SAN PEDRO YOLOX.</p> | <p>- H- AYUNTAMIENTO O. AGENCIAS MUNICIPALES</p> <p>- UNIDADES FAMILIARES GRUPOS DE TRABAJO. POBLADORES EN GENERAL AUTORIDAD MUNICIPAL</p> | <p>- INSTITUTO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD PARA EL TRABAJO EN EL ESTADO DE OAXACA</p> | <p>- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. RED DE MENTORES. COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, PROGRAMAS DE CAPACITACION</p> <p>- FONDO NACIONAL PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA. SAGARPA.</p> |
| <p>INFRAESTRUCTURA</p> <p>- DOTAR DE INFRAESTRUCTURA A ADECUADA</p>  | <p>- UNIDADES FAMILIARES GRUPOS DE TRABAJO. POBLADORES EN GENERAL</p>  | <p>SINFRA, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>               | <p>- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL. OPCIONES PRODUCTIVAS.</p> <p>BANCO MUNDIAL. PROYECTO ACTO</p>  |

|  |                              |                     |   |                                       |
|--|------------------------------|---------------------|---|---------------------------------------|
| <p>PARA REALIZAR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DE SERVICIOS.</p> | <p>- AUTORIDAD MUNICIPAL</p> | <p>SUSTENTABLE.</p> | <p>- COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, POPMI, PROCAPI. FONDO NACIONAL PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, PROMUSAG. SAGARPA.</p> | <p>S DE DESARROLLO O MPAL. UNOSJO</p> |
|--|------------------------------|---------------------|---|---------------------------------------|

INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

14.5 LINEA ESTRATEGICA 5 : SISTEMA EDUCATIVO EFICIENTE Y DE CALIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO YOLOX.

| PROYECTO ESTRATEGICO  | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO                                       |   |   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO Y ONG   |
|---|--|---|---|---|---|
|   |  | DEPENDENCIAS MUNICIPALES  | DEPENDENCIAS ESTATALES  | DEPENDENCIAS FEDERALES  |   |
| <p>FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- IMPULSAR LA PARTICIPACION EDUCATIVA DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLADORES DE SAN PEDRO YOLOX.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESIDENTE MUNICIPAL.</li> <li>- CMDRS</li> <li>- REGIDOR DE EDUCACION.</li> <li>- COMITE DE EDUCACION</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- H. AYUNTA MIENTO.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICAIEEA</li> <li>- SAI</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EVALUACION AL DESEMPEÑO ESCOLAR. SEP, ACTUALIZACION DE DOCENTES,</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- FUNDACION AZTECA FUNDACION TELEVISION FUENDACION TELMEX</li> </ul> |

|              |  |                     |   |  |   |
|--------------|--|---------------------|---|--|---|
| ORGANIZACIÓN | <ul style="list-style-type: none"> <li>- PRESIDENTE MUNICIPAL.</li> <li>- CMDRS</li> <li>- REGIDOR DE EDUCACION.</li> <li>- COMITÉ DE EDUCACION</li> </ul>   | - H. AYUNTA MIENTO. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA.( SAI</li> <li>- SECRETARIA DE CULTURA ESTATAL</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, EVALUACION AL DESEMPEÑO ESCOLAR.</li> <li>- SEP, ACTUALIZACION DE N DE DOCENTES, BECAS.</li> </ul> | -   |
| CAPACITACION | <ul style="list-style-type: none"> <li>- DESARROLLAR CAPACIDADES EN PADRES DE FAMILIA, PROFESORES Y AUTORIDADES PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EFICIENTES EN MATERIA DE EDUCACION Y CULTURA EN SAN</li> </ul> | - H. AYUNTA MIENTO. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, CAPACITACION A PADRES DE FAMILIA</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- FUNDACION AZTECA</li> <li>- FUNDACION TELEVIS A</li> <li>- FUNDACION TELMEX</li> </ul> |

|   |   |                            |   |   |   |
|---|---|----------------------------|---|---|---|
| <p>PEDRO YOLOX.</p> <p>-</p> <p>INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO.</p> <p>- INCORPORAR A LAS NUEVAS ESCUELAS DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMATICA Y COMUNICACION COMO ELEMENTOS AUXILIARES EN EL APRENDIZAJE.</p> | <p>- PRESIDENTE MUNICIPAL.</p> <p>- CMDRS</p> <p>- REGIDOR DE EDUCACION.</p> <p>- COMITÉ DE EDUCACION</p> | <p>- H. AYUNTA MIENTO.</p> | <p>- INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PUBLICA.</p> <p>-</p> | <p>- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, RED EDUSAT.</p> | <p>- FUNDACION AZTECA</p> <p>- FUNDACION TELEVIS A</p> <p>- FUENDACION TELMEX</p> |
|---|---|----------------------------|---|---|---|

INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

14.6 LINEA ESTRATEGICA 6: SERVICIOS DE SALUD OPORTUNOS, EFICACES Y EQUITATIVOS PARA LOS HABITANTES DE SAN PEDRO YOLOX.

| PROYECTO ESTRATEGICO   | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO         |   |  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO Y ONG                        |
|--|---|---|---|--|--|
|  |   | DEPENDENCIAS MUNICIPALES                | DEPENDENCIAS ESTATALES  | DEPENDENCIAS FEDERALES   |  |
| FOMENTO<br>IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, LA COMUNIDAD ORGANIZADA A FÍN DE GENERAR Y FORTALECER ACTITUDES Y APTITUDES EN LA POBLACIÓN PARA SU AUTOCUIDADO. | - COMITÉ DE SALUD.<br>- COMITÉ DEL AGUA.<br>- REPRESENTANTE S DE BARRIOS.<br>- REGIDORES DE SALUD Y EDUCACION.<br>- PRESIDENTE MUNICIPAL.<br>- AGENTES MUNICIPALES. | - H. AYUNTAMIENTO. AGENCIAS MUNICIPALES | SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA,<br><br>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE | - SECRETARIA DE SALUD, CARAVANAS DE SALUD PROGRAMAS DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES.<br>- SEDESOL, OPORTUNIDADES | - FUNDACION ON AZTECA FUNDACION TELEVIS A FUENDACION TELMEX. |
| ORGANIZACIÓN<br>PROMOVER ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN LA POBLACION MEDIANTE LA PARTICIPACION ORGANIZADA.  | - COMITÉ DE SALUD.<br>- COMITÉ DEL AGUA.<br>- REPRESENTANTE S DE BARRIOS.<br>- REGIDORES DE SALUD Y EDUCACION.<br>- PRESIDENTE MUNICIPAL.<br>- AGENTES MUNICIPALES. | - H. AYUNTAMIENTO. AGENCIAS MUNICIPALES | - SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, DIF   | - SECRETARIA DE SALUD, CARAVANAS DE SALUD PROGRAMAS DE ENTORNO Y COMUNIDADES SALUDABLES.<br>- SEDESOL, OPORTUNIDADES | - FUNDACION ON AZTECA FUNDACION TELEVIS A FUENDACION TELMEX. |
| CAPACITACION<br>PROMOVER ESTILOS DE VIDAS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA  | - COMITÉ DE SALUD.<br>- COMITÉ DEL AGUA.<br>- REPRESENTANTE S DE BARRIOS.<br>- REGIDORES DE SALUD Y   | - H. AYUNTAMIENTO. AGENCIAS MUNICIPALES | - SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA,   | - SECRETARIA DE SALUD, CARAVANAS DE SALUD PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDAD  | - FUNDACION ON AZTECA FUNDACION TELEVIS A FUENDACION TELMEX. |

| CAPACITACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MADRES PADRES DE FAMILIA Y POBLACIÓN EN GENERAL.                       | EDUCACION. PRESIDENTE MUNICIPAL. AGENTES MUNICIPALES.  |                        |                                 | ES SALUDABLES  | CION TELMEX        |
|--|--|------------------------|---------------------------------|--|--------------------|
| INFRAESTRUCTURA  | - COMITÉ DE SALUD.   | - H. AYUNTAMIENTO.     | - SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA. | - SECRETARIA DE SALUD, PROGRAMA DE ENTORNO Y COMUNIDAD | - FUNDACION AZTECA |
| ELABORAR LOS ESTUDIOS Y LEVANTAMIENTOS FISICOS TANTO EN SU INFRAESTRUCTURA FISICA COMO EN EL EQUIPO Y MOBILIARIO | - COMITÉ DEL AGUA. REPRESENTANTES DE BARRIOS. REGIDORES DE SALUD Y EDUCACION. PRESIDENTE MUNICIPAL. AGENTES MUNICIPALES. | - AGENCIAS MUNICIPALES |                                 | - FUENDACION TELEVIS A                                 | - FUNDACION TELMEX |
| MEDICO EN CADA UNO DE LOS INMUEBLES PROGRAMADOS.   |  |                        |                                 | - OPORTUNIDADES. SEDESOL                               |                    |



INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN.

14.3 LINEA ESTRATEGICA 7: GOBIERNO MUNICIPAL CAPACITADO EN SU ROL DE PROMOTOR, FACILITADOR Y ORIENTADOR DEL DESARROLLO EN SAN PEDRO YOLOX.

| PROYECTO ESTRATEGICO   | INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO              |  |   | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO Y ONG |
|--|---|--|--|---|---------------------------------------|
|  |   | DEPENDENCIAS MUNICIPALES                     | DEPENDENCIAS ESTATALES   | DEPENDENCIAS FEDERALES  |                                       |
| <b>FOMENTO</b><br>- IMPULSAR Y FORTALECER LA PARTICIPACION DE LAS AUTORIDADES DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO Y POBLACION PARA LOGRAR UN EFICIENTE DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE LA AUTORIDAD MUNICIPAL. | - AUTORIDAD MUNICIPAL.<br>- CMDRS<br>- CONSEJO DE ANCIANOS<br>- INTEGRANTES DEL SENADO. | - H. AYUNTAMIENTO.<br>- AGENCIAS MUNICIPALES | SECRETARIA DE LA CONTROLARIA.<br><br>INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGIA Y DESARROLLO SUSTENTABLE. | - PROGRAMA SOPORTE, SAGARPA<br>- INAFED. CAPACITACION MUNICIPAL.                    | -                                     |
| <b>INFRAESTRUCTURA:</b><br>- CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, REDES DE SERVICIOS Y ÁREAS  | - AUTORIDAD MUNICIPAL.<br>- CMDRS<br>- CONSEJO DE ANCIANOS<br>- INTEGRANTES DEL SENADO. | - H. AYUNTAMIENTO.<br>- AGENCIAS MUNICIPALES |  | - CONACULTA<br>- COMISION NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, PIBAI. | -                                     |

Diagnostico y Plan Municipal de Desarrollo Sustentable, San Pedro Yolox, Ixtlan, Oaxaca.

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
| <p>RECREATIVAS Y CULTURALES.</p>   |  |  |  |   |
| <p><b>ORGANIZACION</b><br/>MEJORAR LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA AL INTERIOR DEL CABILDO MUNICIPAL</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- AUTORIDAD MUNICIPAL.</li> <li>- CMDRS</li> <li>- CONSEJO DE ANCIANOS INTEGRANTES DEL SENADO.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- H. AYUNTAMIENTO.</li> <li>- AGENCIAS MUNICIPALES</li> </ul> |  | <p>-</p>  |
| <p><b>CAPACITACION.</b><br/>- FORTALECER LA CAPACIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN INTERNA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- AUTORIDAD MUNICIPAL.</li> <li>- CMDRS</li> <li>- CONSEJO DE ANCIANOS INTEGRANTES DEL SENADO.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- H. AYUNTAMIENTO.</li> <li>- AGENCIAS MUNICIPALES</li> </ul> |  | <p>-</p> <p>INAFED, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL. SAGARPA, PROGRAMA SOPORTE.</p> |